



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**ACUERDO No. 008 DE 2016**

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Corinto  
“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”, para el periodo: 2016 -2019

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que les confiere el numeral 2 del artículo 313, 339 y 342 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 74 de la ley 136 de 1994, los artículos 37,38,39,40 de la ley 152 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con las normas consagradas en la Constitución Política y las Leyes, que sirven de soporte jurídico al presente acto administrativo:

- A. Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y local.
- B. Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- C. Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- D. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- E. Que la Ley 152 de 1.994 u Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para su elaboración y determina como fin, entre otros objetivos, garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.
- F. Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una ellas les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.
- G. Que el Artículo 40 de la ley 152 de 1994 establece “Los Planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde o podrá adoptarlos mediante Decreto. Para estos efectos si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso”.
- H. Que el señor Alcalde del municipio de Corinto ha presentado a consideración del Concejo Municipal, dentro del término legal, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ” 2016 – 2019, que el documento se



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



ajusta al Programa de Gobierno presentado al momento de su inscripción como candidato, y además se ajusta a las necesidades básicas de la población del municipio de Corinto en sus distintas áreas: Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda, Atención a Grupos Vulnerables, Promoción al Desarrollo, Sector Agropecuario, Servicios Públicos, Desarrollo Comunitario, Prevención y Atención de Desastres y Ambiente; contando con un análisis desde la perspectiva de los derechos básicos consagrados en la Constitución Política como son: Derecho a la Supervivencia y Existencia, Derecho al Desarrollo, Derecho a la Protección, Derecho a la Ciudadanía, y todos derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia.

Que, en mérito de lo anterior,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el Plan de Desarrollo del Municipio de Corinto “**NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ**”, para el periodo: 2016 -2019, como instrumento de planificación permanente, resultado de la participación activa de la Administración Municipal y de la sociedad civil.

**ARTICULO SEGUNDO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE CORINTO.** Este Plan de Desarrollo está concebido en Programas y Proyectos, diseñados en respuesta a las potencialidades y problemas identificados y para su evaluación se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley, las entidades de control y la comunidad.

En especial se tendrán en cuenta las instancias que tienen que ver con el seguimiento y la evaluación de los resultados, en términos del impacto que produce cada recurso invertido. Todas las orientaciones emanadas de este Plan serán expresadas en la metodología de programas y proyectos propuesta por Planeación Nacional y por Planeación Departamental, inscritos debidamente en el banco de programas y proyectos del municipio. Igualmente se han establecido indicadores universales, tanto cualitativos como cuantitativos, los cuales se evaluará permanentemente apoyados en la tecnología de la información.

Para garantizar el seguimiento y la evaluación permanente, se utilizará la herramienta SIEE que corresponde al Sistema de Información para la Evaluación de Eficacia de Planeación Nacional y el SICEP donde se captura la información para los componentes de Eficiencia y Capacidad Administrativa, bajo la responsabilidad directa de la Secretaría de Planeación Municipal.

A través de los diferentes despachos se garantizará a la comunidad, Juntas de acción Comunal, Cabildos indígenas, Consejos Comunitarios Afro, Veedurías ciudadanas, Juntas de Usuarios, Asociaciones sectoriales, y otras organizaciones interesadas la disponibilidad permanente de información sobre los avances de este Plan.

Serán entregados los informes oportunos a los organismos de control como: Contraloría, Procuraduría, Personería y Honorable Concejo Municipal.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Se realizarán eventos de seguimiento y evaluación que involucren el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo de Gobierno.

**ARTICULO TERCERO: COHERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO.** El Plan de Desarrollo “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ” 2016-2019, se encuentra articulado con el ejercicio de las respectivas competencias del estado y según los criterios de Concurrencia, Complementariedad y Subsidiariedad con los diferentes niveles de planeación y estrategia de orden nacional, departamental y municipal de la siguiente manera:

NACIONAL	DEPARTAMENTAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política de Colombia 1991.</li> <li>• Marco Legal y Normativo Colombiano sectorial (Salud, educación, desplazados, infancia y adolescencia, población pobre y vulnerable, empleo, justicia, seguridad, convivencia pacífica, sistemas productivos, gestión pública entre otros)</li> <li>• Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Todos por un nuevo país. “Paz, Equidad y Educación”.</li> <li>• Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Kit Territorial DNP 2016.</li> <li>• Ley 1098 de 2006 de Infancia y adolescencia.</li> <li>• Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas.</li> <li>• Ley 1523 de 2012 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>• Políticas Públicas de la Inclusión Social de la Población Afrodescendiente.</li> <li>• Políticas Públicas para las Comunidades Indígenas.</li> <li>• Ley 1622 de 2013 de juventud</li> <li>• Leyes, Decretos y demás normas constitucionales del sector campesino.</li> <li>• Ley 160 de 1994</li> </ul>	MUNICIPAL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión Cauca 2032, Hemos Comenzado.</li> <li>• Contrato Plan para el Norte del Cauca. 2013</li> <li>• PGAR - Plan de gestión ambiental regional - Corporación ambiental CRC</li> <li>• PAT - Plan de acción Trienal de la Corporación ambiental CRC</li> <li>• Plan Departamental de Desarrollo “Cauca, Territorio de Paz” 2016 -2019</li> <li>• Programa de Gobierno Corinto, “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”</li> <li>• Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Corinto – Documento Técnico de Soporte - 2014</li> <li>• Planes de vida Comunidades Indígenas</li> <li>• Plan Local para superación de la pobreza extrema - red Unidos</li> <li>• Estrategia “0 a Siempre” – Red de superación de la pobreza extrema</li> <li>• Estrategia Gobierno en línea.</li> <li>• Plan financiero – marco fiscal de mediano plazo.</li> </ul>

**ARTÍCULO CUARTO: EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** para el período comprendido entre 2016 y 2019 del Plan de Desarrollo “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”, recoge la estimación de los recursos involucrados en la implementación de los objetivos y estrategias descritos en este Plan de Desarrollo Municipal.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**EJES ESTRATÉGICOS Y SECTORES**

<b>EJES ESTRATÉGICOS “Nuevas ideas para la paz”</b>	<b>SECTORES DNP</b>
<b>VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>	1 Atención a grupos vulnerables
	2 Educación
	3 Salud
	4 Deporte y Recreación
	5 Cultura
	6 Centros de reclusión
	7 Desarrollo Comunitario
	8 Justicia y Seguridad
<b>RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>	9 Agua potable y saneamiento básico
	10 Vivienda
	11 Equipamiento
	12 Prevención y atención de desastres
	13 Ambiental
<b>CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>	14 Promoción del desarrollo - empleo, turismo
	15 Agropecuario
	16 Transporte, VIAS
	17 Servicios públicos diferentes a Aseo, Acueducto y Alcantarillado
	18 Fortalecimiento institucional

**ARTICULO QUINTO: ESTIMACIONES PRESUPUESTALES.** La estimación de los diferentes rubros dentro de un contexto mayor al período, dentro de los cuales se enmarcan los años 2016-2019. Se encuentran definidos en el Análisis Financiero, Marco Fiscal de mediano plazo y el Plan Plurianual de Inversiones.

**ARTICULO SEXTO: CONTRATOS Y CONVENIOS.** Se autoriza al Alcalde Municipal de Corinto para celebrar los contratos y convenios que sean necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo con entidades públicas y privadas, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Se exceptúan de estas facultades, los contratos y/o convenios que impliquen Enajenación y pignoración de bienes, privatizaciones, endeudamientos y comodatos; pues estos requieren un minucioso estudio por parte de la corporación

**ARTICULO SEPTIMO: FACULTADES-** Facultase al señor Alcalde de Corinto Cauca para que realice los trámites correspondientes para que el Municipio de Corinto se haga Socio de la Empresa Afro Caucana de Aguas S.A. E.S.P.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**ARTÍCULO OCTAVO: FACULTADES-** Conceder facultades al Señor Alcalde de Corinto para que se asocie con otros Municipios o Regiones y conformen un Bloque de Municipios Por la Paz.

**ARTÍCULO NOVENO: PLANES DE ACCIÓN.** A los dos (2) meses siguientes a la sanción del presente Acuerdo cada Secretaría, presentará al Consejo de Gobierno y al Concejo Municipal su correspondiente Plan de Acción para su adopción. Todo proyecto debe ser inscrito en el Banco de Proyectos de la Secretaria de Planeación y tener correspondencia con los Programas del Plan de Desarrollo.

**ARTICULO DECIMO: AJUSTES AL PLAN DE DESARROLLO.** Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes y programas de nivel más amplio que deban tenerse en cuenta, de conformidad con las Leyes, se harán los ajustes correspondientes en el Plan Plurianual de inversiones y el respectivo presupuesto, para hacerlos consistentes con aquellos, de acuerdo a los que determine la Ley.

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: OBLIGATORIEDAD.** La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias que trata el presente acuerdo.

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO: VIGENCIA.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Corinto Cauca, a los treinta y un (31) días del mes de mayo-de dos mil dieciséis (2016).

**RODRIGO RIVEROS**  
Presidente del Concejo

**ALEXANDER CAMPO MONTANO**  
Secretario del Concejo



Plan de Desarrollo  
Municipal 2016 - 2019  
**“Nuevas Ideas para la Paz”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

**PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CORINTO PARA EL PERIODO 2016-2019**

**Honorables Concejales**

Para dar cumplimiento Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia determina la obligatoriedad del municipio en la aprobación del Plan de Desarrollo y su Ley Orgánica (Ley 152 de 1994), presento a vuestra consideración el Plan de Desarrollo a ejecutar durante mi gobierno “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”

El Plan de Desarrollo “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”, se ha construido con una masiva participación de la comunidad en trece escenarios de socialización y concertación adelantados en el municipio, con cada uno de los diferentes sectores tanto en la zona urbana como en la zona rural; comunidad que ha sido nuestro mayor consultor para la formulación de este plan de desarrollo. Así mismo, los encuentros entre la Administración Municipal y los diferentes sectores de desarrollo social y económico, y del apoyo de cada uno de los funcionarios de la administración, que también coincidieron en la misma voluntad, un Corinto que muestre en el nivel nacional, regional y local las Nuevas ideas para la Paz.

Más que la técnica este plan nace de la consulta a los ciudadanos, a quienes busca beneficiar de manera preferencial. Durante estos meses de gobierno se han venido realizando encuentros con los ciudadanos, donde se han socializado las propuestas del plan y han sido consultados varios de los actores sociales del municipio, como concejales, comunidades organizadas de carácter e incidencia étnica, territorial y cultural como son campesinos, indígenas, afrodescendientes y organizaciones sociales organizadas como personas con discapacidad, desplazados, madres cabeza de familia, población de la tercera edad, los gremios económicos, jóvenes y la academia), buscando la participación e inclusión de todos en la construcción de las políticas públicas y de desarrollo del municipio.

El contexto de aplicabilidad y guía que enmarca nuestro Plan de Desarrollo se encuentra contemplado y orientado dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014-2018. Este plan de desarrollo es la oportunidad para construir desde principios de respeto y unidad, los consensos necesarios para tener un mejor municipio en cuatro años. Creemos que sobre tres ejes estratégicos podremos plasmar las Nuevas Ideas para la Paz y estas son:

- Vida, Paz y Reconciliación
- Renacer Ambiental y Territorial
- Corinto Emprendedor e Innovador

Sobre estos tres ejes estratégicos se organizarán todos los programas y proyectos que en este periodo de gobierno esperamos ejecutar y que al año 2020 queremos proyectar y sentir. Aspectos como la reparación a las víctimas, el desarrollo económico y ambiental, la innovación, la ciencia, la tecnología y programas para que la mujer y los jóvenes sean protagonistas; serán nuestras prioridades para que Corinto sea un territorio de paz y convivencia.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Los Corinteños encontrarán en este Plan de Desarrollo, Nuevas Ideas para la Paz, propuestas nuevas y atrevidas por los proyectos de desarrollo e integración regional que se plantean, todo ello en concordancia con el nuevo modelo de gestión pública del gobierno Nacional, que nos da los lineamientos para la ejecución y construcción de política territorial. Las soluciones no deben plantearse por los recursos que se tengan disponibles si no por las necesidades y problemas que se enfrentan y la capacidad que tengamos de generar soluciones concretas y efectivas a esas necesidades.

Tenemos como municipio el reto de diseñar con las organizaciones sociales civiles, las estrategias de las políticas del postconflicto al territorio, definiendo los parámetros y rutas de transformación social, proponiendo programas y proyectos del tamaño de las necesidades y los sueños que hagan necesaria la gestión, la búsqueda de recursos y de soluciones creativas, muchas de ellas pensadas para que continúen en el tiempo como programas de muchos periodos de gobierno. Los Corinteños deben recuperar la fe en las instituciones, en las acciones del estado, porque el objetivo es priorizar las acciones que adelantará la administración para mejorar las condiciones de calidad de vida de la población, satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar general. La comunidad, debe volver a creer en los gobernantes, debemos unimos para lograr propósitos conjuntos y de desarrollo regional sostenible.

Este periodo, es el más importante de la década en los temas relacionados con la Paz, seremos los primeros en dar ejemplo, fortaleciendo y estrechando los lazos familiares, institucionales y sociales en favor de nuevas modalidades de convivencia y desarrollo.

*Preparémonos para la paz, la reconciliación y la defensa de la vida.*

**EDWARD FERNANDO GARCIA SANCHEZ**  
Alcalde Municipal





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 – 2019**

---

**Administración Municipal 2016 - 2019**

---

EDWARD F. GARCIA SANCHEZ  
Alcalde de Corinto

DIEGO RAMIREZ QUINTERO  
Tesorero Municipal

MARTHA CECILIA VELASCO  
Secretaria Planeación Municipal

VICTORIA ANDREA PIZARRO P.  
Secretaria Obras Públicas

DIANA PAOLA ZAPATA ROJAS  
Sec. Educación, Deporte y Cultura

ANGELA MARIA GOMEZ  
Comisaria de Familia

YICEL ANDREA CARDONA PULGARIN  
Secretaria de Salud

MARDEN CASTAÑO  
Director UMATA

NATANAEL DIAZ  
Promotor JAC

HARVEY CASTILLO  
Inspector de Policía y Transito

MARLY ENUE DURAN  
Contratación

MARCELO QUINTERO  
Asesor Jurídico

JENNY MARCELA ARIAS  
Coordinadora de Cultura

JUAN CARLOS BENAVIDEZ  
Coordinador de Deporte

GERMAN HOYOS  
Profesional Universitario

CESAR RAMIREZ  
Gerente EMCORINTO

---

**Equipo Consultor**

---

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL TALENTOS



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

---

**Concejo Municipal de Corinto**

Mesa Directiva

RODRIGO RIVEROS  
Presidente

ALIRIO RODRÍGUEZ QUINTERO  
Vicepresidente I

MARTIN JASCUE TAQUINAS  
Vicepresidente II

ALEXANDER CAMPO  
Secretario General

Concejales

ALBERT VIAFARA BANGUERO

ALFONSO TAQUINAS LOPEZ

ULFRED GUTIERREZ ACOSTA

ARMINDA ROJAS

CRISTIAN ALFREDO MAFLA MUÑOZ

JESUS M. LONDOÑO DICUE

RODRIGO CARACOL

ORLANDO RAMOS USNAS

OSCAR EDUARDO OCAMPO GOMEZ

OSWALDO RIVERA LARGO



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

---

**Consejo Territorial de Planeación**

---

---

BEATRIZ BOHORQUEZ SALINAS  
Presidente – Sector Salud

NURY YULE QUIGUANAS  
Corregimiento Los Andes

HENRY PECHENE  
Corregimiento El Jagual

ISRAEL GUERRERO  
Corregimiento Media Naranja

MILCIADES TALAGA  
Corregimiento Quebraditas

ELIASIB QUIGUAPUMGO  
Corregimiento Rionegro

HOOVER VERGARA  
Corregimiento El Barranco

GLORIA AMPARO LARGO U.  
Rep. Sector Social

RODOLFO LARA IBARRA  
Representante ONG´s Municipal

JORNEY FRANCO PULGARIN  
Rep. Comerciantes

JUVENAL ORTEGA  
Rep. Sector Educativo

FRANCISCO DELGADO  
Rep. Sector Deporte

HANIA ZAMBRANO HERRERA  
Rep. Sector Cultura

JOSE ALBEIRO CAMPOS  
Rep. Sector Productivo

IVAN AYALA  
Rep. Comunidad Afrodescendientes

TEMISTOCLES LARRAHONDO  
Rep. Asociación de J.A.C

FRANCY ESTELA RESTREPO M.  
Rep. Organización Campesina

LEOMAR BECOCHE MEDINA  
Rep. Plataforma Municipal  
de Juventudes

ISRAEL CUETIA  
Rep. Sector Comunidad Indígena



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	15
1. MARCO NORMATIVO.....	16
2. VISIÓN Y OBJETIVOS .....	19
2.1 MISIÓN .....	19
2.2 VISIÓN .....	19
2.3 VISIÓN CORINTO 2020 .....	19
2.4 OBJETIVO GENERAL.....	19
2.5 OBJETIVO ESPECIFICO .....	19
3. PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO .....	20
4. CORINTO ARTICULADO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	22
5. METODOLOGIA.....	24
5.1 PROPUESTA METODOLOGICA.....	25
5.2 ASAMBLEAS ZONALES .....	25
6. CONTEXTO MUNICIPAL .....	27
6.1 Reconocimiento del territorio .....	27
6.1.1 Límites.....	28
6.1.2 Clima.....	28
6.1.3 Rangos Altitudinales .....	28
6.1.4 Extensión.....	28
6.1.5 Accesibilidad y Comunicación.....	28
6.1.6 Perspectivas del Territorio .....	28
6.2 POBLACIÓN .....	29
6.3 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL.....	29
6.4 ESTRUCTURA POBLACIONAL .....	30
6.5 DINAMICA FAMILIAR.....	31
6.6 CONTEXTO SITUACIONAL .....	33
7. DIAGNOSTICO DIMENSIONAL .....	36
7.1 DIMENSIÓN VIDA, PAZ Y RECONCILIACIÓN.....	36
7.1.1 Sector Atención a Grupos Vulnerables .....	36
7.1.1.1 Adulto Mayor .....	36
7.1.1.2 Víctimas del Conflicto .....	37
7.1.1.3 Equidad y Genero.....	38
7.1.1.4 Comunidad LGTBI .....	38
7.1.1.5 Personas en situación de discapacidad .....	39



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

7.1.1.6 Niñez, Infancia y Adolescencia .....	39
7.1.1.7 Red Unidos.....	40
7.1.1.8 Grupos Étnicos .....	40
7.1.1.9 Jóvenes .....	46
7.1.1.10. Reintegración.....	47
7.1.2 Sector Educación.....	48
7.1.2.1 Instituciones Educativas.....	48
7.1.2.2 Cobertura .....	50
7.1.2.3 Calidad .....	52
7.1.2.4 Analfabetismo en Corinto Cauca.....	53
7.1.2.5 Educación Técnica y Superior.....	54
7.1.2.6 Inmobiliario Institucional.....	54
7.1.3 Sector: Salud.....	54
7.1.3.1 Aseguramiento de la Salud. ....	55
7.1.3.2 Salud Pública.....	57
7.1.3.3 Perfil Epidemiológico .....	57
7.1.3.4 Salud Sexual y Reproductiva .....	60
7.1.3.5 Inmunización .....	61
7.1.4 Sector: Deporte y Recreación .....	62
7.1.4.1 Escenarios Deportivos Municipales.....	62
7.1.4.2 Estructura Organizativa sector deportivo y recreativo.....	64
7.1.5 Sector: Cultural.....	66
7.1.6 Sector: Centros de Reclusión .....	67
7.1.7 Sector: Desarrollo Comunitario .....	67
7.1.7.1. Organizaciones de la Sociedad Civil Municipal .....	67
7.1.8 Sector: Justicia y Seguridad.....	69
7.2 DIMENSIÓN: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL.....	71
7.2.1 Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico.....	71
7.2.1.1 Acueductos Rurales.....	71
7.2.1.2 Acueducto Urbano. ....	74
7.2.1.3 Alcantarillado Urbano.....	74
7.2.1.4 Aseo .....	74
7.2.1.5 Manejo y Disposición de Residuo Sólidos.....	77
7.2.2 Sector Vivienda .....	77
7.2.3 Sector Equipamiento .....	78
7.2.4 Sector: Prevención y Atención De Desastres.....	80



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



7.2.5 Sector: Ambiental .....	82
7.2.5.1 Análisis Climático.....	82
7.2.5.2. Distribución de la precipitación.....	83
7.2.5.3 Recursos Hídricos .....	84
7.2.5.4 Microcuenca del Rio La Paila .....	84
7.2.5.3 Aguas Sub-Terraneas.....	85
7.2.5.4 Problemática del Recurso Hídrico.....	85
7.2.5.5 Geología Estructural .....	87
7.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA: CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR .....	88
7.3.1 Sector: Promoción del Desarrollo, Empleo y Turismo .....	88
7.3.1.1 Empleo .....	89
7.3.1.3 Turismo .....	89
7.3.2 Sector: Agropecuario .....	92
7.3.3 Sector: Transporte – Vías .....	94
7.3.3.1 Transporte .....	94
7.3.2.2 Vías .....	94
7.3.4 Sector: otros Servicios Públicos Diferentes a Aseo, Acueducto y Alcantarillado .....	95
7.3.5 Sector: Fortalecimiento Institucional.....	96
8. FORMULACIÓN ESTRATEGICA .....	99
8.1 FORMULACIÓN ESTRATEGICA DIMENSIÓN VIDA, PAZ Y RECONCILIACIÓN .....	99
8.2 FORMULACIÓN ESTRATEGICA DIMENSIÓN RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL .....	124
8.3 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DIMENSIÓN CORINTO EMPRENDEDOR INNOVADOR .....	134
9. PLAN FINANCIERO .....	144
9.1 ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA.....	144
9.1.1 Comportamiento de los ingresos 2011 - 2014.....	145
9.1.2 Ingresos Corrientes Vs. Gastos Corrientes .....	146
9.2 DESEMPEÑO FISCAL .....	148
9.3 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO .....	148
9.4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES .....	150
9.4.1 PLAN ANUAL DE INVERSIONES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	151
10. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	155
11. BIBLIOGRÁFICA .....	157



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

---

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de la democracia participativa, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) “Nuevas Ideas para la Paz”, convocó la participación y deliberación ciudadana, la Administración Municipal promovió la propuesta participativa de manera amplia y transparente con los habitantes del municipio.

Se contó con la participación de los Concejales Municipales, los integrantes del Consejo Territorial de Planeación como órganos consultivos representando a la sociedad civil. Igualmente se realizaron jornadas de trabajo con funcionarios de la administración municipal, integradas por representantes de los principales estamentos sociales del municipio, de acuerdo con los procedimientos de ley que rigen la formulación del PDM.

En las asambleas, se definió el marco estratégico del PDM, basado en el modelo metodológico del KIT territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), labor que fue ajustada con los aportes de los funcionarios de la administración.

El Apoyo del Programa de Gobernabilidad regional de USAID, el programa de tierras y desarrollo rural, Programa para Afrodescendientes e Indígenas ACIP-USAID (ACDI/VOCA) y el DNP, participan en los procesos de consolidación del Plan.

En las asambleas comunitarias se consideró y ajustó el marco estratégico del Plan de Desarrollo Municipal y con base en las demandas de la población se definieron las prioridades de inversión en el período 2016 – 2019, con estos insumos, se elabora una propuesta de operación del plan, que incluye la definición de los programas con sus correspondientes objetivos, indicadores, metas y recursos de financiación, así como el plan de inversión en el período a partir de los recursos disponibles y las posibilidades de gestión de la alcaldía en los próximos cuatro años.

Para la formulación de este PDM, se tomó en cuenta el marco de las políticas nacionales que orientan el desarrollo del país, como: El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”, Los planes y programas nacionales sectoriales, las líneas estratégicas departamentales, los objetivos de desarrollo sostenible y lineamientos para la construcción de Paz, de manera especial se tuvo cuidado en definir el marco estratégico del Plan de Desarrollo Municipal desde un enfoque de derechos humanos integrando la Ley de Infancia y Adolescencia, la población vulnerable, la diversidad étnica.

Este documento contiene los siguientes apartes:

- La visión de municipio que orienta la realización del PDM.
- Diagnóstico (situación sobre cada uno de los sectores estratégicos), las demandas prioritarias de la población).
- Los propósitos de la administración en el período.
- La parte estratégica en concordancia con su estrategia de desarrollo.
- Las dimensiones, los componentes, los programas, indicadores, línea de base y metas.
- El plan de inversiones.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

**1. MARCO NORMATIVO**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA**

- **Formulación y Aprobación del Plan de Desarrollo:** Artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él Consejo de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
- **Rendición de Cuentas:** Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. Señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas. El artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que estos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario. El artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

**LEY 152 DE 1994**

- **Capítulos IV Y V - Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo.** El Artículo 36, establece que, en materia de elaboración, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, se aplicarán, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en esta Ley para el Plan Nacional de Desarrollo, los artículos (13-25), establecen que conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.
- **Capítulo VI - Ejecución del PDM.** Los artículos 26 y 28, establecen que cada uno de los organismos públicos de orden municipal, deberán tener como base el Plan de Desarrollo aprobado para: la preparación de Planes de Acción, la programación del gasto, la información que se registra en el Banco de Programas y Proyectos, la armonización y sujeción del presupuesto oficial.
- El **Artículo 41**, señala que, con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.
- **Capítulo VII Evaluación.** Los artículos 29 y 30, mencionan que corresponde a las oficinas de planeación, diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalar los responsables, términos, y condiciones para realizar la evaluación, así mismo, el Alcalde Municipal, debe presentar al concejo, al inicio de cada legislatura un informe detallado sobre la ejecución del Plan de Desarrollo y de sus distintos componentes.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



- El Artículo 42, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.
- **Capítulo VII Rendición de cuentas.** El artículo 43, señala que el Gobernador o Alcalde presentará informe anual de la ejecución de los planes a la respectiva Asamblea o Concejo.

**DECRETO LEY 111 DE 1996**

- **Ejecución.** El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto 111 de 1996; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

**LEY 388 DE 1997**

- **Formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial.** El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

**LEY 1098 DE 2006**

- **Formulación y aprobación del plan de desarrollo.** El Artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.
- Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

**LEY 617 DE 2000**

- **Evaluación.** El artículo 79 establece que el DNP debe evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

**LEY 715 DE 2001**

- **Evaluación.** El artículo 90 estipula lo que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben (1) elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, y (2) informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.
- El contenido de los informes lo determina cada departamento, conforme a los lineamientos expedidos por el DNP, garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y a la obtención de resultados.

**LEY 136 DE 1994**

- **Rendición de cuentas.** El artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

**LEY 489 DE 1998**

- **Rendición de cuentas.** Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

**LEY 1122 DE 2007**

- **Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública.** El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.
- **Artículo 2º. Evaluación por resultados.** El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

## **2. VISIÓN Y OBJETIVOS**

### **2.1 MISIÓN**

Garantizar el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Corinto Cauca construyendo entre todos una alianza donde se invierta en el ser humano de manera que puedan acceder a mejores oportunidades, aumentar sus expectativas de bienestar y calidad de vida; reactivar la economía a partir de las políticas públicas municipales transversalizadas con los sectores productivos, industrial y comercial del municipio, con un gobierno transparente, incluyente, social, solidario, productivo, sustentable y globalizado.

### **2.2 VISIÓN**

Promover al 2028 un proceso que contribuya al desarrollo integral y la paz del territorio, mejorando las condiciones y calidad de vida, haciendo un gobierno incluyente, democrático, transparente, eficiente, solidario y equitativo; que además impulse los diferentes sectores de manera participativa generando confianza, sentido de pertenencia y responsabilidad social de la comunidad Corinteña.

### **2.3 VISIÓN CORINTO 2020**

En el año 2020, se tendrán implementados procesos que promuevan el mejoramiento del desarrollo económico y social, que contribuyan a la paz integral de territorio, mejorando las condiciones y calidad de vida, donde se ha formado un gobierno incluyente, democrático, transparente, eficiente, solidario, equitativo con enfoque diferencial, en el que se impulsen los diferentes sectores de manera participativa generando confianza, sentido de pertenencia y responsabilidad social de la comunidad Corinteña.

### **2.4 OBJETIVO GENERAL**

El Plan de Desarrollo “Nuevas Ideas para la Paz” tiene como objetivo general consolidar al municipio de Corinto como un centro regional, dentro de un marco de competitividad, generador de crecimiento y desarrollo; equitativo; aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas; sustentable y sostenible en lo ambiental y enmarcado dentro del concepto del desarrollo humano sostenible encaminado a la consolidación de un territorio de PAZ.

### **2.5 OBJETIVO ESPECIFICO**

Asegurar la adopción y cumplimiento de políticas públicas municipales, que focalicen la inversión a satisfacer las necesidades básicas de la comunidad corinteña. Enmarcado dentro de un gran proyecto de construcción de una nueva sociedad indispensable para realizar un gobierno abierto, amplio, pluralista, incluyente y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de un municipio moderno, productivo, competitivo, atractivo a la inversión, abierto y seguro, capaz de generar desarrollo con equidad social.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

### 3. PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

El presente Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta integralmente en los postulados del programa de gobierno “Nuevas Ideas para la Paz” para el periodo constitucional 2016 - 2019, se regirá, por los principios que son inherentes a la planeación del desarrollo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, y demás normas concordantes y complementarias:

- **Ética:** La Administración municipal garantizará la prevalencia del interés general sobre el particular y en especial que los actos de gobierno sean transparentes y busquen el beneficio de la comunidad.
- **Imparcialidad:** La autoridad municipal propenderá por el equilibrio en la calidad de vida de todos habitantes del municipio de Corinto.
- **Autonomía:** El municipio ejerce libremente sus funciones en materia de planeación, pero debe estar sujeto a las atribuciones que le asignaron la constitución y la ley orgánica del Plan de Desarrollo Nacional, garantizando los derechos establecidos en la constitución nacional y demás normas concordantes.
- **Objetividad:** Para las diferentes actuaciones y asuntos de la Administración Municipal de Corinto y cuando sea necesario proveer un cargo público o realizar la contratación, los funcionarios o contratistas serán seleccionados por mérito, concurso abierto y perfiles adecuados.
- **Participación:** En la Administración Municipal de Corinto, se sostendrán y cualificarán los diferentes procesos de participación, bajo los principios de transparencia y el eficiente uso de los recursos públicos.
- **Integridad:** Los funcionarios de la Administración Municipal de Corinto, actuarán con libertad e independencia de cualquier prebenda u obligación con terceros en la toma de decisiones en el desempeño de sus funciones.
- **Convivencia:** Todos los actos que la Administración Municipal de Corinto genere para la inversión social y económica conducirán al respeto por la diferencia étnica, cultural y los derechos humanos.
- **Transparencia:** Los funcionarios de la Administración Municipal de Corinto, obrarán en forma abierta en las decisiones que le correspondan tomar y en las acciones que realicen. Sus decisiones deben ser justificadas y el suministro de información se hará de forma clara, completa y oportuna cuando sea solicitada por la ciudadanía; sólo se limitará cuando se trate de proteger el interés público.
- **Honestidad:** Los funcionarios tienen la obligación de declarar todos los intereses privados relacionados con sus responsabilidades públicas, buscando solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



- **Responsabilidad:** Los funcionarios de la Administración Municipal de Corinto, son responsables de sus decisiones y actuaciones ante la comunidad y su evaluación, se hará de acuerdo con su desempeño.
- **Respeto:** La Administración Municipal de Corinto respetará el derecho a la cultura, es decir el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, el respeto de los valores y aspiraciones fundamentales de las comunidades, respeto a principios y estrategias del plan de vida y a la integridad territorial y a la autonomía de las autoridades indígenas, tomando como principio básico constitucional que el bien colectivo prevalece sobre el particular.
- **Autoridad:** El alcalde como autoridad del municipio de Corinto, administrara de manera concertada y coordinada con las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas a través de las autoridades tradicionales y organizaciones de base respectivas.
- **Coordinación:** Implica que las autoridades administrativas concerté siempre sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado (Articulación de esfuerzos de los diferentes niveles Territoriales e Institucionales).
- **Concurrencia:** Ocurre cuando dos o más niveles de gobierno deben desarrollar actividades de manera conjunta para alcanzar un propósito común y en procura de mayor eficiencia, respetando mutuamente los fueros de las competencias asignadas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**4. CORINTO ARTICULADO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

La articulación de Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS con el Plan Municipal de Desarrollo “Nuevas Ideas para la Paz”, se tuvo en cuenta los compromisos que la nación adquiere ante la Organización de las Naciones Unidas -ONU, donde el departamento y el ente territorial forman parte del proceso de apoyo para avanzar brindando mejores condiciones de vida a la población.

A continuación, se relacionan los ODS 2015 a 2030 articulados con el Plan de Desarrollo “Nuevas Ideas para la Paz”.

**Tabla 1:** Relación de ODS y el Plan de Desarrollo del municipio de Corinto “Nuevas Ideas para la Paz”

ODS		PMD “Nuevas Ideas para la Paz”
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Realizar acciones que permitan promocionar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el ejercicio de sus derechos.
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, y la mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible.	Realizar acciones que permitan promocionar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el ejercicio de sus derechos.
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, con enfoque diferencial.</li> <li>• Promover la aplicación de la ley estatutaria 1622 de 2013 de juventud como mecanismo de participación socio política de los jóvenes en la dinámica del municipio.</li> </ul>
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Mejorar la cobertura en educación neta en el municipio.
5	Lograr una igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Fortalecer el principio de equidad y género, organización y defensa de los derechos de la mujer.
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Mantener y ampliar la tasa de cobertura en acueducto, alcantarillado y aseo con el respectivo tratamiento de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos.
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	Aumentar cobertura en otros servicios diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo.
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar proyectos y estrategias que permitan el desarrollo económico del municipio.</li> <li>• Asegurar la productividad y rentabilidad del sector agropecuario.</li> </ul>
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar un espacio habitacional digno y apto para los Corintinos.</li> <li>• Generar espacios para el desarrollo de las actividades socioeconómicas del municipio.</li> </ul>



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



ODS		PMD “Nuevas Ideas para la Paz”
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar cobertura en otros servicios diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo.</li> <li>• Mantener el municipio de Corinto en lugares de vanguardia en el ranking Departamental y Nacional.</li> </ul>
10	Reducir la desigualdad en y entre los países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auspiciar programas de atención integral, para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.</li> <li>• Generar programas y proyectos para apoyar a personas en situación de discapacidad.</li> <li>• Apoyar proyectos e iniciativas de los grupos étnicos.</li> </ul>
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar la seguridad de todos los habitantes del territorio.</li> <li>• Proteger los derechos de las víctimas del conflicto armado en nuestro municipio, acogiendo los programas del gobierno nacional, para mejorar sus condiciones de vida y seguridad.</li> <li>• Apoyar proyectos e iniciativas de los grupos étnicos.</li> </ul>
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la productividad y rentabilidad del sector agropecuario.</li> <li>• Garantizar la movilidad a través del mantenimiento vial.</li> </ul>
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plan actualizado para la gestión del riesgo.</li> <li>• Implementar la gestión del riesgo, responsable y eficiente.</li> <li>• Fortalecer el sistema ambiental del municipio para asegurar su sostenibilidad.</li> </ul>
14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	
15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y drenar la pérdida de la diversidad biológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plan actualizado para la gestión del riesgo.</li> <li>• Implementar la gestión del riesgo, responsable y eficiente.</li> <li>• Fortalecer el sistema ambiental del municipio para asegurar su sostenibilidad.</li> </ul>
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el proceso de liderazgo que ejercen las comunidades para su propio desarrollo.</li> </ul>
17	Fortalecer los métodos de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ” 2016 - 2019



### 5. METODOLOGIA

El Plan de Desarrollo Municipal de Corinto 2016 – 2019 “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ” se construye de forma colectiva, con la firme convicción de que la participación en las decisiones locales de nuestro municipio como es el Plan de Desarrollo Municipal, garantice que la comunidad se comprometa con su propio desarrollo.

Se implementó la metodología “Café del Mundo”<sup>1</sup> para la recolección de la información primaria, la cual posibilita la creación de redes informales de conversación y aprendizaje social, favoreciendo la comunicación y el intercambio de experiencias entre un amplio número de personas sobre cuestiones relevantes de una organización o comunidad.

**Imagen 1:** Mesas Temáticas Formulación PDM



Fuente: Este PDM

El plan cuenta con la participación de aproximadamente de 1.500 personas en ocho escenarios rurales y uno urbano, donde se instaló siete mesas temáticas, que involucran tres ejes estratégicos: Vida, Paz y reconciliación, Renacer ambiental y Territorial, Corinto Emprendedor e Innovador con sus respectivos sectores estratégicos propuestos en el Kit

<sup>1</sup><http://www.theworldcafecommunity.org>





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Territorial del DNP; además se abordaron cuatro mesas sectoriales a saber: Cabildo Indígena del Resguardo Páez de Corinto, Cabildo Indígena de Corinto Tierra de Bendición, Asociación de Trabajadores Campesinos de la zona de reservas campesinas y Líderes de la comunidad Afrodescendientes, donde de manera democrática y autónoma se priorizaron los principales proyectos de mayor impacto para la población.

### 5.1 PROPUESTA METODOLOGICA

Desde la guía del Kit Territorial – DNP 2016, establece componentes para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, partiendo de la recopilación de información para establecer un diagnóstico situacional del territorio, la construcción de las estrategias con la cual se va alcanzar los objetivos propuestos en el presente plan y por último el análisis financiero del ente territorial para la estructuración del plan de inversiones.

El presente Plan de Desarrollo Municipal, se articula a instrumentos estratégicos como el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico para el desarrollo del norte del Cauca 2032, Plan de Ordenamiento Territorial y el Programa de Gobierno. A demás articula instrumentos operativos como el Plan indicativo cuatrienal, Plan Operativo anual de inversiones, presupuesto, plan de acción y el banco de programas y proyectos.

Para el presente se establece un cronograma de trabajo articulado a la estrategia del Departamento Nacional de Planeación, como lo muestra el siguiente gráfico.



**Fuente:** Kit Territorial DNP

### 5.2 ASAMBLEAS ZONALES

Las asambleas zonales se realizan teniendo en cuenta la ubicación geográfica de nuestro municipio y facilitando el desplazamiento de las comunidades, distribuyendo el municipio de la siguiente manera:

**Tabla 2:** Asambleas Zonales

ORDEN	ZONA	VEREDA
1	<b>CORREGIMIENTO EL BARRANCO</b>	El Barranco y La Paila.
2	<b>CORREGIMIENTO RÍO NEGRO</b>	El Palmar, San Pablo, San Pedro, El Playón, El Crucero la Secreta, Pueblo Nuevo, El Pedregal, La Heroica, Rionegro.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



<b>ORDEN</b>	<b>ZONA</b>	<b>VEREDA</b>
<b>3</b>	<b>CORREGIMIENTO QUEBRADITAS</b>	Yarumales, Las Cruces, Las Violetas y Quebraditas.
<b>4</b>	<b>CORREGIMIENTO MEDIA NARANJA</b>	Los Alpes, Media Naranja, La Laguna, Pan de Azúcar, El Paraíso, Altos de Miraflores, Chicharronal.
<b>5</b>	<b>CORREGIMIENTO LOS ANDES</b>	La Cima, Miravalle, La Capilla, Santa Elena, La Esmeralda, El Danubio, El Silencio, Carrizales, La Cristalina, Palo Negro, Los Andes, La Esther, La Siberia, El Boquerón, Santa Martha, La Unión.
<b>6</b>	<b>CORREGIMIENTO EL JAGUAL</b>	Las Guacas, La Cominera y Buenavista.
		El Descanso, San Luis Arriba y San Luis Abajo.
		El Jagual, La María, San Rafael.
<b>7</b>	<b>URBANA</b>	Barrios (14) y Asociaciones de Vivienda (3)
<b>8</b>	<b>MESAS SECTORIALES</b>	Cabildo Indígena del Resguardo Páez de Corinto, Cabildo Indígena de Corinto Tierra de Bendición, Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reservas Campesinas, Líderes de la comunidad afrodescendiente.

Fuente: Este PDM



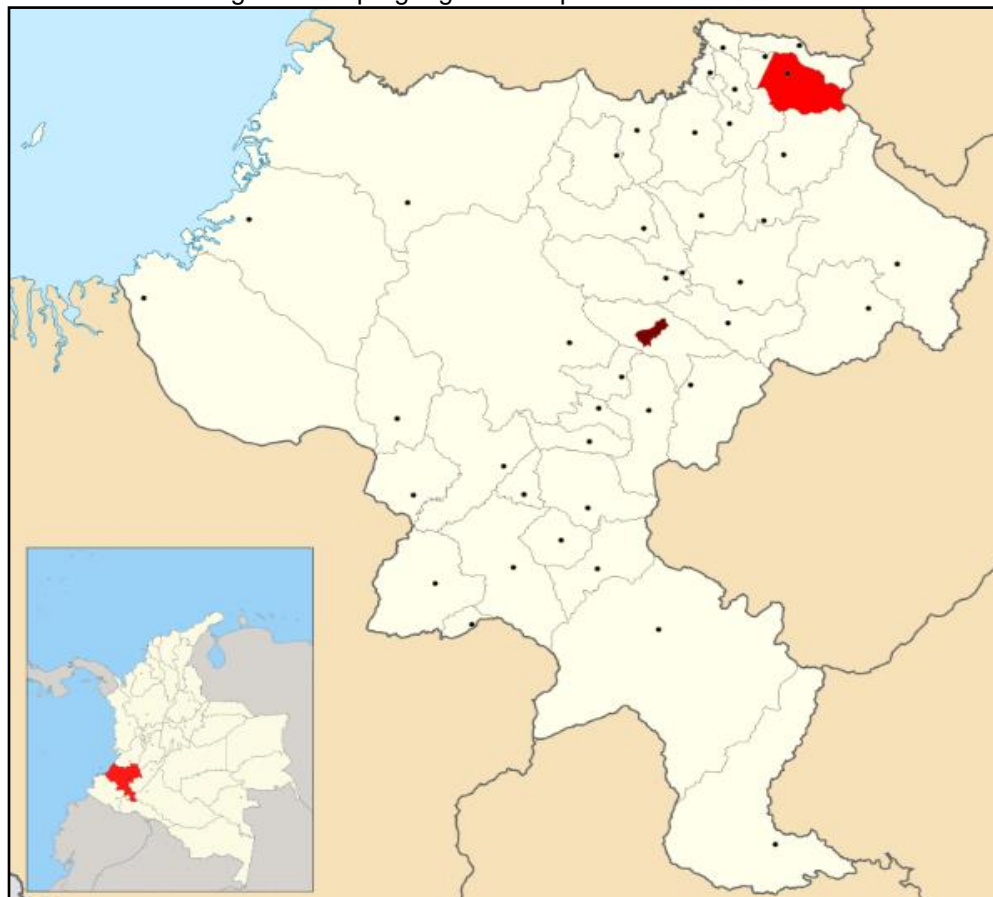
## 6. CONTEXTO MUNICIPAL

El Municipio de Corinto fue fundado el 25 de Mayo de 1.867, en un vasto territorio al norte del Departamento del Cauca y que eclesiásticamente se denominaba el “Curato de los Frisoles” del cual era su cabecera la hacienda llamada con el mismo nombre; en la segunda mitad del siglo XIX los señores Juan Bautista y Antonio Feijoo, compraron la mencionada finca y crearon el Centro Poblado que hoy se denomina “Corinto”, y el 11 de mayo de 1.868 se le concede la categoría de Municipio.

### 6.1 RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

El Municipio de Corinto, se ubica al sur occidente de la república de Colombia en el extremo norte del departamento del Cauca, sobre las estribaciones de la cordillera central. Su estratégica ubicación le imprime un carácter de escenario paisajístico invariable, el cual hace parte del corredor ecológico del Parque Nacional del Nevado del Huila y de la zona de influencia del macizo colombiano. Dista a 118 km de la ciudad de Popayán capital del departamento del Cauca, y 65 km de Cali capital del departamento del Valle del Cauca.

Imagen 2: Mapa geográfico Departamento del Cauca



Fuente: Departamento Nacional de Planeación - Kit Territorial



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



### 6.1.1 Límites

- **Norte:** Municipio de Miranda
- **Sur:** Municipios de Toribio y Caloto
- **Oriente:** Departamento del Tolima
- **Occidente:** Municipio de Padilla

### 6.1.2 Clima

Presenta diversidad de climas, es uno de los municipios del Cauca que goza de diversidad de climas debido a los diferentes pisos térmicos que van desde templado hasta paramuno bajo.

### 6.1.3 Rangos Altitudinales

Entre 900 y 4300 metros de altura sobre el nivel del mar.

### 6.1.4 Extensión

294 Kilómetros cuadrados – 1,0% del territorio departamental.

### 6.1.5 Accesibilidad y Comunicación

El acceso al municipio se realiza por vía terrestre; el sistema vial comprende vías de segundo orden que comunican con municipios del norte del Cauca y sur del Valle, que lo enlaza con el resto del país. La comunicación interveredal se hace a través de la red vial municipal terciaria, en su gran mayoría sin pavimentar, con un alto porcentaje de deficiencia y falta de mantenimiento periódico.

### 6.1.6 Perspectivas del Territorio

En el marco de cada una de sus dinámicas propias, las organizaciones étnicas y sociales que tienen presencia dentro del territorio municipal de Corinto, vienen generando una serie de perspectivas futuras que buscan en términos comunes, su fortalecimiento. Dentro de estas perspectivas se encuentran la ampliación de los territorios legalmente reconocidos a cada una, soportados en los respectivos estudios socioeconómicos que demuestran la necesidad de ampliar o reconocer estas áreas.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ" 2016 - 2019



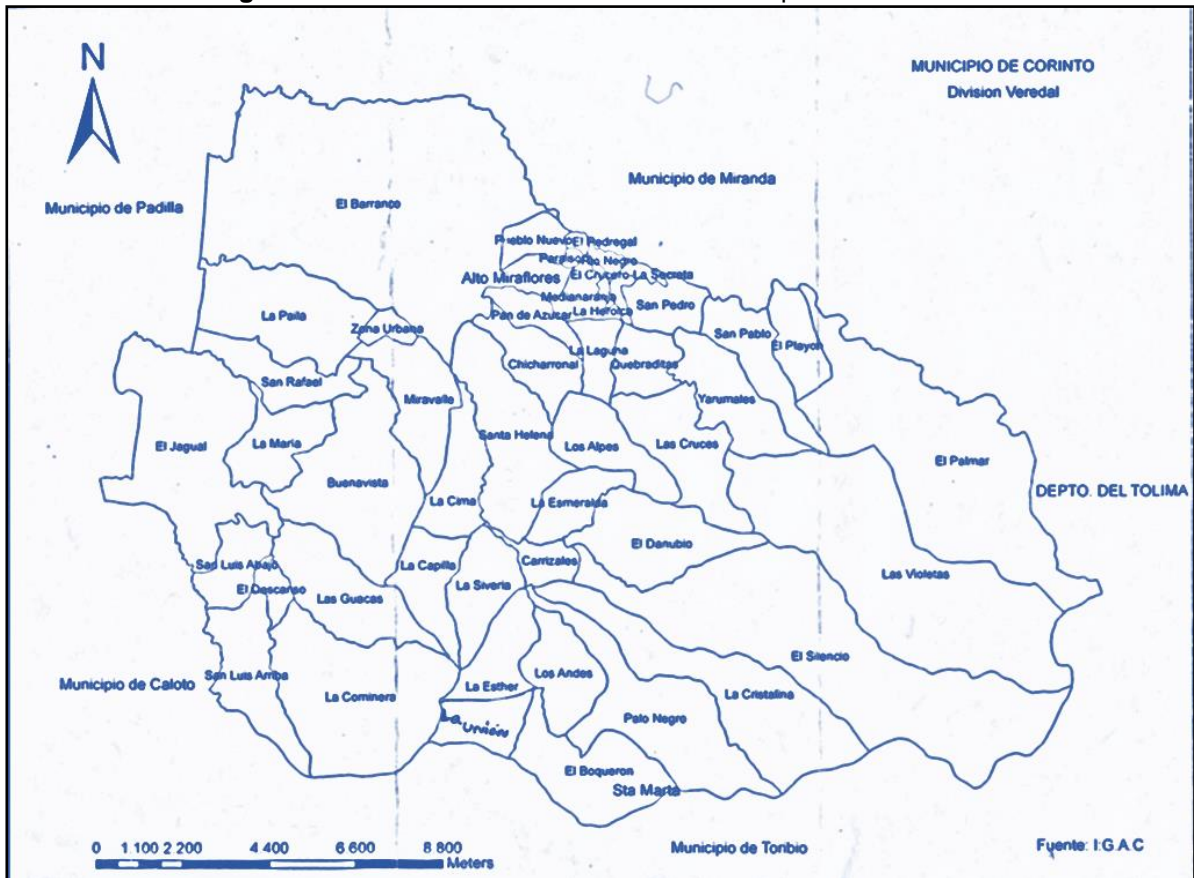
## 6.2 POBLACIÓN

Conforme a la información oficial del Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE) para el año 2015 se proyecta una población de 31.872 habitantes, de los cuales 16.169 son mujeres y 15.703 son hombres.

De ellos aproximadamente cerca del 59% de la población habita en zonas rurales mientras el restante 41% lo hace en la zona urbana, lo que muestra que el municipio es rural.

## 6.3 DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL

Imagen 3: División Política Administrativa Municipio Corinto Cauca



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

El municipio de Corinto se encuentra dividido territorialmente, en seis (6) corregimientos, subdividido en cuarenta y siete (47) veredas; el sector urbano comprende catorce (14) barrios y tres (3) urbanizaciones.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 3:** División Territorial Zona Rural

<b>DIVISIÓN TERRITORIAL ZONA RURAL</b>	
<b>CORREGIMIENTO</b>	<b>VEREDA</b>
Los Andes	La Cima, Miravalle, La Capilla, Santa Elena, La Esmeralda, El Danubio, El Silencio, Carrizales, La Cristalina, Palo Negro, Los Andes, La Esther, La Siberia, El Boquerón, Santa Martha, La Unión.
El Barranco	El Barranco y La Paila
El Jagual	La Cominera, San Luis Arriba, Las Guacas, El Descanso, Buenavista, San Luis Abajo, San Rafael, La María y El Jagual.
Media Naranja	Los Alpes, Pan de Azúcar, Chicharronal, Alto de Miraflores, El Paraíso, Media Naranja, La Laguna y La Heroica.
Rionegro	EL Palmar, El Playón, San Pablo, San Pedro, EL Crucero La Secreta, EL Pedregal, Pueblo Nuevo, Rionegro y La Heroica.
Quebraditas	Las Violetas, Yarumales, Las Cruces y Quebraditas.

**Fuente:** Planeación Municipal - Promotora de Desarrollo Comunitario 2016.

**Tabla 4:** División Territorial Zona Urbana

<b>DIVISIÓN ZONA URBANA</b>		<b>No. ORDEN</b>	<b>NOMBRE DEL BARRIO</b>
<b>No. ORDEN</b>	<b>NOMBRE DEL BARRIO</b>	09	La Paz
01	La Playa	10	El Jardín
02	La Esmeralda	11	El Pedregal
03	EL Frijol	12	El Mirador
04	El Centro	13	Juan Bautista Feijoo
05	La Colombiana	14	Nuevo Horizonte
06	La Elvira	15	Urbanización Villa del Rosario
07	Pampalinda	16	Urbanización Pedro León Rodríguez
08	Veinte de Agosto	17	Urbanización Gustavo Mejía

## 6.4 ESTRUCTURA POBLACIONAL

Las fuentes de información para la población existente en el municipio de Corinto Cauca se observan en:

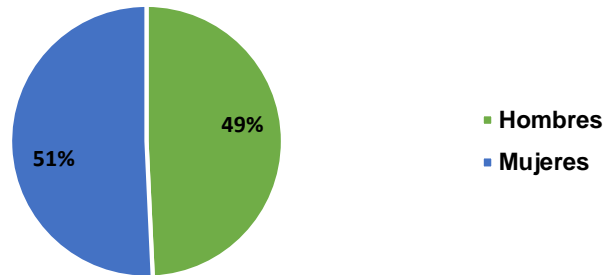
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)
- Departamento de Planeación Nacional (DPN)
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial – Documento técnico de soporte 2014

El DANE realizó la proyección para el año 2015 estableciendo un incremento poblacional aproximado de 3,2% contando para el presente año con una población total de 31.872, del total poblacional la distribución por genero, 16.169 son mujeres y 15.703 son hombres.



**Grafico 1:** Distribución por genero

### DISTRIBUCIÓN POR GENERO

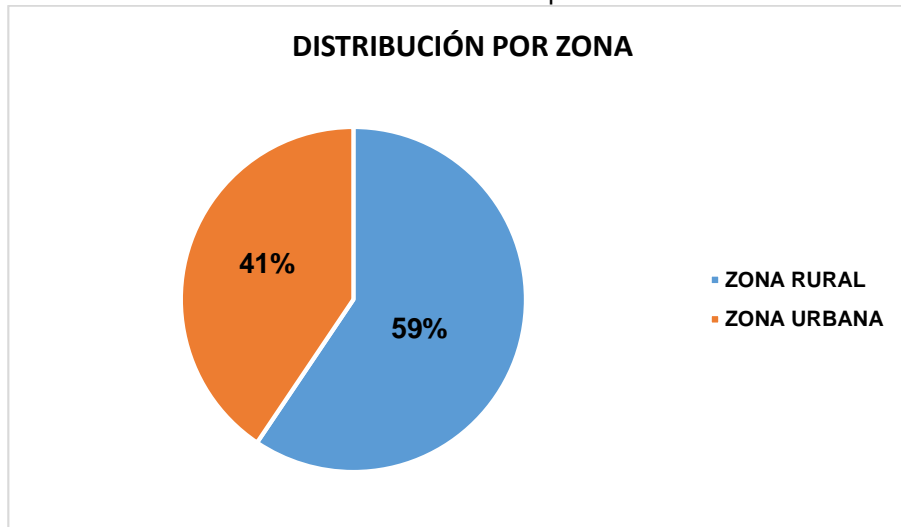


**Fuente:** DANE - Ficha de caracterización territorial 2015.

La población rural representa el 59% del total de la población, la población de la zona urbana representa el 41%.

**Grafico 2:** Distribución por Zona

### DISTRIBUCIÓN POR ZONA



**Fuente:** DANE - Ficha de caracterización territorial 2015.

## 6.5 DINAMICA FAMILIAR

De acuerdo al Censo 2005, un 67,7% de los hogares de Corinto está integrado por 4 miembros. El promedio de personas por hogar a nivel rural es de 5,2 y mientras que en el casco urbano el promedio es de 4,8 personas por hogar.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ" 2016 - 2019

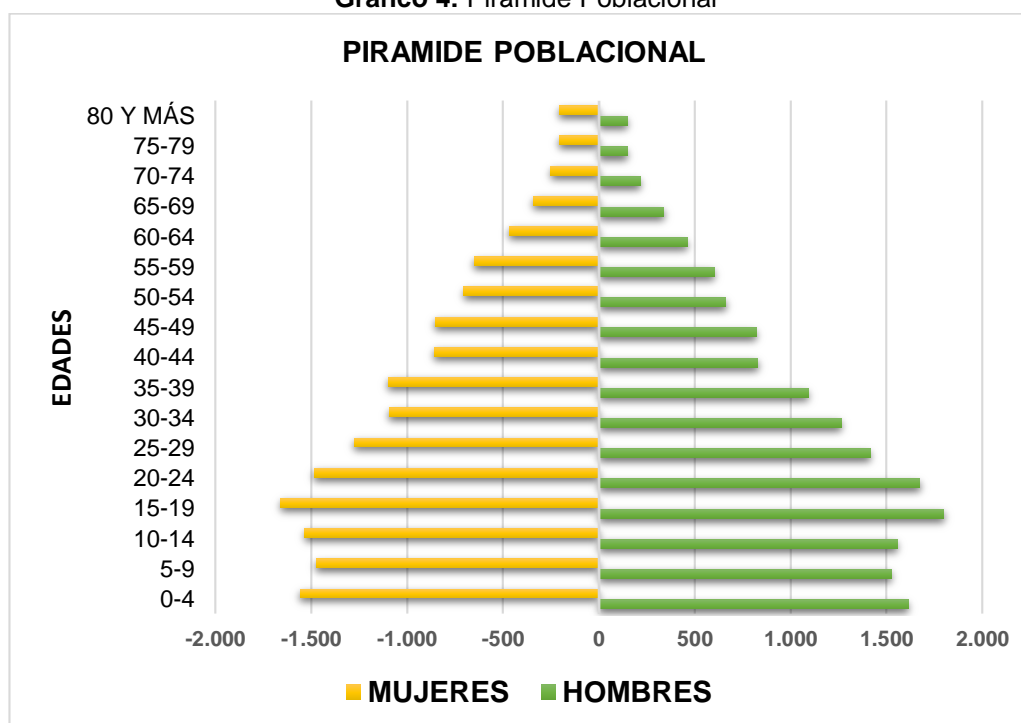


Grafico 3: Pirámide Poblacional

GRUPOS DE EDAD	GENERO			
	HOMBRES	%	MUJERES	%
0-4	1.615	10,0	1.555	9,9
5-9	1.526	9,4	1.476	9,4
10-14	1.556	9,6	1.532	9,8
15-19	1.799	11,1	1.658	9,4
20-24	1.673	10,3	1.483	9,4
25-29	1.415	8,8	1.274	8,1
30-34	1.265	7,8	1.091	6,9
35-39	1.094	6,8	1.099	7,0
40-44	828	5,1	861	5,5
45-49	821	5,1	852	5,4
50-54	661	4,1	703	4,5
55-59	602	3,7	651	4,1
60-64	460	2,8	466	3,0
65-69	339	2,1	339	2,2
70-74	217	1,3	251	1,6
75-79	149	0,9	207	1,3
80 y MÁS	149	0,9	205	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>16.169</b>		<b>15.703</b>	
	<b>31.872</b>			

Fuente: DANE Proyección 2015

Grafico 4: Pirámide Poblacional







**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



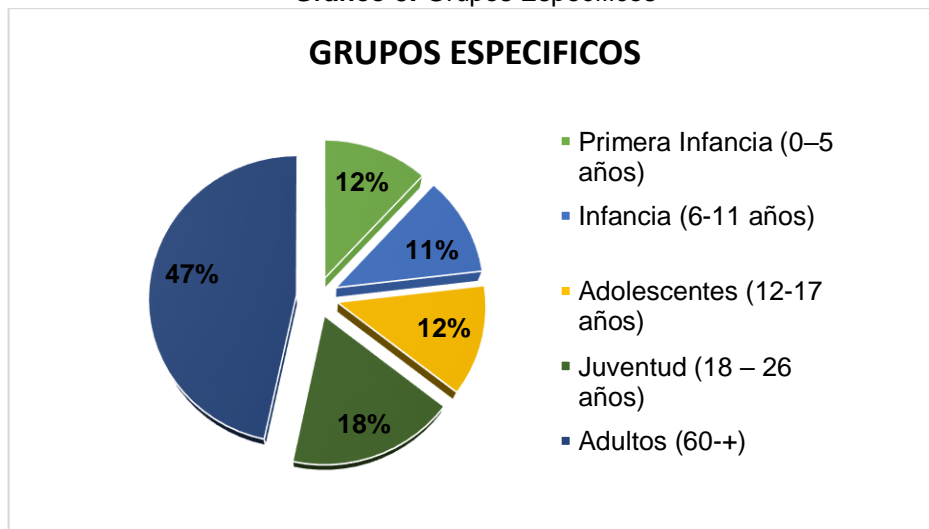
El municipio de Corinto, 3.457 de sus habitantes tienen de 15 a 19 años de los cuales 1.658 son mujeres y 1.799 son hombres, este rango equivale al 10,8% del total de la población (31.872 -DANE Proyección 2015) y es el rango más representativo dentro de la población del municipio, seguido por el rango de 0 a 4 años pues esta población representa el 9,9% del total.

**Tabla 5:** Rangos de Edad

RANGO DE EDAD	GENERO				
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Primera Infancia (0–5 años)	1.925	6,0	1.851	5,8	3.776
Infancia (6-11 años)	1.820	5,7	1.778	5,6	3.598
Adolescentes (12-17 años)	2.025	6,4	1.934	6,1	3.959
Juventud (18 – 26 años)	2.992	9,4	2.677	8,4	5.669
Adultos (60-+)	7.407	23,2	7.463	23,4	14.870

**Fuente:** DANE - Proyección poblacional 2015.

**Grafico 5:** Grupos Específicos



**6.6 CONTEXTO SITUACIONAL**

El municipio de Corinto, representa históricamente un territorio estratégico para el desarrollo del conflicto armado; haciendo presencia grupos armados ilegales como el Sexto frente de las FARC y la Columna Móvil Jacobo Arenas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Así mismo hace presencia la fuerza pública, como una respuesta de garantizar la soberanía en el territorio y la seguridad de los ciudadanos por parte del estado, a través de la Fuerza de tarea Apolo, Brigada Móvil 14, Comando Operativo número tres de la tercera brigada del ejército nacional y la Policía Nacional.

El informe presentado por la Fundación Ideas para la Paz, argumenta que una de las principales causas de la intensificación y actores armados ilegales en el territorio, tienen que ver con la posición geoestratégica que permite la comunicación entre las regiones occidental, central y el océano pacífico, planteándose un corredor que va desde los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Corinto, Miranda en el Cauca, Florida y Pradera en el Valle, corredor que accede a la cordillera central y occidental, y salida al océano pacífico, garantizando la movilidad entre Tolima, Cauca y Valle, permitiendo así la movilidad de personas, armamento, químicos y narcotráfico, para mantener la comunicación entre las distintas columnas o frentes.

Algunos hechos significativos del conflicto armado en la zona norte del departamento del Cauca y específicamente en el municipio de Corinto como la masacre de miembros de la fuerza pública en el cerro de la cruz, el carro bomba ubicado sobre el área de la estación de policía, los constantes enfrentamientos en las zonas rurales, hostigamientos a la zona urbana, la tasa de homicidios, la afectación por MAP<sup>2</sup> y MUSE<sup>3</sup> como también la presencia de bandas delincuenciales que surgen alrededor de la actividad del narcotráfico, han dejado un gran número de víctimas y desplazamientos, situaciones que dan cuenta de la magnitud del conflicto y la afectación a las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

A partir del establecimiento de los diálogos de paz en La Habana Cuba, se crearon grandes expectativas para los pobladores de Corinto, inicialmente no se tenía mucha credibilidad en el proceso, dado que a pesar de estar en mesas de dialogo seguían las incursiones subversivas, los crímenes y demás acciones que generaban incertidumbre en el proceso. Hoy en día después de tres años de negociación entre el gobierno nacional y las FARC, la comunidad corinteña empieza a visionar y a creer en la Paz, los Corinteños como sociedad tendrán que enfrentar el reto de entender que el acuerdo de Paz abre una ventana estratégica para activar profundas transformaciones sociales y culturales que tiendan a superar las distintas formas de violencia, contribuyendo a crear condiciones propicias para desescalar el conflicto armado, reconstruir el tejido social afectado por la violencia y propiciar una sociedad más pacífica, cohesionada y reconciliada, evitando así el retorno de la violencia.

En el marco de un contexto situacional se debe hacer relación al trabajo de recuperación del territorio que realizan las comunidades indígenas, más específicamente el Cabildo Indígena del resguardo Páez de Corinto, quienes a partir de su cosmovisión han liderado su accionar hacia la justicia social, la sostenibilidad económica de las comunidades, el cumplimiento de derechos y la recuperación del territorio histórico, quienes actualmente haciendo énfasis en la recuperación y liberación de la tierra, se encuentran en litigio de tierras sobre la propiedad privada de haciendas aledañas a la zona urbana del municipio, escenario que ha generado conflicto social, por lo que los propietarios de las tierras han

<sup>2</sup> MAP: Minas Antipersonal

<sup>3</sup> MUSE: Municiones usadas sin explotar.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



tenido que acudir a la fuerza pública a través de los desalojos por parte del ESMAD que afecta la convivencia pacífica y relación entre las comunidades. Consecuentemente, se hace necesario generar espacios de acercamiento y consenso con los pueblos indígenas, autoridades municipales y demás comunidades en acciones que se encaminen hacia la Paz Territorial.

Dentro del ámbito de las comunidades indígenas, para el año 2015 nace el Cabildo Indígena de Corinto Tierra de Bendición, organización que se origina a raíz de las diferencias por conceptos de cosmovisión e identidades culturales entre comuneros, asumiendo que están en el uso de sus derechos constitucionales, circunstancia que ha conllevado a un conflicto interno entre estas comunidades, reflejado en amenazas a los líderes, en afectaciones en propiedades de los comuneros y protestas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

## **7. DIAGNOSTICO DIMENSIONAL**

El accionar del presente Plan de Desarrollo Municipal se encaminará bajo el lema “Nuevas Ideas para la Paz”, que se estructura en las siguientes dimensiones:

- Dimensión: Vida, Paz y Reconciliación
- Dimensión: Renacer Ambiental y Territorial
- Dimensión: Corinto Emprendedor e Innovador

A continuación, encontraremos una descripción de la situación actual del municipio de acuerdo a los sectores relacionados en el kit territorial, conforme a la información encontrada en los diferentes entes públicos: municipal, departamental y nacional.

### **7.1 DIMENSIÓN VIDA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

Esta dimensión tiene como propósito implementar acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población corinteña, independientemente de su identidad de género, orientación sexual, condición étnica, de ciclo de vital, condición de discapacidad, o de sus preferencias políticas, religiosas, culturales o estéticas; con la capacidad de lograr una convivencia armónica con el entorno contribuyendo a la construcción de una paz sostenible y duradera.

#### **7.1.1 SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

El ámbito social de la administración pública se encamina a apoyar aquellos sectores, que por su particularidad requieren de una atención especial, la población denominada vulnerables, debe tener un programa dentro del plan de desarrollo que permita actuar de manera rápida e integral en la salvaguarda de su vida.

##### **7.1.1.1 Adulto Mayor**

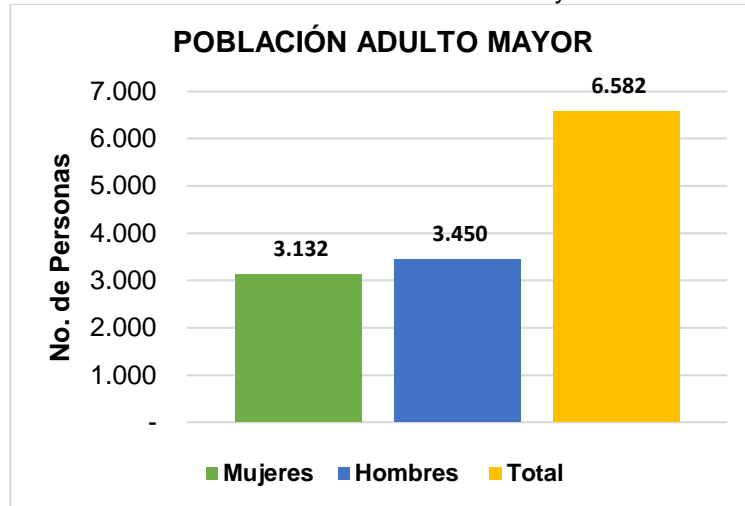
La población mayor a 60 años del municipio es de 6.582 habitantes, de los cuales el 47,5% son hombres y 52,4% son mujeres, ocupando un lugar especial en la transmisión de los valores y las tradiciones que además representan una fuente de sabiduría al ser poseedores de conocimientos y experiencias que la vida a través de los años les ha otorgado.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Grafico 6: Población Adulto Mayor**



De esta población se encuentran vinculados 1.370 personas a programas de atención, como son: Colombia Mayor y Centro Día, distribuidos como lo muestra la siguiente tabla.

**Tabla 6: Programas de atención al adulto mayor**

PROGRAMAS	MODALIDAD DEL AUXILIO	BENEFICIARIOS		ZONA	
		F	M	Urbana	Rural
Colombia Mayor SISBEN	Monetario	511	369	407	473
Colombia Mayor Listado Censal	Monetario	85	57		142
Centro Día	Ración para preparar – Recreación - Salud	199	146	155	190
<b>TOTALES</b>		<b>795</b>	<b>572</b>	<b>562</b>	<b>805</b>

Fuente: Secretaria de Gobierno 2015

**7.1.1.2 Víctimas del Conflicto**

De acuerdo con Registro Único de Víctimas, se reconocen 7.003 víctimas de la violencia en el municipio de Corinto; por razones de conflicto armado; de esta población solo se tienen datos concretos de desplazados y de otros diez hechos victimizantes, sin embargo, no se cuenta con una caracterización de la población víctima residente que permita establecer el enfoque diferencial, la identificación por género, población con discapacidad y la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo que se reporta un dato general.

**Tabla 7: Cobertura para víctimas del conflicto**

VICTIMAS	AÑO	COBERTURA
Desplazados	2015	284
Otros hechos victimizantes	2015	6.719

Fuente: Secretaria de Gobierno 2015

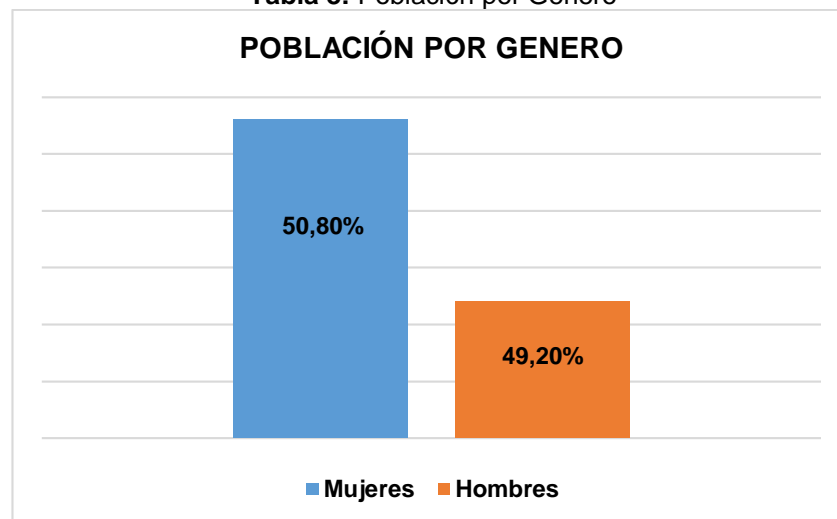


### 7.1.1.3 Equidad y Genero

La Constitución Política de Colombia enfatiza la importancia de garantizar la equidad de género en todas las dimensiones de la sociedad. El municipio, por ser el nivel más cercano a las comunidades juega un papel fundamental en el logro de este propósito.

El municipio de Corinto cuenta con una población total de 31.872 habitantes de la cual 16.169 son mujeres, que equivale al 50.8% de la población. Sin embargo, pese a que son mayoría no se cuentan con una dependencia responsable de los asuntos relacionados con la equidad de género.

**Tabla 8:** Población por Genero



**Fuente:** DANE 2005 - Proyección poblacional 2015.

En el municipio se han identificado cinco organizaciones de mujeres, dedicadas a diferentes actividades sociales, económicas y productivas; quienes desarrollan sus metas en pro del fortalecimiento de sus entes y el mejoramiento en la calidad de vida de sus integrantes, familias y comunidades.

### 7.1.1.4 Comunidad LGTBI

En Colombia se ha implementado un cambio substancial en el tema de derechos humanos, entendidos como derechos sexuales, reflejado en una serie de fallos proferidos por la Corte Constitucional en donde se reconocen los derechos de la comunidad LGTBI.

El municipio de Corinto no cuenta con un sistema de información sobre la situación de los derechos humanos de la comunidad LGTBI. En consecuencia, no cuenta con datos, mapeos, patrones, caracterización, entre otros que le permitan conocer sus problemáticas y fortalezas desde el ámbito del desarrollo social y económico.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



#### **7.1.1.5 Personas en situación de discapacidad**

En el municipio existe una población de 220 personas con pérdida de su capacidad física, mental y sensorial. Actualmente se brinda atención a esta comunidad a través de la Secretaría de Salud Municipal con el programa atención a personas en situación de discapacidad focalizado en educación, recreación y deporte, a cargo de un profesional en pedagógica, beneficiando a 15 personas con capacidades diferentes. Además, el programa brinda la ayuda técnica de sillas de ruedas, muletas, caminadores, bastón, kit y bastón de invidente; mediante un contrato de comodato a las personas que lo soliciten.

Desde lo productivo, actualmente solo se cuenta con la Empresa Productiva de Discapacitados – EMPRODISCA, legalmente constituida que vincula a veinte (20) asociados dedicados a labores de maquila y marroquinería.

Por otra parte, se evidencia que muchos de los espacios y establecimientos públicos y privados no tienen las condiciones específicas para el acceso de personas con discapacidad, encontrándose con barreras físicas como escalones, puertas estrechas, los baños de medidas limitada, mala señalización, entre muchas cosas; actuando como impedimentos y obstáculos en el ambiente de los discapacitados, y afectan en su facilidad para moverse dentro de los espacios. Además, muchas de estas personas carecen de recursos económicos para atender su problemática y lograr la superación para vivir en condiciones dignas, por lo tanto, se hace necesario llegar a consensos que permitan tener una estrategia de actuación unificada para mejorar la inclusión, atención, detención, tratamiento y/o rehabilitación de estas personas.

#### **7.1.1.6 Niñez, Infancia y Adolescencia**

La convención de los Derechos del niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, marcó un hito a partir del cual los gobiernos del mundo determinaron la prioridad en la protección de los niños y la inversión en su desarrollo. La Constitución Política de 1991 consagró los derechos fundamentales de la niñez incluyendo el criterio y los principios de protección integral en su doble dimensión; que garantice sus derechos, la protección en condiciones difíciles, además establece las responsabilidades respectivas del estado, la sociedad y la familia en cuanto a su asistencia para asegurar su desarrollo armónico integral en ejercicio pleno de sus derechos; instituyendo que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás.

Desde el año 2014, se inició la construcción en el municipio de la Política Pública para la niñez, infancia y adolescencia, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes. Partiendo de principios de igualdad de oportunidades, el fortalecimiento de su desarrollo como sujeto de derechos y como principal sustento del desarrollo, el interés superior de la niñez, y adolescencia y su derecho a participar, y el reconocimiento de la familia como institución fundamental para el desarrollo del ser humano.

Los indicadores relacionados con hechos que afectan a la niñez, infancia y adolescencia muestran para el año 2014 (Tabla 9: Hechos de niñez, infancia y adolescencia., altos



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



índices en variables como exámenes médicos legales para presunto delito sexual contra NNA con un 87,59% y mortalidad en menores de 18 años por causas externas con un 52,56%, lo que refleja una situación compleja, mostrando la magnitud del esfuerzo que se debe realizar, que genere un verdadero impacto en el desarrollo, que reduzca la exclusión económica y social de la niñez, infancia y adolescencia.

**Tabla 9:** Hechos de niñez, infancia y adolescencia.

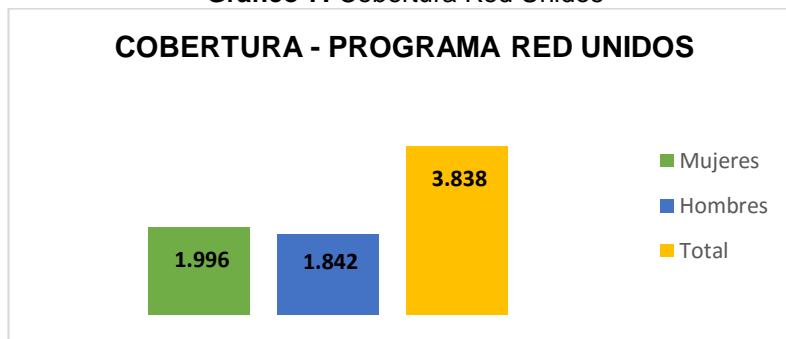
HECHOS	AÑO	TASA %
Suicidios de NNA	2014	1
Mortalidad en menores de 18 años por causas externas	2014	52,56
NNA de 0-17 años heridos por minas antipersonas	2011	1
Exámenes médicos legales para presunto delito sexual contra NNA	2014	87,59
Niños desvinculados del conflicto armado que han ingresado al programa de atención especializada	2014	1

**Fuente:** Instituto Nacional De Medicina Legal – Icbf  
 Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

#### 7.1.1.7 Red Unidos

En el municipio se encuentran vinculadas a la Red Unidos 3.838 personas; cifra correspondiente a 1.996 mujeres y 1.842 hombres, que representan un 12% de la población del municipio. Los beneficiarios de la estrategia, son familias que presentan las condiciones de vida más bajas según el puntaje del SISBEN, focalizadas por el Departamento Nacional de Planeación y un 10% personas con discapacidad.

**Grafico 7:** Cobertura Red Unidos



#### 7.1.1.8 Grupos Étnicos

Según CENSO 2005 – Proyección poblacional 2015 el municipio de Corinto, es un territorio pluriétnico e intercultural, caracterizado por la presencia de grupos étnicos indígenas en un 43,34%, afro descendientes con un 26,76% y mestizos con 29,9% de la población.

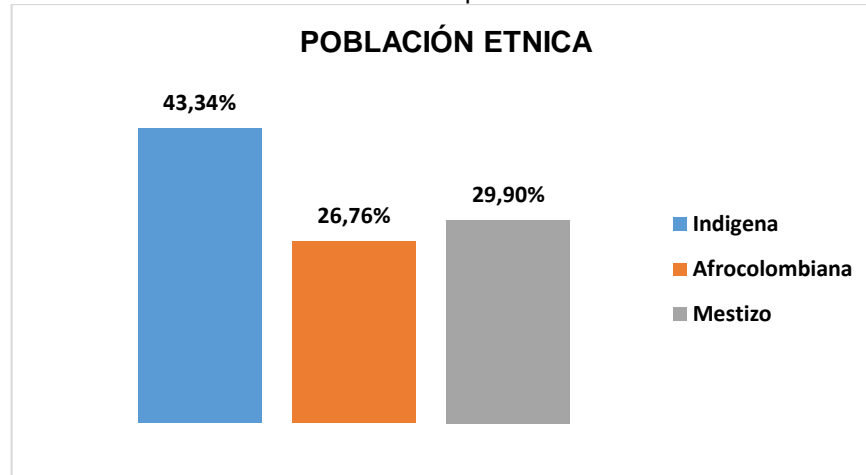




**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Grafico 8: Grupos Étnicos**



**Fuente:** DANE 2005 - Proyección poblacional 2015.

La organización étnica en el municipio está dada por las comunidades indígenas y afros; representadas por el Cabildo Indígena del resguardo Páez de Corinto y el Cabildo Indígena de Corinto Tierra de Bendición y las comunidades afrodescendientes representadas en tres consejos comunitarios como son el Consejo Comunitario La Paila y barrios de Corinto, Consejo Comunitario El Barranco y el Consejo comunitario Jagual La María, quienes actualmente se están asociando, con el objetivo de generar acciones enfocadas al desarrollo social, económico y productivo.

**Cabildo Indígena del resguardo Páez de Corinto:** Actualmente las comunidades indígenas Nasas pertenecientes al resguardo y territorio indígena ancestral de Corinto se encuentra conformada por 10.346 miembros en 3.426 familias. El Cabildo Indígena es una entidad pública de carácter especial, encargada de impulsar el desarrollo económico y social de acuerdo a los usos y costumbres. Es una persona jurídica de derecho público, con personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa que tiene reconocimiento expreso en el artículo 7°, 246° y 330° de la Constitución política, en la ley 89 de 1890 artículos 3° y 4°, en el decreto – ley 4633 de 2011 (C° 3), y en el decreto 2164 de 1995 artículo 2°, conformada por miembros de la misma comunidad, encargada del ejercicio del gobierno propio y de los principios de la administración y gestión frente la vida colectiva, ejerciendo las funciones que le atribuye el derecho propio, la ley de origen, la legislación indígena, los usos, costumbres y el reglamento interno de la comunidad.

A partir de la Resolución No. 034 del 14 de agosto de 1.996 expedida por el INCORA hoy INCODER – Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, quien crea y reconoce el Resguardo Indígena Páez de Corinto, como ámbito de gobierno del Cabildo Indígena, sobre una extensión de 1.730 Has y 7.183 M<sup>2</sup> con una población de 1.512 personas y 354 familias; posteriormente a través del Acuerdo No. 104 del 29 de marzo de 2.007 expedido por el INCODER, el Resguardo se amplía con 1.023 Has y 2.227 M<sup>2</sup>, con una población de 7.353 personas y 1.802 familias.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Imagen 4:** Mapa Resguardo Indígena Páez de Corinto en los municipios de Corinto, Caloto y Padilla



En el proceso de autodeterminación de pensamiento y acción colectiva, en el año de 1.991, con el acompañamiento de la comunidad establecen el Plan de Vida Cxha Cxha Wala “Fuerza Grande” en la comunidad de Santa Helena, con cuatro propósitos claramente definidos, el primero la generación de conciencia e identidad a través de la sensibilización, la orientación y las capacitación política, el segundo basado en el fortalecimiento de la autoridad indígena tradicional, con fundamento en los principios de unidad, territorio, cultura y autonomía, tercero el desarrollo integral comunitario a través de la construcción e implementación de programas y proyectos en el marco de plan de vida y un cuarto la articulación organizativa con demás sectores indígenas y sociales. En coherencia con estos propósitos se han estructurado y consolidado las siguientes políticas:

- Tejido Planeación y Desarrollo Comunitario: Para la dirección, fortalecimiento y consolidación del Plan de vida en los aspectos territorial, cultural, social, económico y político - Kwesxk sxanxiyat.
- Tejido Ambiental Agropecuario: Para la dirección, fortalecimiento y consolidación del Sistema Ambiental Agropecuario “NASA TUL”. - Kwesx kiwemhinxisaew.
- Tejido de Salud: Para la dirección, fortalecimiento y consolidación del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural SISPI. - Kwesx ewfxinzxenxi.
- Tejido de Educación: Para la dirección, fortalecimiento y consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio e Intercultural SEIP. Kwesx kapiyanxi.
- Tejido Justicia y Armonía: Para la dirección, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Justicia Propia e Intercultural SJPE. - Kwesx wetfxizenxisum.
- Tejido Defensa a la Vida: Vigilancia, control, alerta y defensa del territorio indígena ancestral. - Kiwe thegsa.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



- Tejido de Recreación y Deporte Sano: Para la dirección, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Deporte Indígena Tradicional. - Kwe'sx umnxipwese'nxieçç fxizenxi.<sup>4</sup>

**Consejos Comunitarios Afrocolombianos:** La historia de la jurisprudencia a favor de la población afrocolombiana se inició en la era republicana con la Ley de Libertad de Ventres (Ley 21 de 1821), a la que siguieron el Decreto 28 de junio de 1827, que creó la Dirección de Manumisión y otras disposiciones que allanaron el camino hacia la promulgación de la Ley 21 de 1851, la cual determinó la abolición de la esclavitud. A pesar de que Colombia es reconocida como “país de leyes”, lo que siguió luego fue un interregno de 140 años de silencio legislativo durante los cuales la población afrodescendiente permaneció ignorada e invisibilizada en lo referente a sus derechos y a su presencia como sujeto social en el territorio nacional, hasta la promulgación de la Constitución Política de 1991.

En el municipio de Corinto hasta el momento se han conformado tres consejos comunitarios Afrocolombianos, mediante reconocimiento otorgado por la Alcaldía Municipal, así:

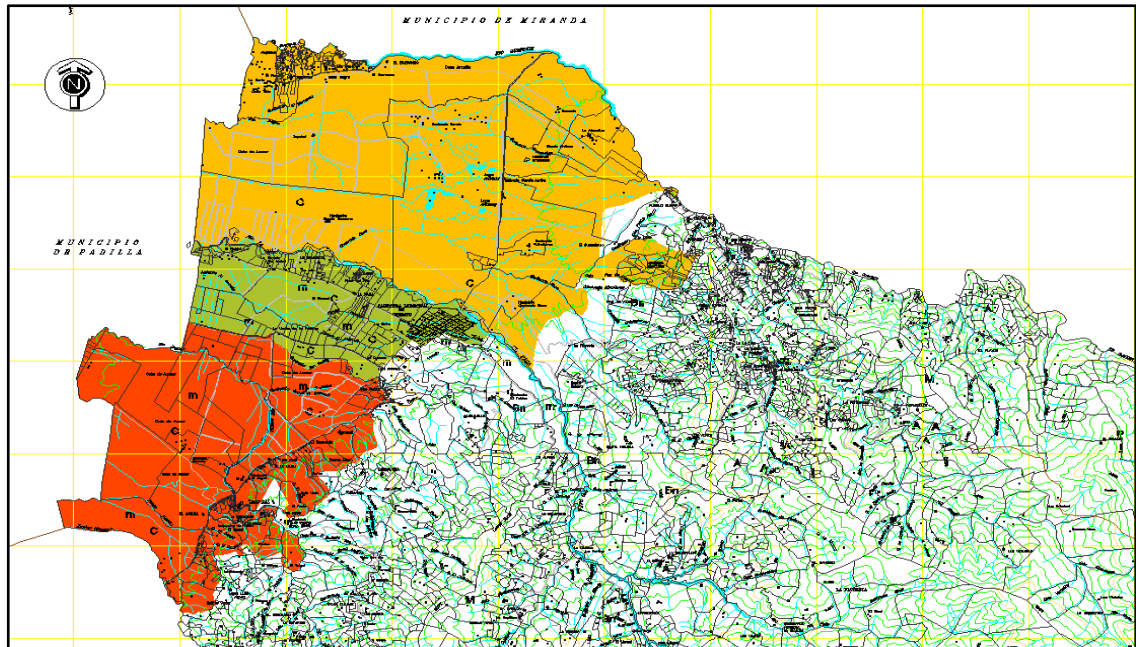
- Consejo Comunitario de “El Barranco” se reconoció mediante la Resolución No. 817 del 30 de septiembre de 2009, y sus límites son al norte con el municipio de Miranda, al sur con el municipio de Caloto, al occidente con el municipio de Padilla y al oriente inicia en el río La Paila, limitando con las veredas Santa Elena, Chicharronal, Altos de Miraflores y Pueblo Nuevo, terminando en el río Guengüe.
- Consejo Comunitario de “La Paila y barrios urbanos” a través de la Resolución No.1533 del 31 de diciembre de 2010, que corresponde a los terrenos de la vereda La Paila y a los barrios de la cabecera urbana.
- Consejo Comunitario de Jagual – La María por medio de la Resolución No.0766 del año 2011, inicia en la Quebrada Huasanó, limite con el municipio de Caloto, limitando también con las veredas San Luis Abajo, Las Guacas y Buenavista, hasta la vuelta de Caracolí, de allí por el antiguo camino de herradura que conduce a la vereda San Rafael, incluyendo la actual Hacienda San Judas, llegando a la Quebrada San Rafael, limite con la vereda del mismo nombre.

---

<sup>4</sup> Documento: Propuesta de inclusión diferencial desde el Plan de Vida Cxha Cxha Wala, Resguardo indígena Páez de Corinto.



Imagen 5: Mapa Zonas de Consejos Comunitarios Afrocolombianos – Municipio de Corinto Cauca



Teniendo claro que el municipio de Corinto es un territorio multicultural y pluriétnico, donde convergen organizaciones desde el ámbito territorial como son las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, siendo el último de estos una organización identificada bajo el nombre de Zonas de Reservas Campesina – ZRC.

**Zonas de Reservas Campesinas:** Esta organización aparece en la vida normativa nacional en la Ley 160 de 1994, en su capítulo XIII, “Colonización, Zonas de reserva campesina y desarrollo empresarial” y se reglamentó a través del Decreto 1777 de 1996 y de otros acuerdos de la Junta Directiva del INCODER, cuyo objeto contempla la ZRC como figura preferencial para fomentar la pequeña propiedad rural, regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la nación de la mano de la titulación a campesinos de escasos recursos en el marco de la conservación ambiental y de los recursos naturales y del ordenamiento territorial.

En el municipio de Corinto las Zonas de Reserva Campesina tiene sus antecedentes desde 1998 cuando se inició la estructuración de la Organización Campesina para este propósito. Aunque la conformación de la ZRC no se ha formalizado legalmente y adelanta proceso actualmente ante el INCODER, esta funciona “de hecho”, esto quiere decir que los afiliados a la asociación campesina lo reconocen, defienden un territorio y un derecho a la territorialidad. La Organización posee una Asamblea, como máximo órgano rector, quien toma las decisiones; existe además una Junta Directiva conformada por Presidente, vicepresidente, fiscal, Tesorero y secretaria.

Según expresan sus líderes, la organización ha ganado un espacio de participación dentro del municipio, en sus diferentes instancias. De igual forma poseen entre sus principales líneas de trabajo el fortalecimiento organizativo, territorio y territorialidad, soberanía



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



alimentaria, educación, cultura y juventud, salud, mujer y familia, derechos humanos y conciliación.

Ante la marginalidad territorial, económica, política y social a la que se ha conminado al campesino, la conformación de Zonas de Reserva Campesina se ha planteado como una alternativa de solución para los campesinos en la idea de mejorar la calidad de vida y superar los conflictos que han tenido lugar en el municipio.

Con ello se pretende identificar y delimitar las zonas campesinas, frenar la preocupante e inadecuada ampliación de la frontera agropecuaria sobre ecosistemas estratégicos productores de agua, la imparable concentración de tierras en pocos propietarios, todo esto agravado con la fragmentación antieconómica de las propiedades campesinas, además de los fenómenos de nulo acceso al recurso tierra para los campesinos en las convocatorias estatales agenciadas por medio del Ministerio de Agricultura a través del INCODER. Lo anterior no permite la adecuada inversión social de los órdenes internacional, nacional, departamental y municipal.

La constitución de la Zona de Reserva Campesina hace parte de un proceso organizativo de base, se viene adelantando en el municipio de Corinto en diferentes veredas. Para la implementación de esta propuesta se define una política de tierras y un plan de manejo territorial.

- I. Política de Tierras: contempla la delimitación de la Zona de Reserva Campesina y la necesidad de seguir trabajando por una reforma agraria integral.
- II. Plan de manejo territorial, que desarrolla las variables de producción y la variable ambiental con el objeto de reducir el impacto negativo de los sistemas actuales de producción tanto agroindustrial como tradicional en los minifundios. También se pretenden superar los conflictos en el manejo y uso de los suelos con respecto a su vocación natural.

Actualmente la Zona de Reserva Campesina del municipio de Corinto, cuenta con afiliados en las siguientes zonas:

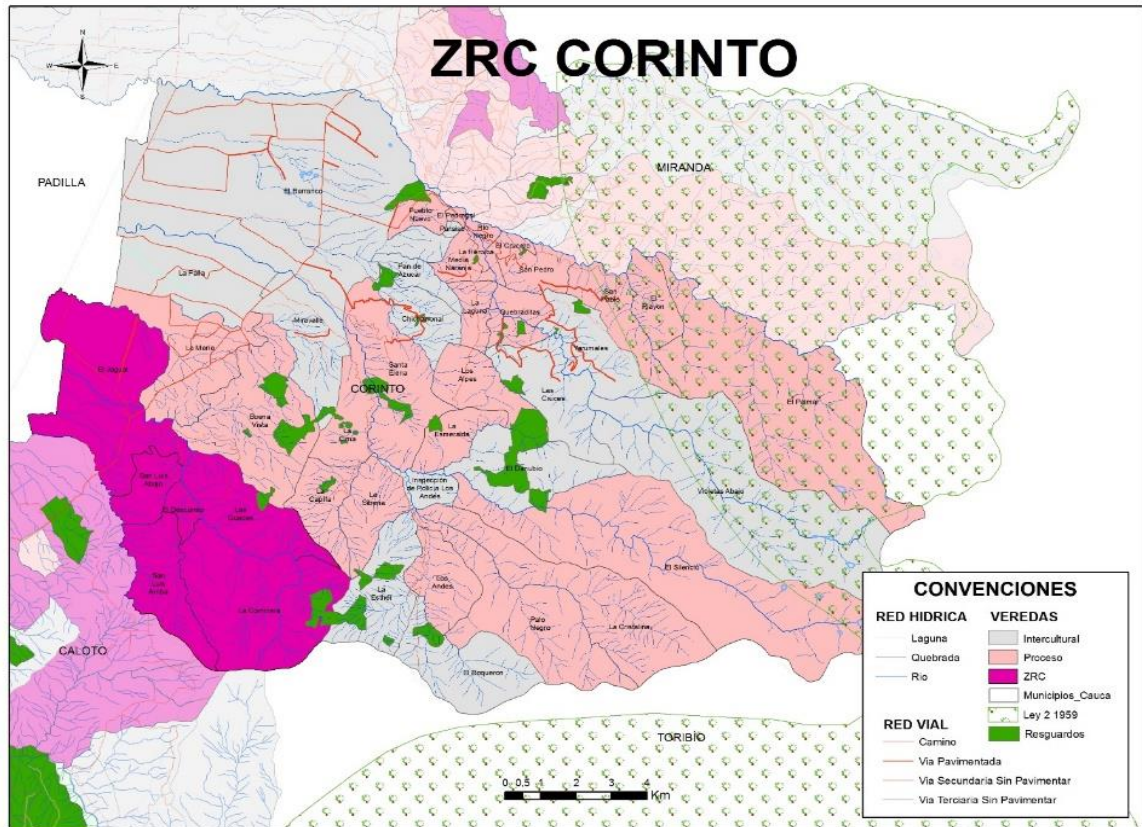
- Zona de El Jagual: comprendida por 9 veredas: La María, El Jagual, San Rafael, Buena Vista, Las Guacas, La Cominera, San Luís Arriba, El Descanso y San Luís Abajo.
- Zona de Los Andes: que comprende el Corregimiento de Los Andes, las veredas de Miravalle, La Capilla, Santa Marta, La Palma, Cristalina, El Silencio, Carrizales, Santa Elena y Palo Negro.
- Zona de Rio Negro: Alpes, Laguna, Chicharronal, Paraíso, Pueblo Nuevo, Rio Negro, Heroica, Quebraditas, Las Cruces, Violetas, Yarumales, Palmar, San Pablo, San Pedro, Playón y Crucero.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ" 2016 - 2019



Imagen 6: Mapa Zonas de Reservas Campesinas Municipio de Corinto



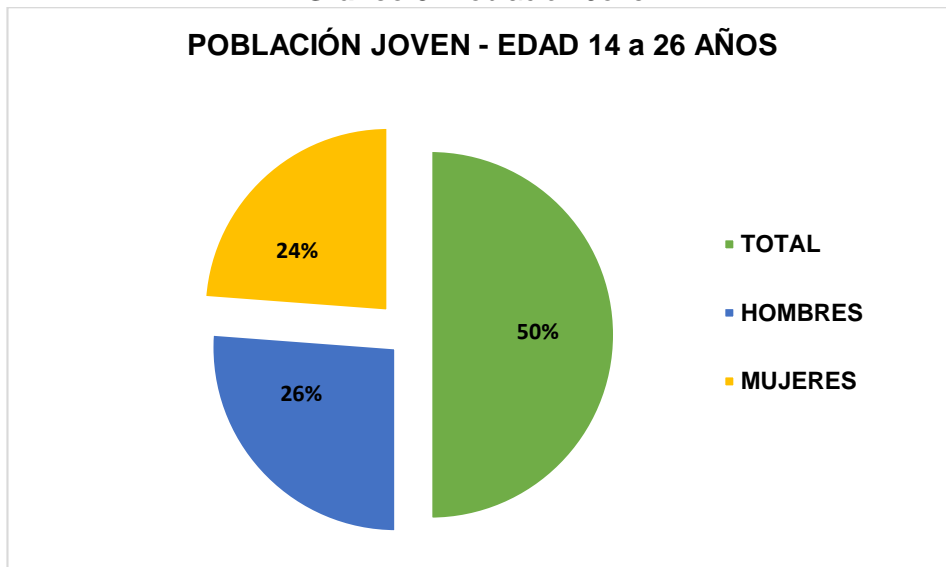
Aunque la zona más definida y donde se concentra la mayoría de afiliados con propiedad o sin ella está conformada por las veredas la Cominera, Las Guacas, San Luis Arriba, el Descanso, La María, San Luis Abajo; las otras zonas donde existe población campesina pero no existe una homogeneidad ni en la propiedad, ni a nivel organizativo, la organización ZRC las define como zonas interculturales, por las dificultades para definir las como zonas de reserva campesina.

### 7.1.1.9 Jóvenes

El municipio de Corinto está conformado por una sociedad en la que la población juvenil comprendida entre los 14 y 28 años de edad es mayoritaria según la pirámide poblacional (DANE 2005 - Proyección poblacional 2015), a punto de alcanzar prácticamente el 30%, con una población de 8.392, donde 4.396 son hombres y 3.996 son mujeres.



**Grafico 9: Población Joven**



**Fuente:** DANE 2005 - Proyección poblacional 2015.

Dentro del contexto juvenil, el municipio presenta un alto grado de problemática social, productiva, económica dado a las relevantes cifras de homicidio, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y abandono familiar, conflicto armado, narcotráfico y microtráfico, reclutamiento forzado, enfermedades de transmisión sexual y una alta presencia de madres solteras, situación que se relaciona con los niveles de desempleo, acceso a la educación tecnológica y superior, escenario que requiere articular e implementar con los entes directamente responsables del orden nacional y departamental estrategias que vinculen a esta población para contrarrestar este tipo de acciones.

En cuanto al nivel organizativo, los jóvenes se encuentran organizados mediante la figura del Consejo de Juventud, aunque actualmente no se encuentra activo y su vigencia culmina este año; de igual manera se encuentra establecida la Plataforma Juvenil conformada por las diferentes organizaciones juveniles, donde se definen procesos, prácticas organizativas y espacios de participación.

Actualmente se desarrollan procesos como Operación Lupa, Operación Joven, Cabildo Indígena Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué, Movimiento Juvenil Reserva Campesina, Movimiento Juvenil Afro La María, Movimientos Juveniles de los diferentes centros de culto religioso y Personeros Estudiantiles.

#### **7.1.1.10. Reintegración**

Partiendo del concepto de la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, el proceso de reintegración busca que; mediante un ejercicio de concertación bajo un esquema de actividades establecidas acorde con las opciones reales del individuo en relación con el proyecto de vida deseado, sin perder de vista la forma como están reglamentados los



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



beneficios sociales, económicos y jurídicos del proceso de reintegración, las personas que se vinculen a ello regresen a la vida civil bajo criterios de una vida digna y en convivencia.

La ACR cuenta un Coordinador para el territorio con oficina regional en la ciudad de Popayán, actualmente 699 personas están en proceso de reintegración en el Cauca de las cuales once (11) están asignadas en el municipio de Corinto.

**Tabla 10:** Personas Asignadas a la ACR

<b>MUNICIPIO CORINTO CAUCA</b>	
MUNICIPIO	Corinto Cauca
No. PERSONAS EN PROCESO	11
HOMBRES	8
MUJERES	3
PPR GRUPO ETAREO	Adulto Joven 1 – Adulto 10
TOTAL HOGARES	10
GRADO DE ESCOLARIDAD	2 – Básica primaria, 2 – Media Vocacional, 1 – Bachiller, 1 – Curso Complementario, 3 – Técnicos, 1 – Estudiando
UNIDADES DE NEGOCIO	3
EX - GRUPO	9 FARC – 2 ELN

**Fuente:** Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR

### 7.1.2 SECTOR EDUCACIÓN

La educación constituye un aspecto fundamental para el desarrollo integral del hombre y en el medio para transmisión de la cultura a través de valores, normas, costumbres, habilidades, destrezas y actitudes que deben buscar la transformación social y del medio ambiente, a fin de contribuir con el desarrollo de las actividades socio-económicas y culturales en la búsqueda de un mejor bienestar de la comunidad, por lo tanto es responsabilidad del municipio aplicar las políticas del gobierno nacional para satisfacer la demanda educativa mediante la oferta pública.

El municipio de Corinto no se encuentra certificado en educación, por consiguiente, el personal docente y administrativo de las instituciones educativas INCODELCA, INENTA, José María Obando y Las Guacas depende directamente de la Secretaria de Educación del Departamento; las instituciones educativas Carmencita Cardona de Gutiérrez y Carrizales que son entes administrados por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte de Cauca - ACIN.

#### 7.1.2.1 Instituciones Educativas

Actualmente el municipio cuenta con seis (6) instituciones educativas, tres (3) rurales y tres (3) urbanas representadas en 46 sedes, un (1) Centro Educativo oficial, dos (2) Centros Educativos privados y Una (1) Institución para el trabajo y desarrollo humano.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 11:** Instituciones Educativas Oficiales

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>SEDES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Instituto Comercial del Cauca	Principal	Urbana
	Policarpa No. 1	Urbana
	La Playa	Urbana
	La Colombiana	Urbana
José María Obando	Principal	Urbana
	Veinte de Agosto	Urbana
	El Jagual	Rural
Instituto Educativo Núcleo Técnico Agropecuario	Sede Principal	Urbana
	Jaime Néstor Redondo	Urbana
	Antonia Santos	Urbana
	La María	Rural
	San Rafael	Rural
I.E Carmencita Cardona	Sede Principal	Rural
	Chicharronal	Rural
	El Crucero	Rural
	El Palmar	Rural
	El Playón	Rural
	Justiniano Hurtado	Rural
	Las Cruces	Rural
	Los Alpes	Rural
	Media naranja	Rural
	Pan de Azúcar	Rural
	Luis Rosendo López	Rural
	San Pablo	Rural
	San Pedro	Rural
	Yarumales	Rural
I.E Agropecuaria Carrizales	Sede Principal	Rural
	Santa Elena	Rural
	Buenavista	Rural
	El Boquerón	Rural
	El Mirador	Rural
	El Silencio	Rural
	La Capilla	Rural
	La Cristalina	Rural
	La Esmeralda	Rural
	La Esther	Rural
	Los Andes	Rural
	Miravalle	Rural
	El Danubio	Rural
Villa del Rosario	Rural	
I.E Las Guacas	Sede Principal	Rural
	El Descanso	Rural
	La Cominera	Rural



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES	UBICACIÓN
Centro Educativo El Barranco	San Luis Arriba	Rural
	San Luis Abajo	Rural
	Ela. Rural El Barranco	Rural
	Centro Docente Las Cosechas	Rural

**Fuente:** Secretaria de Educación Municipal 2016.

**Tabla 12:** Ciclo Adultos

Centro de Formación para adultos	1 Principal	Privado	
Centro de Formación para jóvenes y adultos	1 Principal	Privado	Urbano
Institución para el trabajo y desarrollo Humano	1 principal	Privado	Urbano

**Fuente:** Secretaria de Educación Municipal 2016.

### 7.1.2.2 Cobertura

En materia educativa el municipio ha venido presentando contrastes significativos en cobertura a lo largo de los últimos cuatro años, disminuyendo con relación a la matrícula en educación preescolar y primaria, a diferencia de secundaria y media donde se evidencia un aumento para el año 2015; la siguiente tabla permite evidenciar este comportamiento.

**Tabla 13:** Matrícula por nivel.

MATRICULA POR NIVEL	2012	2013	2014	2015
Educación Preescolar	511	454	426	490
Educación Primaria	3.328	3119	2.888	2.796
Educación Secundaria	2.598	2.268	2.325	2.165
Educación Media	1.020	762	853	823
<b>TOTAL</b>	<b>7.457</b>	<b>6.603</b>	<b>6.492</b>	<b>6.274</b>

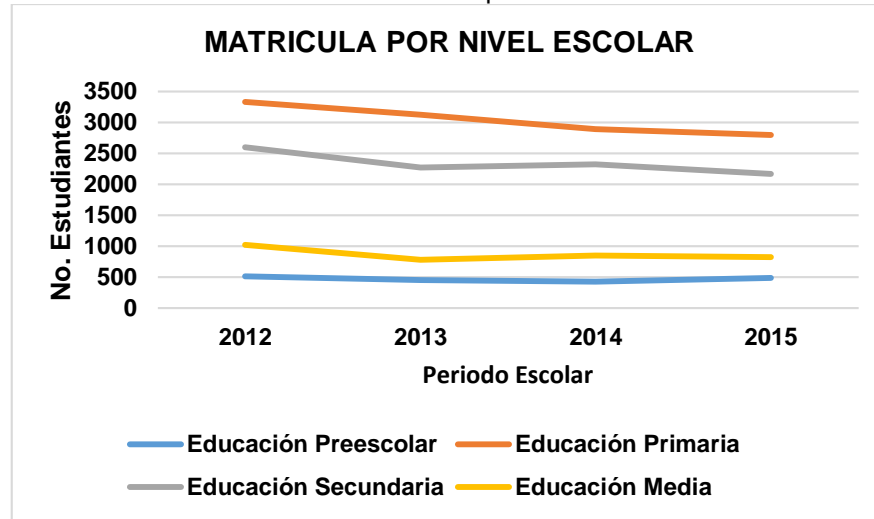
**Fuente:** Secretaria de Educación Municipal 2016



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Grafico 10: Matricula por nivel escolar**

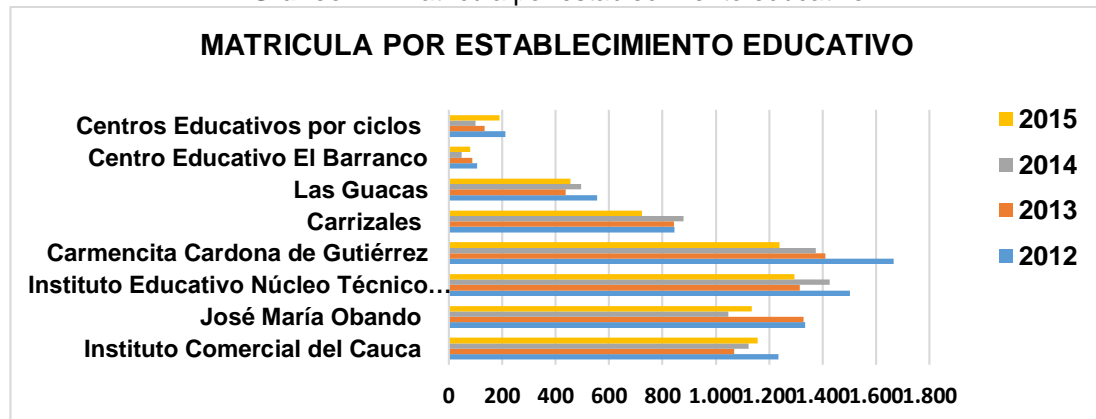


**Tabla 14: Matricula por Establecimiento**

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Instituto Comercial del Cauca	1.235	1.068	1.123	1.156
José María Obando	1.335	1.328	1.046	1.134
Instituto Educativo Núcleo Técnico Agropecuario	1.501	1.314	1.425	1.295
Carmencita Cardona de Gutiérrez	1.665	1.409	1.375	1.238
Carrizales	846	843	879	724
Las Guacas	556	438	495	456
Centro Educativo El Barranco	107	89	48	81
Centros Educativos por ciclos	212	134	101	190
<b>TOTAL</b>	<b>7.457</b>	<b>6.623</b>	<b>6.492</b>	<b>6.274</b>

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2016

**Grafico 11: Matricula por establecimiento educativo**





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Algunos factores que influyen en la fluctuación de la matrícula afectando la cobertura y la calidad y que fueron reportados por las comunidades son: Insuficiencia de infraestructura, situación intrafamiliar desde lo económico y social, conflicto interno, deficiencia en formación pedagógica de docentes, sistema educativo y cobertura de docentes

Por otra parte, en la información suministrada por la comunidad en las mesas temáticas, los estudiantes del sector rural específicamente de la vereda el Barranco que corresponde a comunidad afrodescendiente, se encuentran matriculados en instituciones educativas de los municipios de Miranda y Padilla debido a la ausencia de una ruta de transporte que movilice las personas hacia la cabecera municipal de Corinto, razón por la cual se hace necesario garantizar que estos estudiantes puedan ser matriculados en las instituciones de la cabecera municipal.

A continuación, se detalla el porcentaje en cobertura neta en los niveles de transición, básica primaria, básica secundaria y media vocacional; y la cobertura bruta para el año 2014.

**Tabla 15:** Cobertura en educación.

COBERTURA EN EDUCACIÓN -2014	%	
	BRUTA	NETA
Tasa de cobertura en Educación Preescolar	78,8	49,6
Tasa de cobertura en Educación Primaria	96,8	79,2
Tasa de cobertura en Educación Secundaria	93,8	66,6
Tasa de cobertura en Educación Media	67,8	34,2
Tasa de cobertura en Educación Básica	93,8	79,7

**Fuente:** Ministerio de Educación 2014

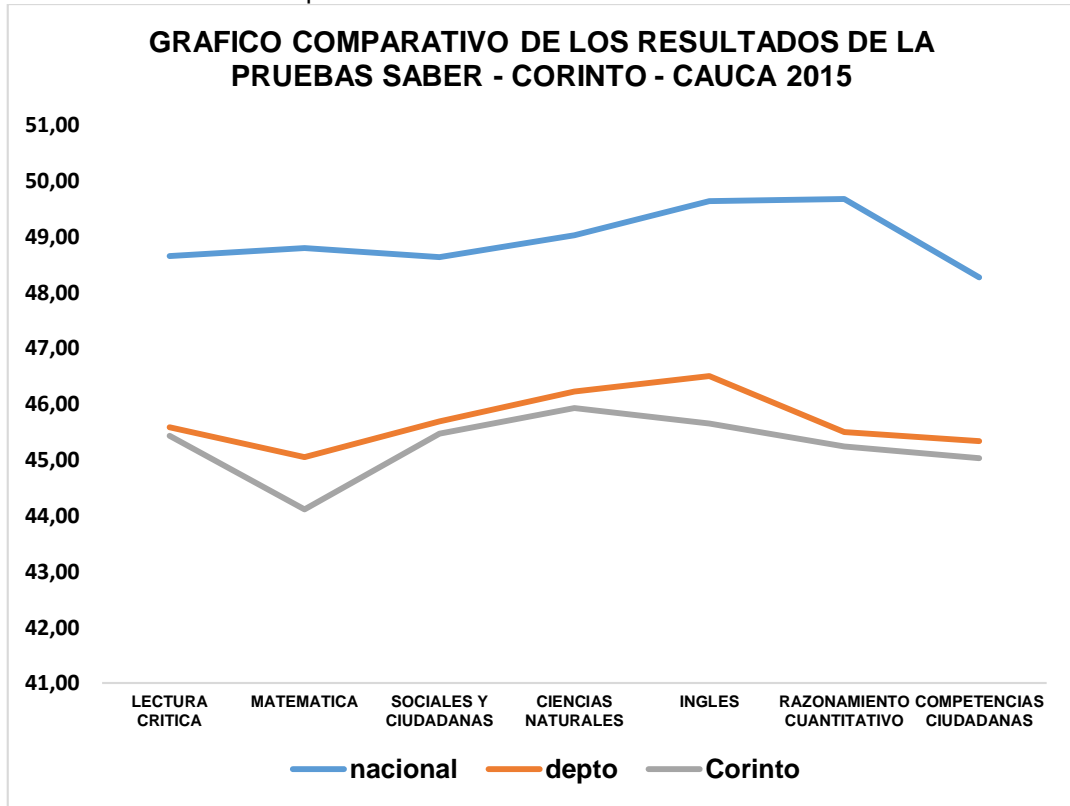
En educación inicial que beneficia a los niños y niñas menores de cinco años, atendidos en hogares comunitarios de bienestar y centros de desarrollo infantil presenta una cobertura anual de 1.935 beneficiarios.

### 7.1.2.3 Calidad

La calidad educativa del municipio con relación a las pruebas ICFES aplicadas en el año 2015 a estudiantes del grado once, muestra un nivel de 45,27 sobre 100, al promedio nacional de 48,96 y departamental de 45,7. En la siguiente tabla se referencia el comportamiento de los datos respecto a los elementos constitutivos de las pruebas saber.



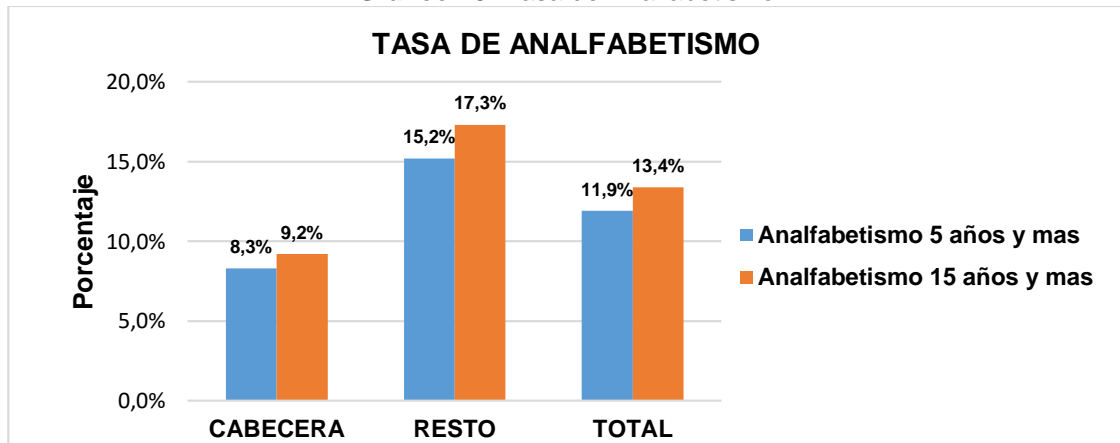
**Grafico 12:** Comparativo resultados Pruebas Saber – Corinto Cauca 2015



#### 7.1.2.4 Analfabetismo en Corinto Cauca

La tasa de analfabetismo del municipio se ubica, en el censo 2005 en un 11,9% de la población de 5 años y más y el 13,4% de 15 años y más, población que no sabe leer ni escribir.

**Grafico 13:** Tasa de Analfabetismo



Fuente: DANE - Censo 2005



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



### 7.1.2.5 Educación Técnica y Superior.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, hace presencia en el municipio de Corinto ofreciendo carreras técnicas y tecnológicas, formación titulada, formación complementaria y formación informal.

**Tabla 16:** Formación Titulada, complementaria e informal.

<b>Formación Titulada, Complementaria e Informal</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	158	270	330	375

**Fuente:** Secretaria de Educación Municipal.

En el tema de educación terciaria, actualmente en el municipio existen instituciones privadas y el SENA que ofrecen programas técnicos y tecnológicos, con carencia en programas de profesionalización universitaria, además los estudiantes que tienen la posibilidad de acceder a estudios universitarios se desplazan a municipios como Cali Valle, Popayán, Santander de Quilichao y Miranda Cauca.

### 7.1.2.6 Inmobiliario Institucional

En el año 2015 el número de aulas de clase es de 212, de las cuales 102 se encuentran en la zona rural y el 110 en la urbana. El número de restaurantes escolares cuatro (4) y cuatro (4) aulas múltiples. Existen cuatro laboratorios, los cuales se encuentran en regular y mal estado. En cuanto a las aulas informáticas de las 48 sedes educativas, 32 cuentan con salas de sistemas, con 1.358 computadores para el servicio y 425 de estos con acceso a internet, solo se cuenta con sala de sistemas de la I.E INENTA conectada a fibra óptica. Un 38% de las salas no están en total funcionamiento debido a la ausencia de internet y equipos más tecnificados.

La relación estudiante por aula en el año 2015 en lo rural 25 y 33 en lo urbano, evidenciando la existencia de hacinamiento en algunas sedes.

De las 48 sedes educativas del municipio el 85% de ellas presenta deficiencias en infraestructura, generalmente en pisos, baterías sanitarias, techo, cocina, sistema eléctrico y en el sistema de seguridad. De igual forma es necesaria la dotación de elementos básicos, para el mejor aprendizaje de la población escolar.

### 7.1.3 SECTOR: SALUD

La Secretaría de Salud del municipio de Corinto, cuenta con seis áreas o servicios de atención y apoya a la comunidad los cuales se dividen en:

- Aseguramiento en Salud
- Salud Pública
- Adulto Mayor
- Familias en Acción



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



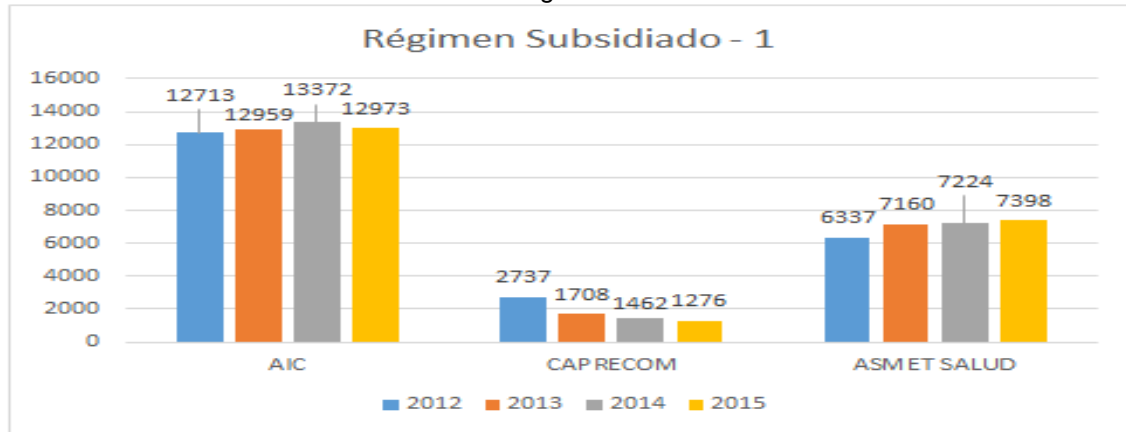
- Desayunos Infantiles
- Estrategia Juntos

**7.1.3.1 Aseguramiento de la Salud.**

**Régimen Subsidiado:** La vinculación subsidiada con recursos fiscales o de solidaridad, corresponde a 22.003 personas equivalente al 69,04% de la población total municipal para el año 2015.

En la gráfica Régimen Subsidiado 1, se registra la afiliación a las EPS- S con mayor cobertura AIC, Caprecom y Asmet Salud y el comportamiento que han tenido desde el año 2012 hasta el año 2015.

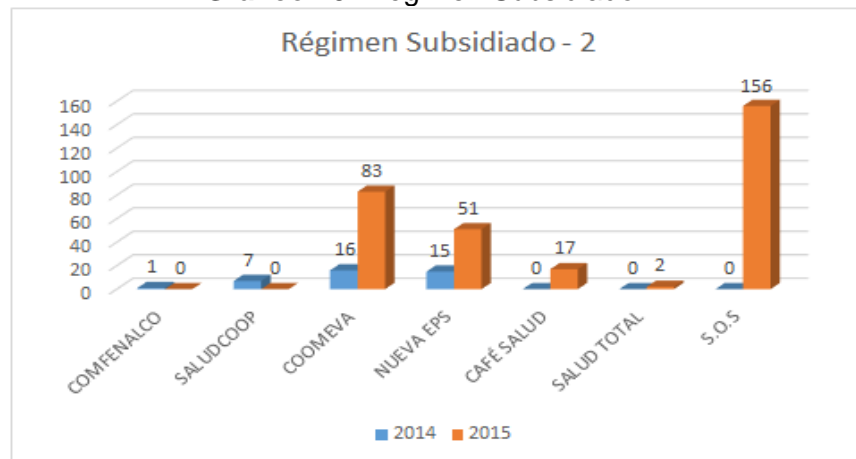
**Grafico 14:** Régimen Subsidiado -1



**Fuente:** Secretaría de Salud Municipal-2016.

En la gráfica Régimen Subsidiado – 2, se registra durante los últimos 2 años la participación de las EPS-S Comfenalco, Saludcoop, Coomeva, Nueva EPS, Café Salud, Salud Total y S.O.S con un mínimo de población afiliada.

**Grafico 15:** Régimen Subsidiado - 2



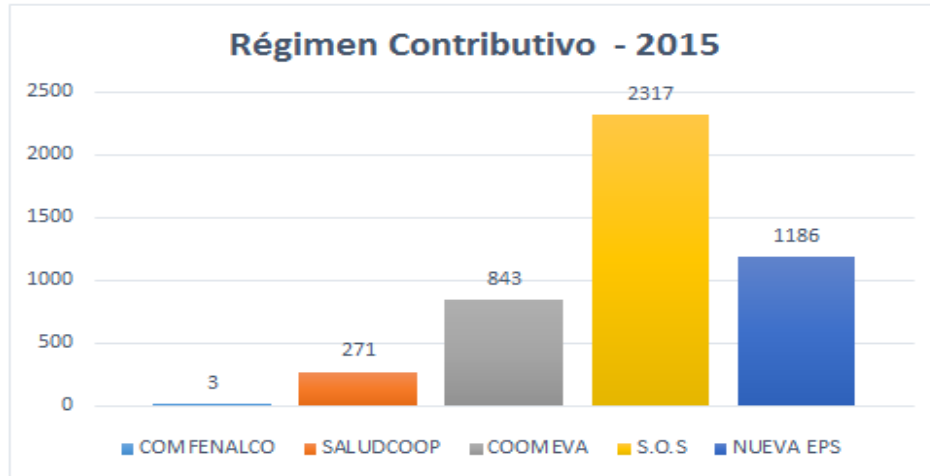


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Régimen Contributivo:** La población con capacidad de pago, vinculada laboralmente y pensionados data un número de 4.620 afiliados correspondiente al 14,50% de la población total del municipio, en el año 2015.

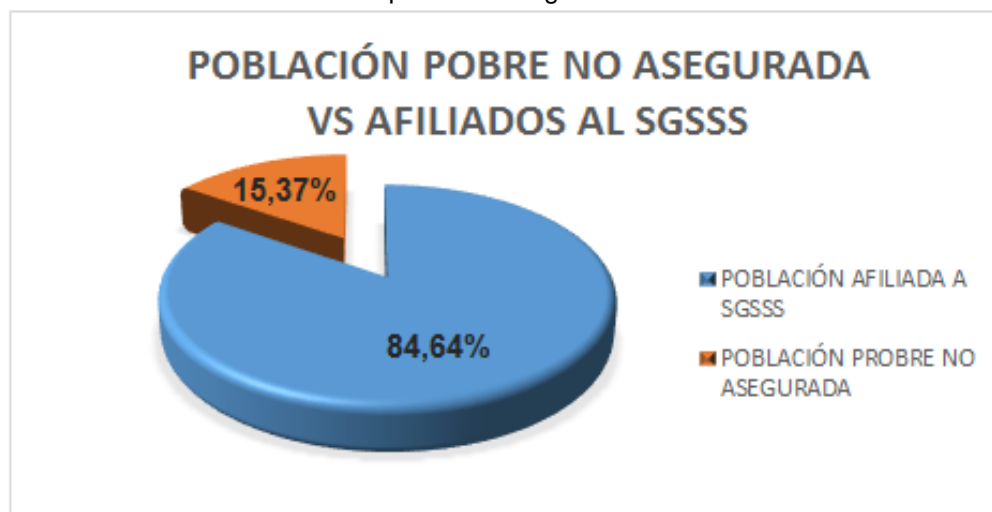
**Grafico 16:** Régimen Contributivo - 2015



**Régimen Especial:** Pertenecen a este régimen los docentes y administrativos del sector educativo, contando con un número de afiliados de 350 equivalente al 1,10% de la totalidad de la población en el municipio.

**Población Pobre no Asegurada:** Teniendo como base las cifras la población afiliada al Régimen Subsidiado, el Régimen contributivo y Especial, se define que las personas que se encuentran fuera del Sistema de Seguridad Social en Salud son 4.899 correspondiente al 15,42% del total de la población para el año 2015.

**Grafico 17:** Población pobre no asegurada Vs Afiliados al SGSSS



**Fuente:** Secretaría de Salud Municipal – 2016.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Se requiere que desde la herramienta del Sisben y listado Censal Indígena, se identifique dicha población.

**Adulto Mayor, Familias en Acción, Desayunos Infantiles y Estrategia Juntos:** Estos programas sociales del nivel Nacional implementados en nuestro municipio, forman parte importante como apoyo en el sector salud fortaleciendo la calidad y el bienestar de la comunidad. Más adelante se informa de manera detallada acerca de cada uno de los programas.

### 7.1.3.2 Salud Pública

Con el objetivo de mejorar la salud de la población del municipio de Corinto, así como el control y la erradicación de las enfermedades, se constituyen los siguientes programas contratados con la ESE Norte II: Salud Infantil, Salud Sexual y reproductiva, Salud Mental, Nutrición, Actividad Física Estilos de Vida Saludable, Salud Oral, Enfermedades Crónicas Transmisibles, Prevención de Lesiones por Pólvora y Prevención de Enfermedades Producidas por Vectores.

### 7.1.3.3 Perfil Epidemiológico

Las principales causas de Morbilidad, Mortalidad y Factores de Riesgo, dependen de las características geográficas, de la población y del tiempo; el comportamiento del municipio de Corinto con relación a este tema data la siguiente información:

**Morbilidad:** Para un periodo de tiempo específico, indica cuáles son las cinco causas de mayor frecuencia por las que las niñas y los niños entre 0 y 5 años asisten a consulta externa.

**Tabla 17:** Cinco primeras causas de morbilidad en niñas y niños entre 0 y 5 años.

CAUSA	No. Consultas 2012	No. Consultas 2013	No. Consultas 2014	No. Consultas 2015
Fiebre no especificada	1384	1819	541	563
Rinofaringitis aguda resfriado común	1963	1279	827	491
Infección Viral	416	611	254	422
Diarrea y Gastroenteritis	837	750	448	384
Tos	417	512	201	236

Fuente: ESE Norte II Corinto 2016.

### Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) y por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años.

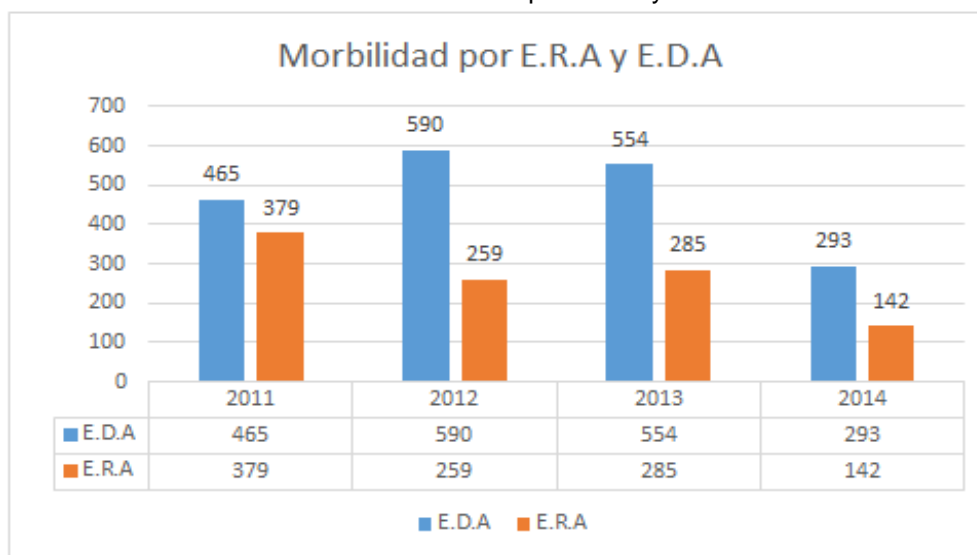
Refleja la relación de niños y niñas entre 0 y 5 años que consultan en los servicios de salud por enfermedad diarreica aguda (EDA) y Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA); según la gráfica se muestra que la tasa de morbilidad por EDA se reduce de 465 casos en el año 2011 a 293 en el año 2014; en cuanto a la tasa de ERA en esos años descendió de 379 a 142.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Grafico 18:** Morbilidad por E.R.A y E.D.A



Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2015.

**Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.**

Niños y niñas entre 0 y 10 años que asistieron a controles de crecimiento y desarrollo:

**Tabla 18:** Numero de NN en controles de crecimiento y desarrollo

AÑO	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS
2011	2.048
2012	2.116
2013	2.151
2014	2.252

Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2015.

**Mortalidad:** Este es uno de los principales indicadores de resultado de la gestión, y aunque se han venido generando estrategias, los factores que inciden para su logro son diversos.

**Razón de Mortalidad Materna:** Este fenómeno sigue cobrando la vida de cientos de mujeres por causas asociadas al embarazo, el parto y posparto; en el caso de este indicador para el municipio solo reporta 4 casos en el año 2012, equivalente a 0.01 de muertes por cada cien mil nacidos vivos.

**Mortalidad Infantil:** Entre estos factores de muertes prematuras se encuentran las enfermedades registradas con mayor frecuencia durante un periodo de tiempo específico, donde las más relevantes son: Trastornos respiratorios específicos del período perinatal; Sepsis Bacteriana del recién nacido; Otras Infecciones originadas en el período perinatal; Síntomas, signos y afecciones mal definidas.

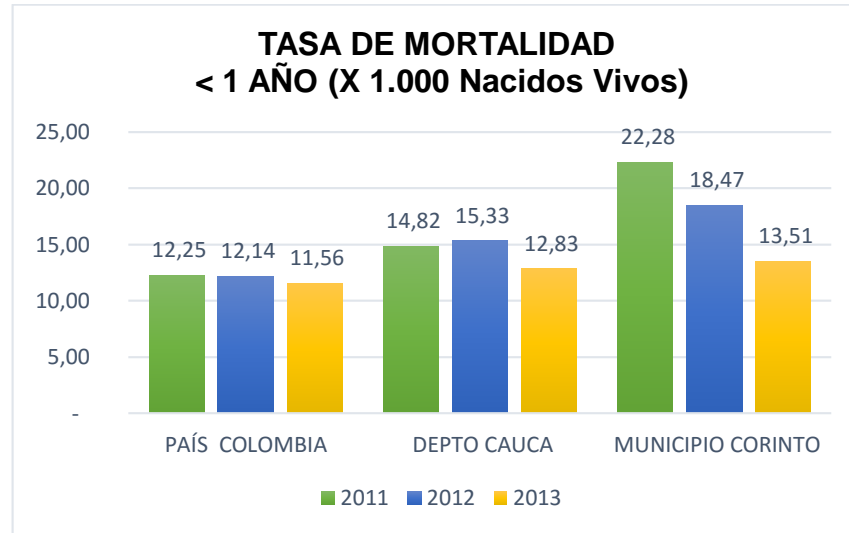


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tasa de Mortalidad en menores de un año:** En la siguiente gráfica se relaciona el comportamiento de este caso entre el país, el departamento y el municipio en los años 2011-2012-2013.

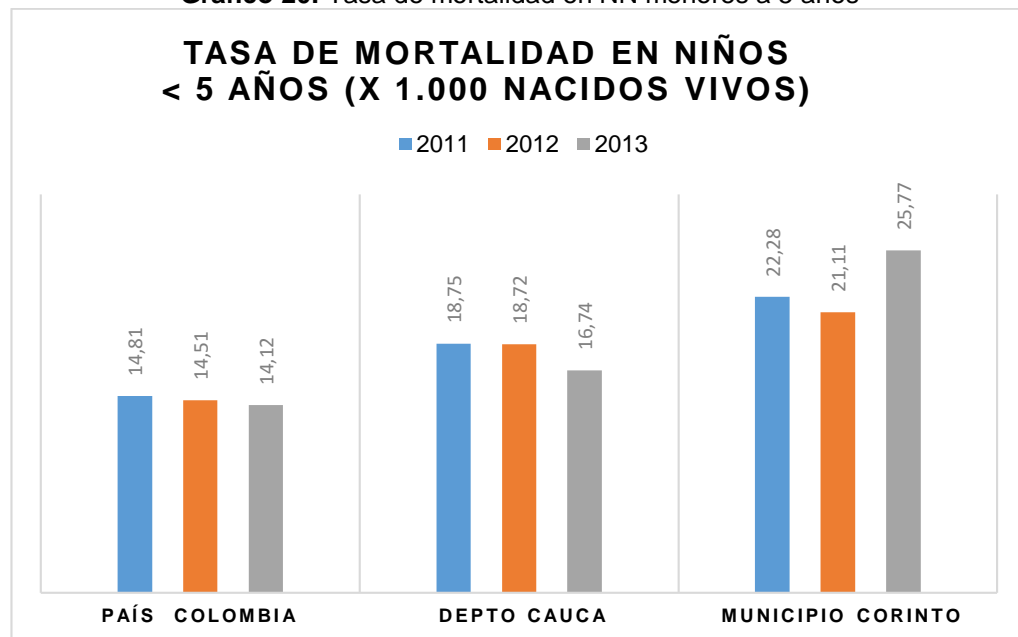
**Grafico 19:** Tasa de mortalidad NN menores a un año



**Fuente:** Ficha de Indicadores - Kit Territorial – DNP 2016.

**Tasa de Mortalidad en menores de 5 años:** En la gráfica se muestra la tasa de mortalidad en esta población, registrada en el país, departamento y municipio durante los años 2011, 2012 y 2013.

**Grafico 20:** Tasa de mortalidad en NN menores a 5 años



**Fuente:** Ficha de Indicadores – Kit Territorial –DNP 2016.



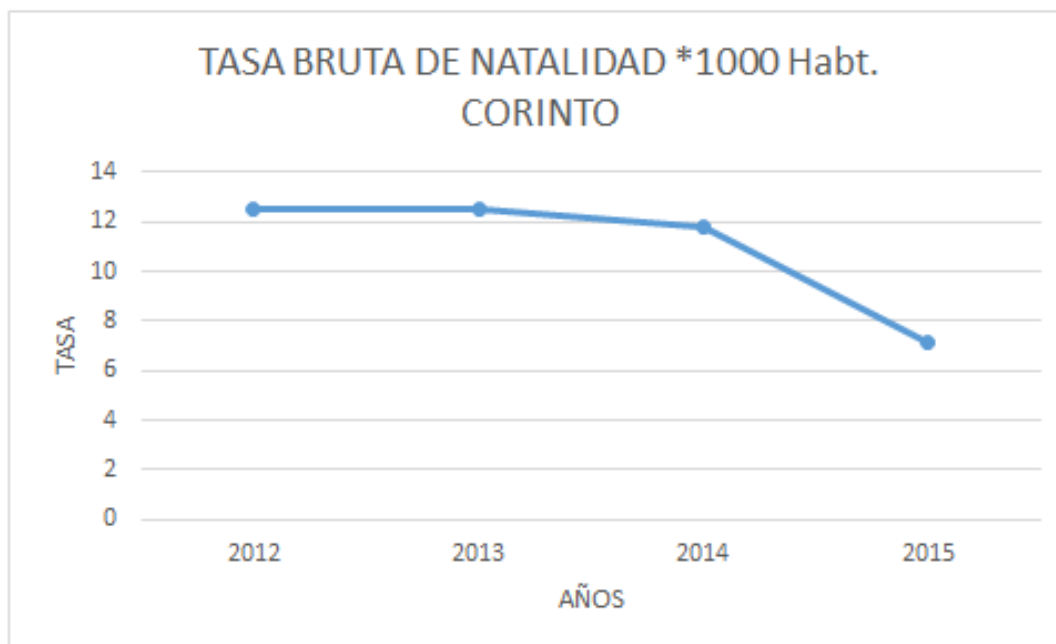
#### 7.1.3.4 Salud Sexual y Reproductiva

Tabla 19: Tasa Global de fecundidad 2015

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 2015				
EDADES	MUJERES EN EXPOSICION	NACIMIENTOS	TASA POR MUJER	TASA x MIL MUJERES
10 a 14	1726	1	0,00	0,58
15-19	1551	74	0,05	47,71
20-24	1311	69	0,05	52,63
25-29	1121	38	0,03	33,90
30-34	1116	25	0,02	22,40
35-39	869	12	0,01	13,81
40-44	863	4	0,00	4,63
45-49	716	0	0,00	0,00
<b>TGF</b>			<b>0,18</b>	

Fuente: DANE-Procesa SDSC – 2

Grafico 21: Tasa Bruta de Natalidad 2015



Fuente: DANE-Procesa SDSC – 2015

**Embarazos en mujeres adolescentes menores de 18 años:** A continuación, se relacionan las cifras de gestantes que ingresaron al control prenatal.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 20:** Número de mujeres gestantes periodo 2011 -2014

AÑO	NÚMERO DE GESTANTES
2011	49
2012	58
2013	38
2014	16

Fuente: Secretaría de Salud Municipal - 2015.

Según informe de la Red Unidos se registran 4 niñas, 3 indígenas y 1 mestiza.

**Mujeres gestantes que asistieron a Control Prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa).**

**Tabla 21:** Número de mujeres gestantes en control prenatal

AÑO	2011	2012	2013	2014
NÚMERO DE GESTANTES	236	247	240	207

Fuente: Secretaría de Salud Municipal - 2015.

**Número de casos de mujeres gestantes con sífilis diagnosticado y tratado antes de la semana 17.**

**Tabla 22:** Número de mujeres gestantes con sífilis

AÑO	NÚMERO DE CASOS	INICIO DE TRATAMIENTO ANTES DE LA SEMANA 17
2011	4	3
2012	6	0
2013	4	3
2014	1	1

Fuente: Secretaría de Salud Municipal - 2015.

**Tabla 23:** Tasa de sífilis congénita

AÑO	NÚMERO DE GESTANTES
2011	2
2012	2
2013	2
2014	1

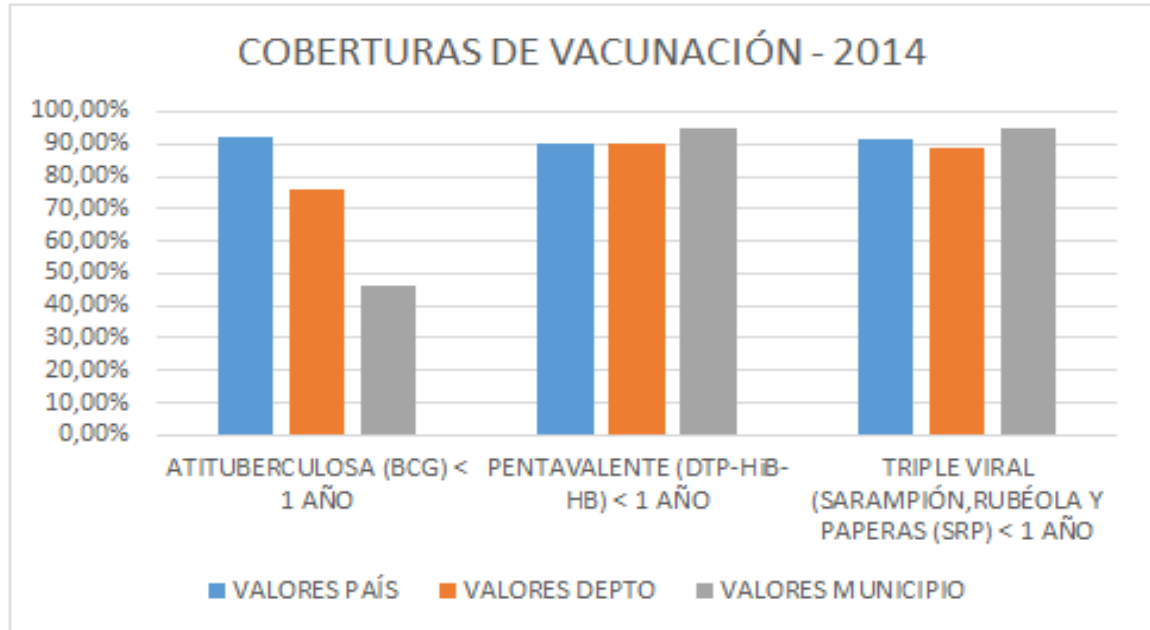
Fuente: Secretaría de Salud Municipal - 2015.

### 7.1.3.5 Inmunización

Para el año 2014 el cálculo de la cobertura de vacunación, según las dosis utilizadas y administradas en los servicios oficiales de vacunación, se refleja en la siguiente gráfica:



**Grafico 22:** Coberturas de Vacunación 2014



**Fuente:** Ficha de Indicadores Depto. Mpio - Kit Territorial DNP 2016.

#### 7.1.4 SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

En el informe redactado por UNICEF (2004), se define “Deporte, como cualquier modalidad de actividad física que contribuya al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social. Entre esas modalidades de actividad física se encuentran el juego, la recreación, el deporte informal, organizado o competitivo y los juegos o deportes autóctonos”.

Corinto se caracteriza por ser un municipio deportivo, durante el año se realizan diferentes eventos tanto rurales como urbanos, en disciplinas como el futbol, baloncesto, voleibol, ciclo montañismo, juegos tradicionales y otros. Lo que hace que la mayoría de la comunidad permanentemente ocupe su tiempo en actividades deportivas y de sano esparcimiento

La siguiente tabla nos muestra desde el nivel municipal donde se encuentran ubicados los escenarios deportivos, como también su situación legal y su estado.

##### 7.1.4.1 Escenarios Deportivos Municipales

**Tabla 24:** Escenarios Deportivos Municipio de Corinto

No.	ESCENARIOS DEPORTIVOS	TIPO DE ESCENARIO			SECTOR	ESTADO		
		FUTBOL	MULTIPLE	PARQUE		B	R	M
1	Estadio José María Obando	X			Publico	X		
2	Polideportivo Elmar Duran Cano	X	X		Publico		X	
3	Coliseo Marco Nereo Sánchez		X		Publico		X	
4	Polideportivo La Colombiana		X		Publico		X	
5	Sede Educativa Veinte de Agosto		X		Educativo			X
6	Cancha Sintética Futbol 5				Privada	X		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



No.	ESCENARIOS DEPORTIVOS	TIPO DE ESCENARIO			SECTOR	ESTADO		
		FUTBOL	MULTIPLE	PARQUE		B	R	M
7	Barrio El Pedregal	X	X		Publico	X		
8	Barrio Pampalinda		X		Publico		X	
9	Barrio La Esmeralda		X		Publico		X	
10	Barrio La Playa	X			Privada			X
11	I.E Incodelca Sede Principal		X		Educativo	X		
12	I.E INENTA		X		Educativo	X		
13	I.E José María Obando		X		Educativo	X		
14	I.E Carrizales	X	X		Educativo	X		
15	I.E Carmencita Cardona		X		Educativo	X		
16	Sede Educativa Descanso		X		Educativo	X		
17	Sede Educativa El Jardín		X		Educativo	X		
18	Sede Educativa Chicharronal		X		Educativo	X		
19	Sede Educativa La María		X		Educativo		X	
20	Sede Educativa Los Andes		X		Educativo		X	
21	Sede Educativa La Capilla		X		Educativo	X		
22	Sede Educativa San Rafael		X		Educativo	X		
23	Sede Educativa Quebraditas		X		Educativo	X		
24	Parque José María Obando			x	Publica		X	
25	Parque Barrio Villa del Rosario			x	Publico	X		
26	Parque Pedro León			x	Publico	X		
27	Parque Infantil 20 de agosto			X	Privada		X	
28	Piscina Municipal			X	Publico	X		
29	Vereda San Luis Arriba	X			Privada		X	
30	Vereda Descanso	X	X		Privada		X	
31	Vereda San Luis Abajo	X			Privada		X	
32	Vereda El Jagual	X		X	Privada	X		
33	Vereda Buena vista	X			Privada		X	
34	Vereda Las Guacas	X	X		Privada	X		
35	Vereda La Siberia	X			Privada	X		
36	Vereda La Heroica	X	X		Privada		X	
37	Vereda La Laguna	X			Privada	X		
38	Vereda La Cominera	X			Privada		X	
39	Vereda Los Andes	X			Privada	X		
40	Vereda La Esther	X	X		Privada	X		
41	Vereda La Capilla	X			Privada	X		
42	Vereda El Boquerón		X		Privada	X		
43	Vereda Santa Marta	X			Privada	X		
44	Vereda Miravalle	X			Privada		X	
45	Vereda Santa Elena	X	X		Privada		X	
46	Vereda La Esmeralda	X			Privada		X	
47	Vereda La Cima	X	X		Privada		X	
48	Vereda La Unión	X			Privada		X	
49	Vereda El Danubio	X			Privada		X	
50	Vereda Palo Negro	X			Privada		X	
51	Vereda Silencio Salado	X			Privada	X		
52	Vereda Carrizales	X	X		Privada	X		
53	Vereda San Rafael	X			Privada		X	
54	Vereda Chicharronal	X			Privada			X
55	Vereda Pan de Azúcar		X		Privada	X		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



No.	ESCENARIOS DEPORTIVOS	TIPO DE ESCENARIO			SECTOR	ESTADO		
		FUTBOL	MULTIPLE	PARQUE		B	R	M
56	Vereda Los Alpes	X			Privada		X	
57	Vereda Media naranja		X		Privada	X		
58	Vereda La Laguna	X	X		Privada	X		
59	Vereda Yarumales	X	X		Privada	X		
60	Vereda Las Cruces	X			Privada		X	
61	Vereda Quebraditas	X	X		Privada	X		
62	Vereda Río Negro			X	Privada	X		
63	Vereda Crucero la secreta	X	X		Privada	X		
64	Vereda San Pedro	X	X		Privada	X		
65	Vereda El Palmar	X			Privada		X	
66	Vereda Altos de Miraflores	X			Privada		X	
67	Vereda Barranco	X	X		Privada	X		
68	Vereda Paraíso	X			Privada	X		
69	Vereda Pedregal		X		Privada	X		

**Fuente:** Oficina Coordinación de Deporte 2016

El análisis de la infraestructura de espacios físicos deportivos, los datos arrojan que, de 69 de ellos, 14 pertenecen al sector educativo, 44 al sector privado y 11 al sector público; se reportan en condiciones regulares y malas un 64% de los espacios de sector público, 21% en el sector educativo y un 50% en el sector privado, esta condición asociada con el punto anterior genera una lectura de especial cuidado en la construcción de propuestas hacia el futuro.

Adicionalmente no se logra evidenciar un proceso de formación tanto a líderes deportivos como a miembros de las organizaciones, este hecho dificulta la proyección deportiva del municipio, limitando las oportunidades de proyección de deportistas y la región misma.

El municipio está constituido por 48 Veredas 14 barrios y 3 urbanizaciones, en las cuales se encuentran un total de 56 organizaciones distribuidos en equipos clubes y escuelas deportivas, con una representatividad del 81% de la región, esto evidencia el interés de la población en general en temas relacionados con el deporte, es importante resaltar que el 98,2% de estas organizaciones carecen de constitución legal, lo cual dificulta el acceso a los beneficios que el estado otorga.

La siguiente tabla hace referencia a la organización municipal del sector deportivo y recreativo.

**7.1.4.2 Estructura Organizativa sector deportivo y recreativo**

**Tabla 25:** Estructura Organizativa sector deportivo y recreativo.

ESTRUCTURA	RESPONSABLE	SITUACIÓN	RANGO DE ACCIÓN
Oficina Coordinación Deportes	Coordinador deportes	Adscrito secretaria educación; sin autonomía administrativa y financiera	Municipal





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



ESTRUCTURA	RESPONSABLE	SITUACIÓN	RANGO DE ACCIÓN
Entrenadores y monitores	Coordinación deportes, directores y formadores escuelas	No hay contratados por el municipio. Los formadores que lideran las escuelas deportivas lo hacen de manera voluntaria.	Escuelas y procesos recreo deportivos en la zona urbana y rural
Equipo asesor deporte y Recreación.	Delegados de clubes y organizaciones	Nombrada pero inactiva	Zona Urbana
Comités por Deporte	Delegados de clubes	No hay comités constituidos legalmente; funcionan grupos organizadores de torneos de futbol en los corregimientos y zona urbana.	Zona Urbana Y Rural
Política pública en deportes	Coordinación deportes	Existió plan decenal del deporte municipal 2006-2015 sin implementar.	Todo el municipio
Capacitación a líderes recreo deportivos	Coordinación deportes	No existe plan de formación; se orientan algunos procesos por parte de organizaciones locales.	Todo el municipio.
Educación física	Docentes edufisicos-coordinacion deportes	La secundaria de las 6 instituciones educativas tienen licenciados en edufisica; los otros niveles es orientada por docentes de cada grado. Poco se incentiva la capacitación.	Instituciones educativas del municipio
La Recreación	Coordinación deportes, organizaciones	Baja oferta de programas y estrategias recreativas. Se realizan actividades en momentos y fechas especiales.	Todo el municipio
Calendario de eventos recreo deportivos	Coordinación de deportes, comités deportivos, organizaciones locales	Los grupos deportivos veredales, clubes y organizaciones locales asumieron la organización de algunos eventos con un mínimo apoyo de la alcaldía municipal.	Todo el municipio

**Fuente:** Este Plan

Corinto se caracteriza por ser un municipio deportivo, durante el año se realizan diferentes eventos tanto rurales como urbanos, en disciplinas como el fútbol, baloncesto, voleibol, ciclo montañismo, juegos tradicionales y otros. Lo que hace que la mayoría de la comunidad permanentemente ocupe su tiempo en actividades deportivas y de sano esparcimiento.

Para cerrar este diagnóstico, es importante considerar la relevancia de la participación en procesos deportivos, como elemento constitutivo de las sociedades saludables, concebidas estas, espacios de armonía, disciplina y crecimiento continuos.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



### 7.1.5 SECTOR: CULTURAL

El municipio de Corinto cuenta con legado cultural gracias a su condición de ser territorio pluriétnico que por ende posee manifestaciones culturales diversas. La cultura entendida como comportamiento social, abarca manifestaciones simbólicas como música, pintura, lenguaje, arte, creencias; actividades que permiten al ser humano organizarse dentro de un sistema económico, social y político.

Actualmente se trabaja en mejorar algunos espacios culturales; los programas y actividades culturales se orientan a promover y rescatar valores artísticos, folclóricos y culturales tradicionales de las diferentes comunidades. Dentro de la organización cultural encontramos en primera instancia a una persona que asume el rol de la coordinación cultural del municipio, dependencia adscrita a la Secretaria de Educación, la cobertura es deficiente ya que en la mayoría de los programas solo aplican para el sector urbano, y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que se dedican a lo artístico se capacitan a través de actores externos.

Desde lo participativo se tiene el consejo municipal de cultura del cual hacen parte representantes por cada una de las manifestaciones artísticas y culturales que se presentan en el municipio, quienes actualmente en asocio con la coordinación de cultura desarrollan el Centro de investigación y memoria histórica.

El municipio actualmente cuenta con cuatro (4) establecimientos físicos para el desarrollo de actividades culturales y artísticas, lo cuales pertenecen al sector público.

**Tabla 26:** Infraestructura Cultural

NOMBRE	CANTIDAD	ESTADO
Biblioteca del Japón	1	Bueno
Biblioteca Ana victoria Jiménez	1	Remodelación
Casa de Cultura	1	Remodelación
Concha Acústica	1	Bueno

**Fuente:** Este Plan

Dentro de las manifestaciones culturales anualmente se programan eventos como, Semana Cultural, Ferias y fiestas, Día de la niñez, Novenas de aguinaldo, Semana Santa Chiquita y Semana Santa Mayor. Es de aclarar que los anteriores eventos se desarrollan en la zona urbana, pero también se cuenta con las fiestas y ferias que se realizan en las veredas del municipio.

Los procesos y organizaciones culturales del municipio se encuentran conformadas principalmente por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales dedican parte de su tiempo a las diferentes prácticas culturales y artísticas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 27:** Procesos y organizaciones culturales

<b>NOMBRE</b>	<b>N° BENEFICIARIOS</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ZONA</b>	<b>ENTIDAD QUE APOYA</b>
Banda rítmica	65 NNA	Música	Urbana	Casa Cultura
Banda musical	30 NNA	Música	Urbana	Casa Cultura
Programa Pintura	30 NNA	Pintura	Urbana	Casa Cultura
Baile moderno	35 NNA	Baile	Urbana	Casa Cultura
Escuela Teatro	40 NNAJ	Teatro	Urbana	Gestión-Casa Cultura
Capacidades Especiales	12 NNA	Plásticas, danza	Urbana	Casa Cultura
Escuela de música INCODELCA	35 NNA	Música	Urbana	INCODELCA
Escuela música INENTA	35 NNA	Música	Urbana	INENTA
Fundación Yuluka	250 NNA	Danza, música	Urbana	Gestión a través de proyectos
Fundación Talentos	800 NNA	Comunicaciones, danza, teatro, música, plásticas, memoria histórica	Urbana-Rural	Gestión a través de proyectos

**Fuente:** Este Plan

### **7.1.6 SECTOR: CENTROS DE RECLUSIÓN**

El municipio de Corinto, no existen centros de reclusión. Actualmente se tiene establecido un convenio que firma anualmente la administración municipal con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario “INPEC” para apoyar a las personas privadas de su libertad.

### **7.1.7 SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO**

En el municipio de Corinto existen organizaciones con el propósito de mejorar las condiciones de vida de su entorno. Este proceso está destinado a construir la comunidad y fortalecerla, permitiendo que sus integrantes vean la necesidad de trabajar asociados para alcanzar metas y propósitos comunes. Se trata de fortalecer sistemas y procesos participativos e incluyentes que involucren a la comunidad para su desarrollo. Implica también promover y fortalecer el liderazgo, redes de comunicación que se extiendan a todos los sectores estableciendo el proceso como una parte aceptada de mejora de condición de vida comunitaria con las “Nuevas Ideas para la Paz”.

#### **7.1.7.1. Organizaciones de la Sociedad Civil Municipal**

Actualmente el municipio cuenta con sesenta y una (61) Juntas de Acción Comunal de las cuales el 77% son rurales y el 23% urbanas, que conforman la Asociación de Juntas de Acción Comunal; es de anotar que no todas están legalizadas, algunas están en proceso de reestructuración y otras de legalización.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 28:** Juntas de Acción Comunal

ORGANIZACIÓN	DESCRIPCION	No.
Juntas de Acción Comunal	Urbanas	14
	Rurales	47
	<b>Total</b>	<b>61</b>

**Fuente:** Oficina Desarrollo Comunitario y Secretaria de Planeación 2016

En la actualidad en el municipio de Corinto se realiza la inducción permanente para aquellos ciudadanos que en el primer semestre de éste año serán elegidos como representantes de las Juntas de Acción Comunal.

Desde la organización étnica se cuenta con tres (3) Consejos Comunitarios, un (1) Resguardo, un Cabildo legalmente constituido y otro en proceso de constitución los cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

**Tabla 29:** Organizaciones Sectoriales de carácter territorial, cultural y/o étnico

SECTOR	NOMBRE
<b>CONSEJOS COMUNITARIOS</b>	Jagual La María
	La Paila
	El Barranco
<b>RESGUARDO</b>	López Adentro
<b>CABILDOS</b>	Cabildo Indígena de Corinto
	Cabildo Indígena de Corinto tierra de Bendición – CAICOTB

**Fuente:** Oficina Desarrollo Comunitario y Secretaria de Planeación Municipal 2016

A continuación, se hace referencia a otras organizaciones de la sociedad civil que existen en el municipio.

**Tabla 30:** Otras Organizaciones de la Sociedad Civil

SECTOR	NOMBRE	SECTOR	NOMBRE
<b>Vivienda</b>	ARPAZAVIR	<b>Desarrollo Económico</b>	CORDES
	Villa del Rosario		ASEXCAR - Abastecedores
	ASOPROVID		Comité de Cafeteros
<b>Genero</b>	ASMUDESCOR		COAGRO
	ASODEAGRO		Plaza de Mercado Principal
	CONFENORTE S.A.S		Estación de servicio Biomax
	FUTUCORINTO		Estación de servicio Petromil
	AMEC		Estación de servicio Petromil
<b>Tierras</b>	Asociación Comunitaria San José		El Jagual
	ASPROTIERRAS		Trapiche Olivares
<b>Agrícolas y pecuarias</b>	ASOFRUYA		Trapiche la Elvira
	ASODEAGRO		Trapiche la Antioqueña
	ASOAFROPRODUCTORES		
	El Barranco		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



SECTOR	NOMBRE	SECTOR	NOMBRE	
	AGROUNION	<b>Espacios para Culto Religioso</b>	IUMEC La Paz	
	COOPPAS		Pentecostés Unida Internacional	
	ADECAB/ Buena Vista			
<b>Sociales</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos de la zona de reservas campesinas - ASTRAZONAC		Pentecostal Unida De Colombia	
	Fundación para el Desarrollo Cultural y Social Talentos FUDICAFRO -		Adventista de Colombia	
	Fundación YULUKA		Alianza cristiana	
	Consejo Consultivo		Testigos de Jehová/La Playa Bethesda	
	ASODISCOR – Asociación de Discapacitados Corinto		Cruzada Estudiantil	
	Grupo Que Bello es Vivir		San Miguel Arcángel	
	Centro vida para adulto Mayor		La Divina Providencia	
	AMUC			
	<b>Centros Prestadores de servicios en salud</b>	Centro Naturista Bioenergético	<b>Medios de Comunicación</b>	Canal 10
		ACIN	Digital FM 99.5	
Clínica Salud Florida		CANC- Canal 22		
ESE Norte 2		Nación NASA Stereo 93.9		
Soplo Vital		<b>Bienestar Social</b>	Centro Zonal ICBF	
<b>Centros Aseguradores de servicios en salud</b>	ASMED	<b>Transporte Intermunicipal</b>	Coop. Coomotoristas del Cauca	
	AIC		Coop. Sultana del Valle	
	COOMEVA		Coop. Trans. Florida	
	S.O. S		Coop. La Papagayo	
	Cafesalud – antes SALUCOP	<b>Transporte Interno</b>	Coop. Moto taxistas	
	Nueva E.P. S		Motorratones	
			Playeros	

**Fuente:** Oficina Desarrollo Comunitario y Secretaria de Planeación Municipal 2016

### 7.1.8 SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD

El municipio ha sido afectado en las últimas décadas por los fenómenos generadores de violencia en el país, tales como grupos al margen de la ley, delincuencia común y narcotráfico. El estar situado en una zona estratégica de influencia de caminos entre el pie de monte de las cordilleras central, occidental y la planillanura del Valle del Rio del Cauca, lo hacen particularmente atractivo para el desarrollo de actividades ilegales.

Si bien es cierto que el gobierno nacional ha dado apoyo al municipio en el control del orden público mediante la presencia de la policía nacional y las fuerzas militares, las cifras sobre ocurrencias de homicidios y delitos comunes revelan una situación preocupante. Los



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



organismos de seguridad que actualmente operan en el territorio municipal son: una estación de policía, fiscalía, Gaula, SIJIN, CTI y el ejército Nacional.

**Tabla 31:** Cifras de Homicidios

Población	CIFRAS HOMICIDIOS			
	2012	2013	2014	2015
18 - 59 años	63	35	58	45

**Fuente:** Unidad Básica de Investigación Criminal Corinto 2016

**Grafico 23:** Índice Homicidios en el municipio



Como se puede observar en la gráfica las variaciones de un año a otro son notables para el año 2013 hay una disminución en los homicidios de un 55% con respecto al 2012, para el 2014 estos aumentan en un 40%, en el 2015 este hecho disminuye a un 22%, siempre teniendo como base al año anterior; es preocupante que la mayor parte se estos homicidios se cometan a personas jóvenes entre los 18 y 26 años.

**Tabla 32:** Delitos comunes

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PUBLICA	No. CASOS
Hurto al comercio	9
Hurto a personas	10
Hurtos a residencias	8
Hurto de automotores	7
Hurto de motocicletas	46
Extorsiones	Sin Datos
Lesiones comunes	60
Violencia intrafamiliar	33
Muertes y lesiones en accidentes de transito	Sin Datos
Ingreso al sistema de responsabilidad penal para adolescentes - SRPA	Sin Datos

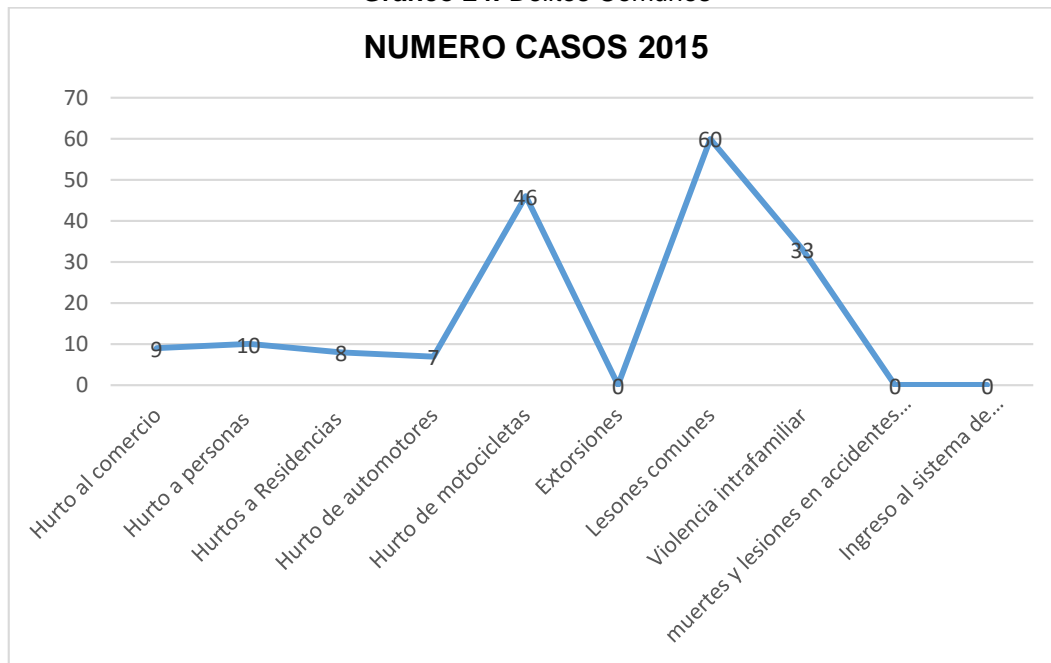


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Fuente:** Unidad Básica de Investigación Criminal Corinto 2016

**Grafico 24:** Delitos Comunes



La grafica muestra que entre los índices de delitos más relevantes están en el hurto de motocicletas, lesiones personales y violencia intrafamiliar, mostrando con ello el índice de inseguridad en el municipio.

## **7.2 DIMENSIÓN: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL**

La gestión, la sostenibilidad ambiental y territorial será uno de los grandes desafíos en la construcción de la política pública de un mejor hábitat para el municipio de Corinto, por considerar que la relación de la ciudadanía con su entorno natural y social, define la calidad de vida, como elementos sustanciales del esquema de ordenamiento territorial, que se ajustará de manera objetiva buscando el “desarrollo sostenible”.

Los servicios públicos hacen parte de los derechos de los ciudadanos y de la obligatoriedad del estado de garantizar y regular la prestación de los mismos. Los niveles de desarrollo y competitividad de los municipios se miden por la cobertura, tipo y calidad de vida de lo oferta de servicios públicos. Al igual, que el desarrollo con obras de impacto en la movilidad del municipio y el mantenimiento de la red terciaria.

### **7.2.1 SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

#### **7.2.1.1 Acueductos Rurales**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



En el tema de acueductos rurales, el municipio de Corinto, al igual que la mayoría de los municipios del Cauca, presenta un gran desequilibrio en materia de cobertura en los sistemas de agua y saneamiento entre la zona urbana y la zona rural; ya que, mientras en la zona urbana se tienen coberturas de 100% en aseo, agua y 99,3% en saneamiento, en la zona rural existe gran incertidumbre en cuanto a las coberturas de los últimos dos aspectos, partiendo de que sólo 2 de las 47 veredas del municipio cuentan con agua potable y saneamiento.

Es así, como las fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto en el área rural del municipio son en un 100 % de carácter superficial y todos los sistemas funcionan por gravedad (EMCORINTO ESP).

**Tabla 33:** Sistema de abastecimiento rural por corregimiento

Corregimiento	Bocatomas	Veredas que abastece	Sistema de tratamiento	Desarenador	Tanque de abastecimiento	Red de distribución
<b>Media Naranja</b>	M/naranja	M/Naranja	NO	1	1	1
		La Laguna				
		Pan de Azúcar				
		El Paraíso				
	La Heroica.					
	Altos de Miraflores					
	Los Alpes	Los Alpes	NO	1	2	1
	Chicharronal 2	Chicharronal	NO	2	2	2
<b>Los Andes</b>	Santa Elena	Santa Elena	NO	1	1	1
	Palo Negro	Palo Negro	NO	1	2	1
		Los Andes				
	El Boquerón	El boquerón	NO	1	1	1
		Santa Marta				
	El Danubio	El Danubio	NO	0	0	1
		La Esmeralda				
	La Cristalina	La Cristalina	NO	1	1	1
	Carrizales	Carrizales	NO	1	1	1
	La Siberia	La Siberia	NO	1	2	1
	La capilla	La capilla	NO	2	2	2
	La Cima	La Cima	NO	1	2	2
	Miravalle	Miravalle	NO	0	1	1
El Silencio	No					
La Unión	No					
La Ester	No					
<b>El Jagual</b>	La Cominera	La Cominera	NO	2	6	1
	Las guacas	Las guacas	NO	2	3	1
	San Luis arriba	San Luis arriba	NO	2	4	1





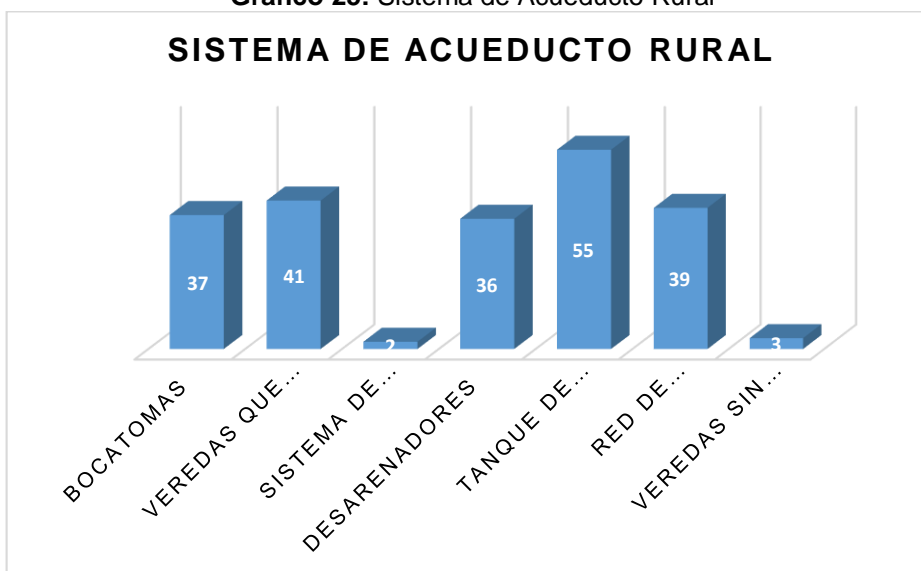
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Corregimiento	Bocatomas	Veredas que abastece	Sistema de tratamiento	Desarenador	Tanque de abastecimiento	Red de distribución
	El Descanso	El Descanso	NO	1	2	1
	San Luis Abajo	San Luis Abajo	NO	1	1	1
	Buena vista	Buena vista	NO	1	2	1
	La María	La María	NO	1	2	2
	El Jagual	El Jagual	NO	1	1	1
	San Rafael	San Rafael	NO	1	1	1
<b>Rionegro</b>	El Palmar	El Palmar	NO	1	0	1
	San Pablo	San Pablo	NO	1	3	1
		San Pedro				
		El Crucero				
		La Secreta				
	Rio Negro	Rio Negro	NO	2	2	1
El Pedregal	El Pedregal	NO	1	1	1	
Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	NO	1	1	1	
<b>Quebraditas</b>	Yarumales	Yarumales	NO	1	1	1
	Las Violetas	No	NO			
	Las Cruces	Las Cruces	NO	1	1	1
	quebraditas	quebraditas	NO	3	3	3
<b>El Barranco</b>	La Paila	La Paila	SI		1	1
	Guengue	<b>EL Barranco</b>	SI		2	2

Fuente: Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

**Grafico 25:** Sistema de Acueducto Rural





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

Como se puede observar grafica anterior, de las 47 veredas del municipio hay 41 con sistema de acueducto de agua sin tratar, 2 poseen sistema de tratamiento abastecidos por los acueductos de Corinto y Padilla, las otras 4 no poseen sistema de acueducto, las viviendas se abastecen desde nacimientos a través de mangueras de polietileno.

#### **7.2.1.2 Acueducto Urbano.**

El sistema consta de las estructuras básicas de captación, aducción, desarenadores, conducción, planta de tratamiento de agua, tanques de almacenamiento y redes de distribución. En la actualidad el sistema es operado y mantenido por la empresa EMCORINTO ESP EICE, encargada además de los planes de expansión del mismo. Este sistema además abastece a la vereda de La Paila, contigua al casco urbano, por la vía que conduce al municipio de Padilla. En la actualidad cuenta con 3886 suscriptores que gozan del servicio las 24 horas.

El sistema de acueducto de Corinto, posee dos captaciones, una sobre río la Paila localizada a 1.140 m.s.n.m. que corresponde a una bocatoma de fondo construida en concreto reforzado sobre una derivación del río La Paila y la otra derivada de la Quebrada Chicharronal. Bocatoma Río Paila Viaducto de aducción sobre río Paila El sistema posee cuatro desarenadores uno para la captación sobre la quebrada Chicharronal y tres para la captación sobre el rio La Paila.

#### **7.2.1.3 Alcantarillado Urbano.**

El sistema de alcantarillado de la cabecera urbana posee características de sistema combinado en casi la totalidad de la red. El servicio es prestado por EMCORINTO ESP, e incluye los componentes de recolección y conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales, operación y mantenimiento de las redes de alcantarillado, reposición y expansión de las mismas, con una cobertura actual de 99,3 %, según la empresa. El sistema de tratamiento y disposición final consiste en lagunas de estabilización, con eficiencias de remoción mayores al 80%. Ubicada en la hacienda el Blancal, es un sistema de lagunas de estabilización compuesto por dos lagunas anaerobias y una facultativa.

#### **7.2.1.4 Aseo**

El servicio de aseo tiene una cobertura actual del 100 % de la cabecera urbana, la recolección se hace puerta a puerta y el barrido y la limpieza de forma manual. En la actualidad se adelanta la gestión necesaria por parte de EMCORINTO ESP, prestadora del servicio, para la construcción de una celda transitoria en un predio privado localizado a 4 Km del casco urbano, sobre la vía que conduce a la cabecera municipal de Miranda. Las expectativas de la empresa están en la negociación definitiva del predio y en la adecuación

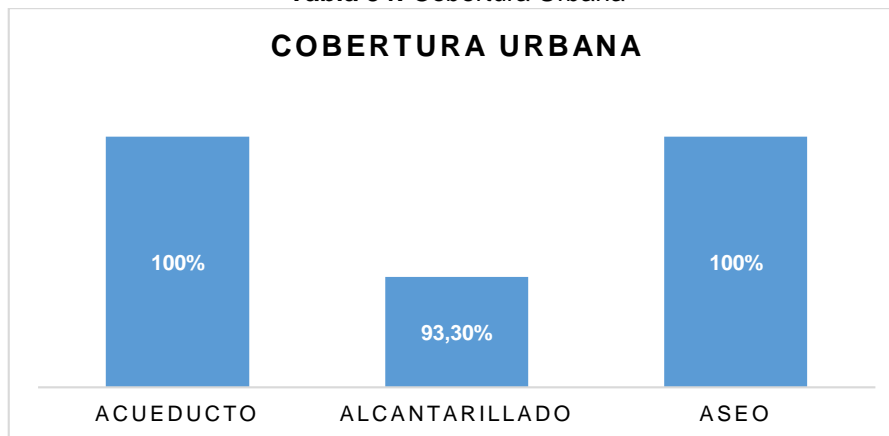


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



de un relleno sanitario permanente que cumpla con los requisitos técnicos y normativos vigentes.

**Tabla 34:** Cobertura Urbana



Fuente: Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

**Tabla 35:** Sistemas de disposición de aguas en el sector rural

Corregimiento	Veredas	No. vivienda de la vereda	TECNOLOGÍAS UTILIZADAS PARA LA DISPOSICIÓN DE EXCRETAS				
			Alcantarillado colectivo	Tasa sanitaria con descarga a tanque séptico	Tasa campesina con pozo de absorción	A campo abierto	Planta de tratamiento
Media Naranja	M/Naranja	98	32	23	24	19	NO
	La Laguna	95	15		75	5	
	Pan de Azúcar	62			62		
	El Paraíso	35		1	34		
	La Heroica.	29			23	6	
	Altos de Miraflores	31			17	14	
	Los Alpes	58			2	56	NO
	Chicharrona I	230	27			196	7
Los Andes	Santa Elena	95			60	35	NO
	Palo Negro	28			15	13	NO
	Los Andes	98			47	51	
	El boquerón	26			26		NO
	Santa Marta	17			17		
	El Danubio	36			32	4	NO
	La Esmeralda	37			37		
	La Cristalina	28			25	3	NO
	Carrizales	25		2	7	16	NO



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



	La Siberia	56			26	30	NO
	La Capilla	90		1	17	72	NO
	La Cima	100			50	50	NO
	Miravalle	42			34	8	NO
	El Silencio	36			27	9	NO
	La Unión						NO
	La Ester	34			34		NO
<b>El Jagual</b>	La Cominera	130		18	32	80	NO
	Las Guacas	180		9	32	139	NO
	San Luis arriba	78			18	54	NO
	El Descanso	78		12	61	5	NO
	San Luis Abajo	48		15	21	12	NO
	Buenvista	90		25	56	9	NO
	San Rafael	82	58	3	12	9	SI
<b>Rionegro</b>	El Palmar	55			37	18	NO
	San Pablo						
	San Pedro	40			7	33	NO
	El Crucero	83			63	20	
	La Secreta	86			72	14	
	Rio Negro	120	100		14	6	SI
	El Pedregal	53	49		4		SI
	Pueblo Nuevo	48		10	15	23	NO
<b>Quebraditas</b>	Yaruma les	30		18	12		NO
	No	24			20	4	
	Las Cruces	130			130		NO
	Quebraditas	170			130	40	NO
<b>Total</b>	<b>2911</b>	<b>281</b>	<b>139</b>	<b>1677</b>	<b>808</b>		

Fuente: EOT - 2003

En algunos de los sistemas existe un bajo número de viviendas conectadas a las redes del alcantarillado, así como también se presenta taponamiento por acumulación de sedimentos y falta de mantenimiento. En el 100% de las veredas no se tiene una organización capacitada para la administración, operación y mantenimiento del sistema por lo que no se dispone de recursos para la ejecución de mejora o acciones correctivas de manera autónoma debido al irregular o casi nulo cobro de las cuotas.

El 60% de alcantarillado entrega sus aguas a ríos y quebradas sin ningún tratamiento y solo el 40% hace la descarga a sistemas de tratamiento, esto preocupa a la comunidad porque el 80% de las fuentes son utilizadas aguas abajo como fuente de abastecimiento, el 100% para riego y el 80 para recreación.



Todas las comunidades hacen uso de sus sistemas y unidades sanitarias; sin embargo, es preocupante que en el 90% de las veredas usen tecnologías para disposición de excretas diferentes al alcantarillado, pues en su mayoría evacuan sus aguas residuales a un pozo de absorción y el resto son vertidas directamente a campo abierto, generando problemas sanitarios, ambientales y de salud.

#### **7.2.1.5 Manejo y Disposición de Residuo Sólidos**

En ninguna vereda hay un sistema estructurado para el manejo y disposición de residuos sólidos, el 90% de las viviendas utilizan las basuras como cascaras y productos orgánicos de fácil descomposición para consumo de los animales domésticos o como abono en la huerta, muy pocos la manejan para la elaboración de compost; en cuanto a los productos plásticos como bolsas y otros empaques se dice que los queman a los entierran otros los tiran al campo. No hay una educación ambiental que permita dimensionar las implicaciones que tiene el tema de manejo y disposición de residuos sólidos sobre el ambiente. En los centros poblados son más evidentes los problemas de contaminación con residuos sólidos, ya que son depositados a orillas de la carretera o en espacios de uso público. Esto preocupa a la comunidad y ven como única solución el servicio del carro recolector ante la ausencia institucional con respecto al tema.

#### **7.2.2 SECTOR VIVIENDA**

De acuerdo al Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014, el municipio de Corinto, en su área urbana el uso de vivienda es el que mayor crecimiento ha tenido durante los últimos diez años. Para la elaboración del presente plan, no se cuenta con una estadística real y actualizada del sector.

**Tabla 36:** Déficit en Vivienda

<b>SECTOR</b>	<b>No. VIVIENDAS</b>	<b>No. HOGARES</b>	<b>DEFICIT EN VIVIENDA</b>
Urbano	3.549	3.916	513
Rural	1.959	2.674	569
<b>TOTAL</b>	<b>5.508</b>	<b>6.590</b>	<b>1.082</b>

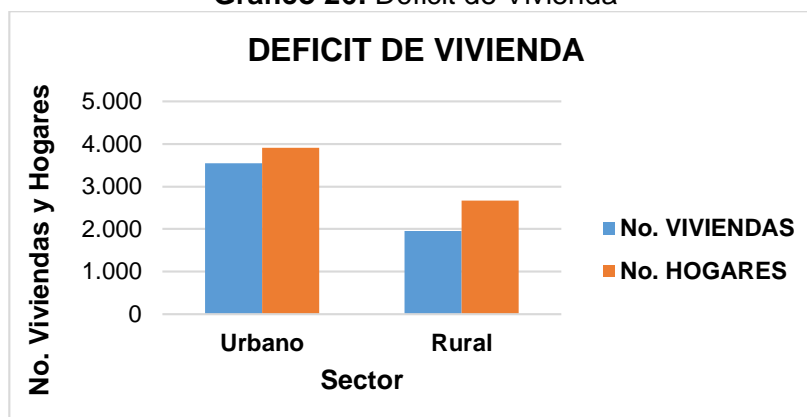
**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Grafico 26: Déficit de Vivienda**



**Tabla 37: Déficit de Vivienda Cuantitativo y Cualitativo 2005 en número de personas.**

HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO			HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO		
Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
<b>1.075</b>	401	674	2.509	255	2.254

Fuente: Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

Para el año 2015 el municipio entregó 770 lotes urbanos para la construcción de vivienda, con acceso a acueducto, alcantarillado y redes eléctricas. De acuerdo a datos de la Secretaria de Planeación Municipal 2016, para el año 2010 se entregaron 37 subsidios de viviendas urbanas.

### 7.2.3 SECTOR EQUIPAMIENTO

El equipamiento de la alcaldía municipal dispone de la Casa Municipal Pedro Pablo Zúñiga, estas instalaciones son deficientes e insuficientes en su estructura para garantizar la funcionalidad de cada una de las dependencias y la seguridad de funcionarios de la administración y comunidad. Es importante proyectar un edificio municipal con las condiciones estructurales adecuadas a las necesidades.

**Tabla 38: Equipamientos Colectivos**

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	
Biblioteca Ana Victoria Dominguez de Jiménez	Cultura
Biblioteca Publica Infantil – Gobierno de Japón	Cultura
Casa de la cultura	Cultura
Concha acústica	Cultura
Hogar agrupado ICBF	Bienestar Social
Hogar Infantil Corinto ICBF	Bienestar Social
Restaurante Escolar	Bienestar Social
Hogar del Anciano- Asociación San Vicente de Paul	Bienestar Social
Hospital Local Nivel I	Salud



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



<b>EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS</b>	
Iglesia San Miguel Arcángel	Culto
Iglesia La Divina Providencia	Culto
Iglesia Adventista	Culto
Iglesia Centro Misionero Bethesda	Culto
Iglesia Cristiana Movimiento Misionero Mundial	Culto
Iglesia La Alianza Compasión por Colombia	Culto
Iglesia Pentecostal	Culto
Iglesia Pentecostés Unida internacional de Colombia	Culto
Piscina Municipal	Recreativo
Institución Educativa INCODELCA	Educación
Institución Educativa INENTA	Educación
Institución Educativa José María Obando	Educación
Institución Educativa Las Guacas	Educación
Institución Educativa Carrizales	Educación
Institución Educativa Carmencita Cardona de G.	Educación
Centro Educativo El Barranco	Educación
Centro de Formación para adultos (Privado)	Educación
Centro de Formación para jóvenes y adultos (Privado)	Educación

**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

**Tabla 39:** Equipamiento de Servicios Urbanos Básicos

<b>EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS URBANOS BÁSICOS</b>	
Casa de Justicia	Defensa y Justicia
Juzgados	Defensa y Justicia
Cementerio	Cementerios y servicios funerarios
Central de Despacho	Administración de servicios públicos y transporte
Subestación Eléctrica	Administración de servicios públicos y transporte
Central de Sacrificio	Abastecimiento de alimentos
Plaza de Mercado	Abastecimiento de alimentos
Cruz Roja Colombiana	Seguridad ciudadana
Cuerpo de Bomberos V.	Seguridad ciudadana
Estación de policía	Seguridad ciudadana

**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 40:** Equipamiento de Espacios Recreativos y Deportivos

<b>EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS</b>	
Parque Infantil Juan Bautista Feijoo	Coliseo Marco Nereo Sánchez
Parque La Revolución	Cancha Múltiple El Pedregal
Centro Recreativo El Samán	Cancha Sintética
Parque Infantil 20 de agosto	Cancha de Fútbol Pedro León
Parque El Obrero	Cancha de Fútbol La Playa
Parque José María Obando	Estadio José María Obando
Cancha Múltiple Pampalinda	Polideportivo Elmar Eliel Duran
Cancha Múltiple La Colombiana	Canchas Rurales 41 (Ver sector Deporte)

**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

#### **7.2.4 SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

El riesgo entendido como la probabilidad de ocurrencia de desastres o amenazas que pueden ocasionar cambios sociales, ambientales y económicos en la población; el municipio de Corinto por sus características topográficas posee un nivel importante de vulnerabilidad ante los factores potenciales generadores de desastres.

Con base en la información contenida en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), se identifican como principales amenazas las siguientes:

- Crecientes de ríos y quebradas
- Deslizamiento en masa
- Inundaciones y represamientos
- Vientos Huracanados
- Lluvias con descargas eléctricas abundantes
- Sismos y/o erupción volcánica
- Incendio forestal
- Tomas y/u hostigamientos guerrilleros

El PMGRD, señala que el área urbana tiene como elementos de exposición al riesgo:

- Las crecientes, derivadas de la influencia directa del Rio la Paila cuyo generador proviene de las lluvias torrenciales que provocan crecimiento anormal de ríos y quebradas tributarias, potencialmente toda la zona urbana está en zona de influencia de este fenómeno.
- Deslizamiento en masa, hacia el oriente de la cabecera municipal se encuentran colinas con pendientes superiores a los 25 grados de inclinación, se presentan problemas de estabilidad por poca cobertura y factores antrópicos, la mayor influencia está en los barrios el Jardín, 20 de agosto, Mirador y Pedregal.
- Inundaciones y represamientos, el área urbana es totalmente susceptible por su ubicación en el cono de deyección del río la Paila, adicionalmente la derivación por el canal Potoco y Cabuyo atraviesan el casco urbano siendo potenciales generadores de riesgo.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



- Vientos huracanados, muy frecuentes y su efecto proviene de los vientos del páramo que descienden por el cañón de los ríos Guengüe y la Paila
- Lluvias abundantes y descargas eléctricas
- Tomas y/o hostigamientos guerrilleros; se presentan de manera frecuente e incluyen los enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos armados al margen de la ley, los sectores con mayor afectación corresponden al barrio el Pedregal, la Elvira, 20 de agosto, Villa del Rosario, Nuevo Horizonte, entre otros.
- Por incendio forestal, como principal elemento se destaca la quema de la caña de azúcar, que en caso de accidente puede propagarse hacia la zona de expansión urbana

Igualmente, para el sector rural, existen diferentes factores entre los que se desatacan:

1. Amenazas sísmicas y/o erupción volcánica, el occidente colombiano se considera en zona de alta amenaza lo que coloca al municipio en riesgo por este fenómeno, existen fallas geológicas que atraviesan el municipio como la Falla Bellavista, Falla Guengüe, Falla Romeral y Falla de Rumbo E-W, que hacen parte de la Falla Romeral que ha presentado una alta actividad sísmica.
2. Amenazas por deslizamiento, se presenta en zonas de pendiente entre el 25 y 50% y superiores, los principales generados son la deforestación, la ampliación de la frontera agrícola, los cultivos limpios (entre ellos los cultivos de uso ilícito), las quemas, el sobrepastoreo y todos aquellos relacionados con malas prácticas de producción agropecuaria.
  - Zonas de susceptibilidad alta corresponde al 2,4% del territorio en las veredas Playón, Palmar, San Pablo, San Pedro, Las Violetas, Quebraditas, Yarumales, las Cruces, Los Alpes, la Esmeralda, Palo negro y Boquerón; las Guacas, Cominera y Pueblo Nuevo.
  - Zonas de susceptibilidad media corresponde al 23,34% del territorio en las veredas Cruces, Carrizales, Esmeralda, Paraíso, Alpes, Palo Negro, Andes, Danubio, La Esther, La Siberia, San Pablo, Rio Negro, Chicharronal, San Luis Arriba, la Cominera, Jagual, San Pedro, Yarumales, Boquerón, la Cima, Capilla, Medianaranja, la Laguna, Buenavista, Miravalle, Pan de Azúcar.
  - Zonas de susceptibilidad baja corresponde al 25.88% del territorio en las veredas El Palmar (parte alta), Violetas abajo, Silencio y Cristalina.
  - Zonas de susceptibilidad mínima corresponde al 16,97% del territorio en las veredas la Paila, Barranco, el Jagual, Miravalle, Buenavista, Rionegro
3. Inundaciones y represamientos, esas se producen en la zona de ladera y en el área de amortiguación del cauce en la zona plana; para el municipio de se cataloga como alta por estar asociada a las diferentes microcuencas (Guengüe, La Paila, Jagual).
4. Incendios forestales, se presenta con diferentes niveles de susceptibilidad (alta, media y baja), se cataloga de acuerdo al tipo de cobertura vegetal.
5. Antrópicas, amenazas físicas, materiales y humanas causadas por el hombre y que ponen en riesgo la integridad física, moral y psicológica, se destacan:



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



- Atentados a la infraestructura
- Concentración masiva de personas
- Problemas de orden publico
- Contaminación de fuentes de agua, atmosférica, por ruido y del subsuelo

## 7.2.5 SECTOR: AMBIENTAL

### 7.2.5.1 Análisis Climático

El clima es la caracterización de temperatura y precipitación basada en observaciones de periodos relativamente largos. Está conformado por diferentes elementos, que son todas las propiedades o las condiciones atmosféricas, que determinan el estado físico del tiempo en un lugar determinado, para un momento dado. Influye en el tipo de suelo, en la vegetación y en la capacidad de la tierra para producir. Las propiedades climatológicas en el municipio presentan variaciones por efectos orográficos y circulación de vientos locales suaves.

**Tabla 41:** Estaciones pluviométricas para el analisis climatico del municipio de Corinto

Estación	Código	Tipo	Coordenadas			Información	Fuente y/entidad
			Latitud	Longitud	Elevación (m.s.m.)		
Japio	2602503	CO	03°03	7.627´	1015	Precipitación	IDEAM
Corinto	2604025	PM	03°11	7.616´	1.300	Precipitación	IDEAM
Toribio	2604020	PM	2°57´	76°16	1.713	Precipitación	C.V.C.
Tominio	2604022	PM	3°4´	76° 12´	1.838	Precipitación	C.V.C.
Tesorito	2604019	PM	3°01´	76°05´	2.339	Precipitación.	C.V.C.
Caloto	2611800 101	PM	03°02´	76°25´	1.115	Precipitación.	IDEAM
La Catalina	2611600 102	PM	02°54´	16°35´	1.373	Precipitación.	IDEAM
Cenit	2612000 112	PM	03°18´	76°27´	980	Precipitación	
Jámbalo	2612000 112	PM	02°47´	76°20´	2.322	Precipitación	C. V. C.
La Calera	2604017	PM	3°12´	76°08´	1.920	Precipitación	C. V. C.

**Fuente:** Corporación Autónoma Regional del Cauca, IDEAM, C. V. C.



### 7.2.5.2. Distribución de la precipitación

Desde lo espacial, de acuerdo con la localización geográfica del Municipio de Corinto, se presentan dos temporadas definidas de lluvias intensas, en los meses de enero, marzo y abril en el primer semestre del año; y octubre, noviembre y diciembre en el segundo semestre, las cuales inciden en las fluctuaciones de las corrientes de agua. abril y noviembre corresponden a los meses más lluviosos. julio y agosto los meses más secos, convirtiéndose en períodos críticos de sequía en el municipio. estos periodos se han visto modificados por los efectos del niño.

En lo temporal, la influencia de la Cordillera Central determina un régimen húmedo que aumenta por el flanco occidental de la misma, sin embargo, en el área municipal, la precipitación relativamente es baja con un promedio anual de 1673.15 mm (teniendo en cuenta los registros de las estaciones utilizadas para este análisis), debido a efectos orográficos principalmente.

La distribución espacial y temporal de la temperatura, es la manifestación de la radiación y el producto de las interrelaciones de la radicación solar y terrestre. La estación Japio reporta datos de temperatura, en donde se observa la máxima, media y mínima anual. Los meses con temperaturas mayores corresponden a julio y agosto coincidiendo con la época más seca en la región; La diferencia entre el mes más caliente y el mes más seco, en términos de temperatura media oscila alrededor de los 22° C. En la zona de influencia de la estación, el régimen de temperaturas diarias, mensuales y anuales es prácticamente regular y sin variaciones significativas a lo largo del año. Los valores máximos de temperatura tienen un valor promedio cercanos a 35° C. La temperatura mínima oscila entre 15° C. y 18° C.

**Tabla 42:** Pisos Térmicos – Municipio de Corinto Cauca

Piso Térmico	Símbolo	Altitud (m.s.m)	Temperatura (° C)	Área	
				HAS.	%
Templado	T	1000-2000	17 – 24	18.115.06	60.06
Frío	F	2000-3000	12 – 17	8.123.71	26.94
Muy frío	MF	3000-3600	7 – 12	1.939.60	6.43
Paramuno bajo	PM	3600-4100	4 – 7	1.981.67	6.57
<b>TOTAL</b>				<b>30.160.04</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Corporación Autónoma Regional del Cauca, C. R. C.

**Tabla 43:** Zonificación bioclimática – Municipio de Corinto Cauca

Provincia Bioclimática	Altura (m.s.m.)	Precipitación (mm.)	Temperatura (° C)	Régimen Humedad	Área	
					HAS.	%
Bosque	1000-2500	1.383.3	17-24	Húmedo	23.261,46	77,12
Sub-andino						
Bosque	2500-3200	1.167.93	dic-17 07-dic	Húmedo	3.799,27	12,59
Andino						
Bosque	3200-3500	-	07-dic	Muy	870,80	2,88
Alto andino				Húmedo		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Provincia	Altura	Precipitación	Temperatura	Régimen	Área	
Páramo:	3500-4100	-	04-jul	Muy	2.228,51	7,38
Subpáramo.				Húmedo		
<b>TOTAL</b>					<b>30.160,04</b>	<b>100</b>

Fuente: EOT- 2003

### 7.2.5.3 Recursos Hídricos

La ubicación del Municipio de Corinto en la Cordillera Central, y específicamente en las estribaciones del Parque Natural Nacional Nevado del Huila, permite que se origine en la parte alta del territorio un sistema hidrográfico tributario de una de las arterias más importantes del País, como es la Gran Cuenca del Río Cauca.

La red de drenaje en el territorio corresponde a la sub-cuenca del Río El Palo, en donde tributa una de las microcuencas de mayor importancia en la región, como lo es el río La Paila, quien recibe numerosas corrientes de agua en su desplazamiento por la zona centro del territorio municipal.

### 7.2.5.4 Microcuenca del Río La Paila

Está conformado por la micro-cuenca Guengüe, Jagual, Quebrada seca, Quebrada La Cristalina, Zanjón Huasanó y cuatro lagunas pequeñas que contribuyen con la regulación de su caudal. La micro-cuenca comprende un área de 30160.4 hectáreas y su importancia radica en el abastecimiento de agua para acueductos (regional, municipal y veredales), como también para uso agrícola, pecuario, recreativo y minero.

Se desprende de la laguna que lleva su mismo nombre al sur oriente municipal a los 3850 msnm, en la vereda el Silencio recorriendo los municipios de Corinto, Padilla y desembocando en el río Palo en el municipio de Puerto Tejada.

**Tabla 44:** Hectáreas de Cuencas Hidrográficas

Cuenca Hidrográfica	Hectáreas
La Paila	30.160
Guengüe	10.400
Río negro	4.503
Jagual	5.213
Huasanó	843,7
Cristalina-Carrizales	4.058,20
Quebrada Seca	1.881

Fuente: EOT 2003



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Cuerpos Lenticos:** Lagunas son las que dan origen a la micro-cuenca del rio La Paila.

**Tabla 45:** Cuenca de aguas lenticas

Cuencas de Aguas Lenticas	Superior a 3.000 msnm	Has.
La Paila	3.850	2,86
Guengüe	3.700	2,53
Rio negro	3.000	4,26

Fuente: EOT 2003

### 7.2.5.3 Aguas Sub-Terraneas

Son importantes en las zonas planas por el gran potencial que ofrecen, dadas las características de los acuíferos y sus volúmenes de agua. Se utilizan para abastecimiento de agua por sistema de aljibes y pozos profundos, estas aguas son utilizadas para uso agropecuario.

### 7.2.5.4 Problemática del Recurso Hídrico

El recurso hídrico en el Municipio, manifiesta problemas ambientales que afectan su calidad y cantidad, llevando al deterioro acelerado en los últimos 20 años. Esta problemática se resume de la siguiente manera.

**Tabla 46:** Principales causas de contaminación por micro-cuencas

Microcuenca principal	Micro Cuencas	Áreas Críticas	Tipo de contaminación	Causas	Efectos	Grado
<b>RIO LA PAILA</b>		Veredas el Danubio, la Esmeralda, Carrizales, Miravalle, Zona Urbana	Materiales pesados disueltos.	Actividades agropecuarias	Turbiedad.	Alto
			Química por agroquímicos.	Deforestación	Enfermedades.	
			Orgánica.	Mal manejo de aguas residuales.		
	RIO GÜENGUE	Veredas: El Playón, El Palmar, San Pablo, Pueblo Nuevo, Barranco.	Materiales pesados disueltos que enturbian el agua.	Actividad minera.	Deterioro sistema Conduce. Acueductos.	Alto
				Deforestación.	Reducción caudal. Sedimentación.	
				Extracción material de arrastre	Cambio de cauces.	
	RÍO NEGRO	Veredas: Río Negro, Yarumales, Media	Química con agroquímicos.	Actividad agropecuaria.	Enfermedades. Baja calidad para consumo humano.	Alto



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Microcuenca principal	Micro Cuencas	Áreas Críticas	Tipo de contaminación	Causas	Efectos	Grado	
		Naranja, La Laguna y Quebraditas.	Orgánica.	Beneficio del café.	Deterioro del recurso		
				Residuos sólidos.			
				Cadáveres animales.			
				Aguas residuales.			
	RIO JAGUAL	Veredas: La Cominera, Jagual, La María, San Luis Arriba.	Química con agroquímicos.	Materiales pesados disueltos.	Actividades agropecuarias	Enfermedades.	Medio
					Orgánica.	Beneficio del café.	
				Aguas residuales.			
				QUEBRADA CARRIZALES O CRISTALINA	Todo el curso de las corrientes	Física por materiales pesados disueltos que enturbian las aguas.	
	Proceso erosivo severos.	Cambios bruscos y reducción caudales.					
	Características del suelo.	Baja calidad para consumo humano.					
	Deforestación	Enfermedades.					
	Orgánica.		Aguas residuales.				
Beneficio del café.							
RIO HUASANO	Todo el curso de las corrientes.	Química con manejo de agroquímicos.	Actividad agropecuaria	Baja calidad para consumo humano.	Medio		
				Orgánica.		Aguas residuales.	Enfermedades.
			Beneficio del café.				
QUEBRADA SECA	Veredas: Los Alpes. Santa Elena, Chicharronal.	Química con agroquímicos.	Actividades agropecuarias	Baja calidad para consumo humano.	Medio		
				Orgánica.		Aguas residuales.	Enfermedades.
			Beneficio del café.				
			Materiales pesados disueltos que enturbian las aguas.	Actividad minera.		Sedimentación y Turbiedad.	
		Tránsito vehicular y animal.					



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

### 7.2.5.5 Geología Estructural

El Municipio de Corinto es atravesado por fallas geológicas que sirven de contacto entre los cinturones litológicos que afloran en el área; estas fallas son: de Romeral, Florida, Bella Vista, Guengüe y del Retiro

En la cordillera Occidental como en la Central, (sobre las estribaciones de esta última está asentado el municipio de Corinto), se encuentran dos sistemas regionales de fallas de orientación aproximada Norte-Sur y Este-Oeste. Las fallas mencionadas se encuentran como zonas regionales de cizallamiento, principalmente con movimientos horizontales en el sentido derecho, y, restringidas por la Cordillera Central; estas zonas son interpretadas como estructuras relacionadas con el movimiento principal del sistema de la falla de Romeral.

**Tabla 47:** Unidades geológicas del municipio de Corinto

UNIDAD DE ROCA	SÍMBOLO	LITOLOGÍA
<b>ROCAS DEL PERIODO PALEOZOICO</b>		
Grupo Cajamarca	Pzc	Esquistos Cuarzo–Serícíticos (Alumínicos) negros y cloríticos, localmente intercalaciones de mármol y esquistos calcáreos, Esquistos verdes y cuarcita.
Grupo Buga agrande	Pzb	Esquistos Anfibióticos, cloríticos y negros (grafíticos). Localmente unidades importantes de cuarcita.
Complejo Bolo - Azul	Pzba	Meta–gabros y dioritas, neis horbléndico y anfibolitas.
<b>ROCAS DEL PERIODO CRETÁCICO</b>		
Formación Amaime	Jka	Lavas basálticas almohadilladas.
Tonalita Cizallada	KT	Tonalita Cizallada
Diorita Hornblendica	Kdi	Diorita Hornablendita
<b>ROCAS DEL PERIODO TERCIARIO</b>		
Porfido Dacítico Andesítico	Tda-a	Feno-cristales de Plagioclasas y cuarzo.
Flujo de lodo de ladera	TQfl	Lodos Volcánicos.
<b>DEPÓSITOS DEL PERIODO CUATERNARIO</b>		
Unidades Aluviales	Qal-Qt	Arenas, gravas redondeadas, limos, ocasionalmente arcillas.
	Qca	
Unidades Coluviales	Qc	gravas, arenas angulosas, limos y arcillas.
Depósitos Glaciares	Qg	Sedimentos glaciares.
<b>ROCAS INTRUSIVAS</b>		
Batolito santa bárbara	PTrcd	Cuarzo–dacita biotítica.
Cuarzo dioritas	Kcd	Cuarzo–Dioritas biotíticas.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



UNIDAD DE ROCA	SÍMBOLO	LITOLOGÍA
Tonalita cizallada	KT	Tonalita Cizallada
Diorita hornbléndica	Kdi	Diorita Hornbléndica.
Pórfido dacítico- Andesítico	Tda- a	Pórfido Dacítico–Andesítico sin diferenciar, feno-cristales de plagioclasas y cuarzo.

**Fuente:** Ingeominas – Mapa Geológico Digt

### 7.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA: CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR

Corinto emprendedor e innovador proyecta promover en la comunidad Corinteña el espíritu innovador, emprendedor y productivo, mejorando las condiciones de acceso, los propósitos institucionales, la infraestructura y los servicios que ofrecen para hacer de Corinto un referente integral a nivel regional y nacional.

#### 7.3.1 SECTOR: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO

La promoción y desarrollo está ligado a las acciones de gestión, apoyo y promoción de programas y proyectos que fortalezcan el desarrollo económico, empresarial y social del municipio. El municipio debe propiciar por establecer programas que vayan encaminados a:

- Gestión social y cultural
- Promoción ciudadana
- Estudios e investigación
- Convivencia y seguridad
- Promoción al emprendimiento empresarial
- Proyectos Comerciales y agroindustriales
- Promoción y conservación al medio ambiente
- Fomento del turismo ecológico
- Visibilización y promoción institucional (ferias, encuentros empresariales, rueda de negocios)

Métodos que deben ser establecidos y concertados con la organización y la participación ciudadana, donde la comunidad puede vincularse de manera más efectiva a los procesos de planeación del municipio, aportando soluciones a las necesidades y concertando directamente con el gobierno local la solución a sus problemas prioritarios, toda vez que la comunidad aporta el conocimiento de la realidad en la cual vive y trabaja con el fin de planear un futuro mejor para sus integrantes.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



### 7.3.1.1 Empleo

Desde el ámbito empleo, para inicios del año 2015 el país presenta un índice de desempleo del 10%, ubicándose el departamento del Cauca en el sexto lugar en índices de desempleo, para el municipio no se tiene un dato confiable por lo cual no se reporta.

La población del municipio en un 71,5% se reportan al régimen subsidiado, y el resto 28,5% se reportan el en régimen contributivo, evidenciado un índice muy bajo de la población en empleos formales. Estas actividades informales se reflejan en la alta dependencia de ingresos ocasionados por cultivos de uso ilícito, lo que hace necesario la implementación de actividades productivas y de los productores en el municipio.

De otra parte, existe en la población numerosas actividades informales familiares de producción manufacturera, artesanal y de transformación industrial que podrían proyectarse como una fuente importante de ingresos, si el municipio se continúa constituyendo en una despensa no solo de alimentos, sino también de bienes y servicios para la región, sin embargo, se considera que las posibilidades de empleo e ingresos siguen siendo insuficientes, principalmente para la población joven y para las mujeres cabeza de familia para mitigar sus necesidades básicas insatisfechas – NBI.

### 7.3.1.3 Turismo

El municipio de Corinto, cuenta con atractivos turísticos que se fortalecen en su belleza natural por su ubicación geográfica y condiciones agroecológicas que parten de una riqueza particular de recursos naturales con paisajes y parajes únicos, sin embargo, el poco conocimiento sobre la existencia de los mismos, el difícil acceso y el escaso apoyo e inversión, han llevado al deterioro y olvido de estas zonas que no solo representarían un aporte como turismo ecológico al municipio, sino también a las áreas de conservación y protección ambiental que deben ser preservadas.

A demás, el municipio presenta zonas de interés arquitectónico, enmarcado por su riqueza histórica derivada de la época colonial y libertaria; como también las actividades inmateriales; marcada por las tradiciones culturales y religiosas de la población.

Algunos atractivos naturales que posee el municipio de Corinto son:

- **Parque Central:** Es el principal lugar de encuentro de la población flotante y residente; en él se construyó la concha acústica municipal, alrededor se encuentra la alcaldía municipal, la iglesia San Miguel Arcángel, la estación de policía, el cuerpo de bomberos voluntarios y sitios sociales de esparcimiento.
- **Puente de Los Esclavos:** Construcción que data de la época del siglo XVII Declarado mediante Resolución No. 0898 de 2005, como “Bien de interés cultural de carácter nacional” ubicado sobre el Rio Guengüe, afluente que limita los municipios de Corinto y Miranda Cauca, sitio donde actualmente se realizan actividades de recreación y de encuentro social.



Imagen 7: Puente de los esclavos



Fuente: Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

- **Hacienda García Abajo:** Patrimonio arquitectónico, con construcciones del Siglo XVIII, resaltando su capilla, lugar donde se bautizó el General José María Obando; edificación que se encuentra ubicada en el corregimiento el Barranco sobre la vía que conduce hacia el municipio de Miranda.

Imagen 8: Hacienda García Abajo



Fuente: [www.facebook.com/corintopasiondeportivaycultural](http://www.facebook.com/corintopasiondeportivaycultural)

- **Hacienda Quebrada Seca:** Es otra de las construcciones arquitectónicas colonial, la cual se ha mantenido a través del tiempo por la conservación y mantenimiento de sus propietarios, edificación que hoy en día se puede valorar como atractivo turístico.



Imagen 9: Hacienda Quebrada Seca



Fuente: Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

- **Iglesia San Miguel Arcángel:** El templo fue construido sobre las ruinas de un viejo trapiche en el año 1.884 iniciado por la movilización de los pobladores de Corinto, construida en grandes ladrillos rectangulares. La primera misa se dio por el padre Manuel Antonio Navia.
- **Laguna La Paila:** Se localiza en las estribaciones del páramo conocido como Santo Domingo a 3.850 msm, sobre el corregimiento Los Andes, convergen otras lagunas como la de Rio Negro y Guengüe, lugares naturales que se caracterizan por la pureza de sus aguas, por su singular belleza y da gran atractivo ecoturístico, constituyéndose como sitios de gran atractivo turístico por su belleza escénica.
- **Rio La Paila:** Afluente que nace en el páramo de Santo Domingo que se desprende de la laguna que lleva su mismo nombre, identifica el municipio.
- **Cascada La Cominera:** Ubicada en el Corregimiento El Jagual, en la vereda que lleva su nombre. Es una de las más reconocidas, por su belleza escénica de gran esplendor natural.
- **Cascada Del Duende:** Ubicada en la vereda Santa Elena.
- **Museo La Cristalina:** Esta ubicada en la vereda que lleva su nombre; contiene piezas maravillosas, sitio que conlleva a un viaje histórico por las comunidades indígenas asentadas en el territorio.
- **Museo Arqueológico e histórico de la Cultura Bolo Quebrada Seca:** Ubicado en la institución educativa INCODELCA. Este lugar recoge piezas arqueológicas que se han encontrado en la zona. Cultura que se asentó desde el municipio de Cartago en el Valle hasta la ciudad de Popayán, data los años 500 AC.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



- **Pesca deportiva El Edén:** Lugar ubicado sobre vía que conduce a la vereda Santa Helena, cuenta con cuatro lagos de pesca deportiva y dos piscinas de agua natural que lo convierte en un sitio de recreación.
- **Centro Recreacional Las Pirámides:** sitio de recreación, de encuentro social y familiar el cual cuenta con piscinas, lagos, canchas de futbol y voleibol; con amplias zonas verdes; ubicado sobre vía que conduce a la vereda Santa Helena.

### 7.3.2 SECTOR: AGROPECUARIO

El municipio de Corinto por su ubicación altitudinal posee climas desde los 1000 mts hasta 4100 mts sobre el nivel del mar, presentando diversos pisos térmicos desde templado hasta paramuno bajo, lo cual facilita la instalación de cultivos apropiados para cada clima; esta favorabilidad permite tener la diversidad de productos a cultivar. La producción agrícola en el municipio es muy importante para la economía local y representativa con algunos productos en la producción pecuaria.

Del total de hectáreas con que cuenta el municipio 19.383 has, están destinadas a la producción agropecuaria, 10.520.06 has son de protección, 88.79 has pertenecen a la cabecera municipal, 102.03 has en construcciones dispersas y 66.2 en vías.

En la siguiente tabla, se muestran características generales como extensión y actividades desarrolladas en el municipio por hectáreas.

**Tabla 48:** Información general de las zonas de producción, en el municipio de Corinto.

Zona de producción	Actividad	Hectáreas	%
Agricultura intensiva	Caña de azúcar	5.209,57	17,37
Agropecuaria Semi-intensiva	Café tecnificado, frutales, ilícitos, ganado doble propósito, plátano.	4.463,99	14,89
Agropecuaria tradicional	Café tradicional, hortalizas. Ganadería doble propósito	9.710,41	32,38
De Conservación	Producción hídrica	8.086,86	26,97
De extracción minera y forestal	Mármol, roca muerta, oro de filón, material de arrastre; obtención de leña y madera	25,31	0,08
De protección y producción	Extracción forestal de subsistencia, ganadería extensiva	2.232,90	7,45
Urbana, vivienda dispersas y vías		257,02	0,86

**Fuente:** Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

Las actividades agrícolas más sobresalientes, son en primer lugar el cultivo de la caña de azúcar, con un alto grado de tecnificación y en segundo lugar está el cultivo del café, con manejo tradicional en algunas zonas y en otras su manejo es tecnificado. La ganadería por



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



su parte presenta muy bajo nivel tecnológico; esta actividad se realiza sobre praderas naturales y rastrojos, sin manejo técnico de potreros ni de animales, muy escasamente se realiza un manejo semintensivo con estabulación de animales, rotación de potreros, manejo del animal y suministros de pastos de corte.

Los demás cultivos se producen a menor escala debido a la falta de planificación y construcción de un programa agrícola que fortalezca y planifique las cadenas de valor, ubicando y utilizando las áreas donde el cultivo alcance su mejor desarrollo tanto en duración como en producción.

**Tabla 49:** Producción de especies menores y Acuicultura

Especies Menores	Unidades	Especies Menores	Unidades
Bovina	6.600	Caballar	120
Porcinos	253	Ovinos	300
Avícola	7.000	Caprinos	100
		Cuyicola	1.000
Acuicultura		Unidades	
Piscicultura en Estanque Animales Sembrados		80.000	

Las especies menores son utilizadas como estrategia alimentaria dentro de las familias y como comercio local a menor escala, fortaleciendo las cadenas de valor dentro de cada uno de los predios.

**Tabla 50:** Tamaño y distribución de la tierra.

Tamaño / Ha	No. Predios	Porcentaje del total del área (%)
Menos de 1	1.557	36,61
1 - 3	943	22,17
3 - 5	486	11,43
5 - 10	439	10,32
10 - 15	167	3,93
15 – 20	133	3,13
20 – 50	411	9,66
50 – 100	67	1,58
100 – 200	38	0,89
200 - 500	8	0,19
500 - 1000	3	0,07
de 2000	1	0,02
<b>Total</b>	<b>4.253</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Documento Técnico de Soporte de la Modificación del EOT- 2014

Aunque no se tiene la estructura especializada de la tenencia de la tierra dentro del municipio, se observa en el Cuadro anterior que el 36,61% del ente territorial está conformado por predios menores a una (1) hectárea, correspondientes a 1.557 predios, 1429 predios con extensiones entre una (1) y cinco (5) hectáreas, corresponden al 33.60% del total de los predios, el menor



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



porcentaje (1,17%) del territorio, es ocupado por 50 predios con extensiones iguales o mayores a 100 has.

### 7.3.3 SECTOR: TRANSPORTE – VÍAS

#### 7.3.3.1 Transporte

El municipio de Corinto está integrado al eje vial Santander de Quilichao – Corinto – Palmira, con el que se comunica con la ciudad de Popayán, capital del Cauca, y con el departamento del Valle del Cauca. Estas vías poseen un flujo vehicular importante de vehículos livianos y buses de transporte intermunicipal y transporte de carga, por el cual establece conexión a las zonas industriales que se encuentran al norte del departamento del Cauca y sur del Valle.

El sistema vial urbano en un 63% presenta las calles y carreras pavimentadas, las restantes cuadras se encuentran en tierra en regular estado de mantenimiento y conservación.

El sistema vial rural, en el último periodo tuvo gran afectación a causa de la ola invernal, ocasionando el mal estado de las carreteras, por los deslizamientos, desbordamiento de quebradas, destrucción de caminos veredales hasta el punto de quedar zonas totalmente incomunicadas.

La prestación del servicio de transporte terrestre es realizada principalmente por empresas como Coomotoristas del Cauca, Transporte Florida Ltda., Sultana del Valle, Expreso Florida las cuales prestan el servicio de transporte público. Se evidencia un alto grado de informalidad en el transporte para algunas rutas del sector rural como el mototaxismo, como también vehículos particulares para el desplazamiento hacia los municipios de Padilla y Puerto Tejada.

#### 7.3.2.2 Vías

El municipio cuenta con una amplia red de vías de comunicación, compuesta por siete sectores distribuido como lo muestra la siguiente tabla.

**Tabla 51:** Sectores Viales Municipal

SECTOR VIAL	EXTENSION (Km)
<b>SECTOR VIAL No. 1</b>	
Pueblo Nuevo, Pedregal, Rionegro, La Secreta, San Pedro, San Pablo, El Palmar, Playón, Quebraditas.	116,5
<b>SECTOR VIAL No. 2</b>	
La Heroica, Crucero Media Naranja, Quebraditas, Yarumales, Media Naranja, La Laguna, Los Alpes, Las Cruces, Las Violetas, El Paraíso	141,0



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



SECTOR VIAL	EXTENSION (Km)
<b>SECTOR VIAL No. 3</b>	
Chicharronal, Pan de Azúcar, La Laguna, Paraíso, Crucero Guanábano, Crucero Chicharronal, Santa Elena, La Esmeralda	59,5
<b>SECTOR VIAL No.4</b>	
La Cabaña, Los Andes, El Boquerón, Crucero El Tablón, Miravalle, Crucero La Cima, La Cima, La Capilla, La Esmeralda, Los Alpes, Crucero La Siberia, La Siberia, La Esther, La Unión, El Salado, El Silencio, El Alto, La Cristalina, Santa Martha	221,5
<b>SECTOR VIAL No.5</b>	
El Jagual, Los Pinos, Las Guacas, La Cominera, San Rafael, Buenavista, San Luis Abajo, El Descanso, San Luis Arriba, Los Pinos Arriba, Santa Rosa, La Unión.	141,0
<b>SECTOR VIAL No.6</b>	
Crucero Barranco, El Barranco, Las Cosechas	20,0
<b>SECTOR VIAL No.7</b>	
La Paila, Sololado	9,0
<b>TOTAL</b>	<b>708,5</b>

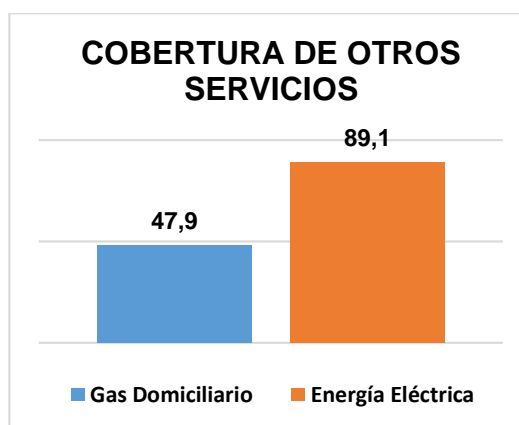
Fuente: Secretaria de Obras Publicas 2016

En las mesas temáticas comunitarias que se realizaron durante la recopilación de información en las diferentes zonas del municipio para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019, la comunidad expreso la necesidad del mantenimiento de las vías y ampliación de sus bancas, así como la construcción de Placas Huellas.

**7.3.4 SECTOR: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

El municipio de Corinto en servicios públicos diferentes a aseo, acueducto y alcantarillado, tiene cubierto en un 47,9% en Gas Domiciliario y en un 89,1 Energía Eléctrica.

**Grafico 27:** Cobertura de otros servicios



El municipio de Corinto cuenta con servicio de telefonía fija suministrada por la empresa Movistar y telefonía móvil suministrada por la empresa Claro, Movistar, Tigo, Virgin.

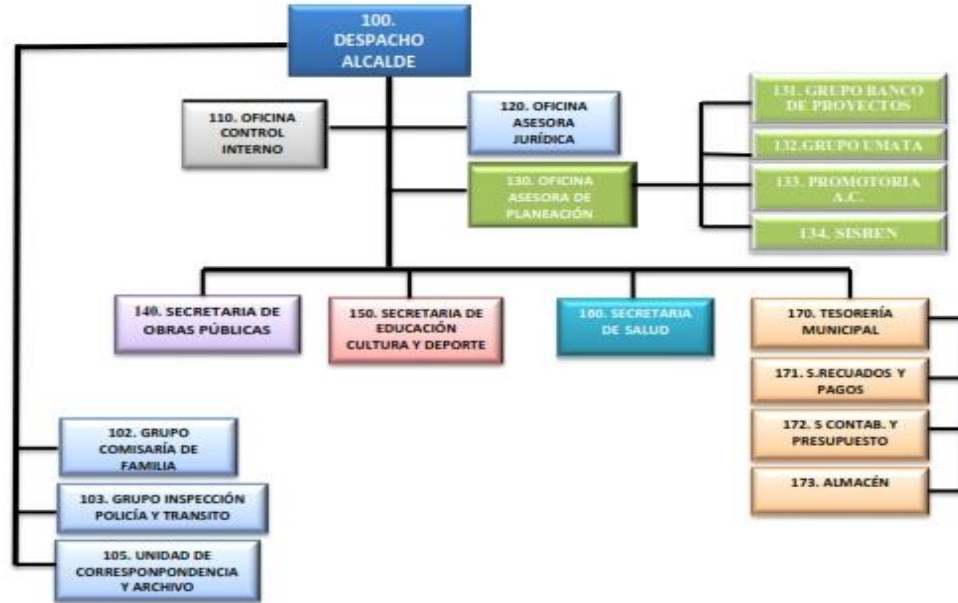


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**7.3.5 SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Gráfico: Estructura Orgánica Municipal**



**Fuente:** Plan de Desarrollo Municipal 2012 -2015

La planta de personal está integrada por 54 servidores públicos, vinculados a través Carrera Administrativa, Provisionalidad, Contratos laborales y específicamente el Alcalde por elección popular.

<b>CARGOS</b>	<b>NUMERO</b>
Alcalde	1
Asesor Jurídico Profesional Universitario	1
Control Interno	1
Personero	1
Jefe Oficina Asesora de Planeación	1
Tesorero Municipal	1
Secretarios de Despacho	3
Profesional Universitario	2
Comisaria de Familia	1
Secretaria Ejecutiva	1
Inspector de Policía	1
Secretarias	8
Secretario del Concejo	1
Técnicos Operativos	4
Técnicos Administrativos	3
Auxiliares Administrativos	9
Conductores	1
Celador	3





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



CARGOS	NUMERO
Auxiliar de Servicios Generales	3
Operaria	1
Trabajadores Oficiales	7

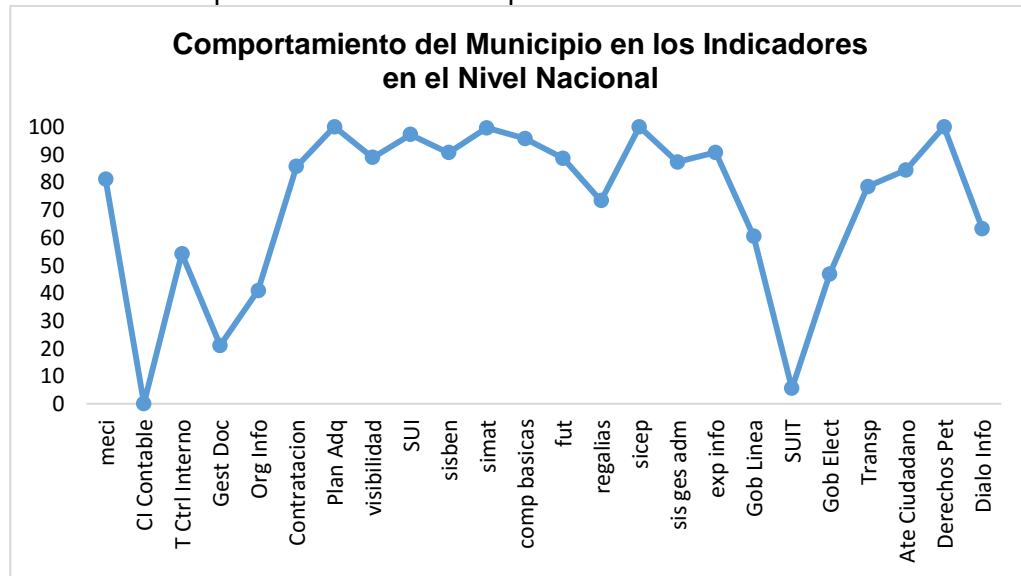
A nivel de evaluación de indicadores municipales se presentan los siguientes valores y calificaciones:

2014	RANKING	MECI	IGA	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL
	334	81,1	72,5	85,1

El municipio se encuentra en el puesto 334 del Ranking Nacional, destacando que el Modelo Estándar de Control Interno presenta una puntuación de 81,1; el Índice de Gobierno Abierto de 72, 5, y en el Reporte de Índice de Desempeño su calificación es de 85,1 sobre 100.

A continuación, la gráfica y la tabla ilustran el comportamiento de estos indicadores.

**Gráfico 28:** Comportamiento del municipio en los indicadores en el nivel nacional





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 52:** Índice de Gobierno Abierto – IGA 2010-2014

<b>AÑO</b>	<b>ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>TOTAL IGA</b>	<b>POSICIÓN NACIONAL</b>
2010	61.7	58.9	40.7	52.2	535
2011	51.3	61.6	22.2	43.8	835
2012	52.2	76.1	81.9	73.6	355
2013	48.4	86.7	46.2	62.8	859
2014	40.8	90.7	63.2	72.5	334

A nivel de auditorías externas no se reporta información para los últimos dos años; para el caso de las auditorías internas en el año 2014 se presentaron 58 hallazgos específicamente de forma y de tipo administrativo; para el 2015 se evidenciaron 28 hallazgos de tipo administrativo los cuales alcanzaron un nivel de cumplimiento del 70% de lo establecido en los planes de mejoramiento originados para tal fin.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**8. FORMULACIÓN ESTRATEGICA**

**8.1 FORMULACIÓN ESTRATEGICA DIMENSIÓN VIDA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**

**Tabla 53:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Educación

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>							
<b>SECTOR: EDUCACION</b>							
<b>PROGRAMA: CORINTO SUPERIOR EN EDUCACION</b>							
<b>OBJETIVO: Mejorar la cobertura en educación neta en el municipio</b>							
<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>L.B</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>L.B</b>	<b>META PRODUCTO .2019</b>	<b>RESP.</b>
Porcentaje de cobertura bruta alcanzada	93%	Alcanzar el 95% la cobertura bruta en educación básica secundaria	Construir catorce (14) aulas Educativas	Número de aulas educativas construidas.	0	14	Secretaría de Educación y Obras públicas
			Adecuar y mantener la infraestructura de las instituciones educativas del municipio	Número de instituciones educativas adecuadas y mantenidas	0	7	Secretaría de Educación y Obras públicas
			Mantener y o adecuar diez (10) Baterías Sanitarias en diez sedes educativas	Número de baterías sanitarias mantenidas y o adecuadas	0	10	Secretaría de Educación y Obras públicas
Porcentaje de cobertura bruta mantenida	96%	Mantener en el 96% la cobertura bruta en educación básica primaria	Adecuar y o dotar seis (6) restaurantes escolares	Número de restaurantes adecuados y o dotados	0	6	Secretaría de Educación y Obras públicas
			Cofinanciar con la nación y el departamento la construcción de infraestructura complementaria para la implementación de la jornada única	Infraestructura complementaria cofinanciada	0	0	Secretaría de Educación y Obras públicas
			Cofinanciar con las seis (6) Instituciones Educativas y el Centro Educativo el mantenimiento de la infraestructura.	Número de sedes educativas con mantenimiento de la infraestructura cofinanciada	0	6	Secretaría de Educación y Obras públicas
			Formalizar los predios de treinta y tres (33) sedes Educativas	Número de predios de sedes educativas formalizados	0	33	Educación, Jurídica



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Garantizar a 1050 niños y niñas por año el servicio de restaurante escolar, priorizando a Víctimas, población en pobreza extrema y grupos étnicos en edad escolar	Número de niños y niñas con servicio de restaurante escolar, garantizado	0	4200	Secretaría de educación
			Mantener en 2.118 el número de niñas, niños (Víctimas, población en pobreza extrema y grupos étnicos) atendidos a través del programa de alimentación escolar PAE. En I.E. rurales	Número de niñas, niños atendidos a través del programa de alimentación escolar PAE	2118	2118	Secretaría de educación
			Entregar anualmente 1.700 Kits escolares.	Número de kits escolares entregados.	0	6800	Secretaría de educación
			Coordinar capacitaciones pedagógicas dirigidas a docentes del municipio.	Número de docentes capacitados	0	200	Secretaría de educación
			Formular el Plan Municipal de Educación.	Número de planes formulados	0	1	Secretaría de educación
Porcentaje de resultados de las pruebas saber 11 mejorado	45,69	Mejorar en 3% los resultados de las pruebas saber 11	Apoyar la implementación de siete (7) planes de mejoramiento para incrementar los niveles de desempeño en las pruebas Saber.	Número de planes de mejoramiento o apoyados	0	7	Secretaría de educación
			Garantizar el pago de los servicios públicos en los siete (7) establecimientos educativos.	Número de pagos de los servicios públicos garantizados	0	48	Secretaría de educación
			Mantener dos (2) iniciativas de educación para adultos	Número de iniciativas de educación	2	2	Secretaría de educación



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



				para adultos mantenidas			
Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años disminuido	13,4	Disminuir al 6% la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años	Dotar con mobiliario y con material pedagógico y didáctico a los siete (7) establecimientos educativos.	Número de establecimientos educativos dotados.	0	7	Secretaría de educación
			Impulsar una estrategia anual para la vinculación de adultos a las iniciativas de educación existentes	Número de estrategias impulsadas	0	4	Secretaría de educación
Porcentaje de los jóvenes egresados anualmente de las I.E. impulsados	0%	Impulsar el 20% de los jóvenes egresados anualmente de las I.E. para que accedan a la educación superior	Celebrar 4 convenios y/o contrato con instituciones públicas y privadas para impulsar los programas de educación terciaria (técnica, tecnológica y profesional universitario).	Número de convenios celebrados	0	4	Secretaría de educación
			Implementar una estrategia anual de trayectoria profesional a los estudiantes del grado 9 a 11.	Número de estrategias implementadas	0	4	Secretaría de educación
			Implementar cuatro (4) ciclos de formación en educación no formal con enfoque diferencial.	Número de ciclos de formación implementados	0	4	Secretaría de educación
			Divulgar dos convocatorias por año dirigidas a los grupos étnicos y población vulnerable para acceder a la educación terciaria (técnica, tecnológica y Profesional Universitario).	Número de convocatorias divulgadas.	0	8	Secretaría de educación



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Gestionar la implementación de programas de bilingüismo en I. E. en coordinación con el Ministerio de Educación	Número de programas gestionados e implementados	0	1	Secretaría de educación
			Realizar la gestión y cofinanciación con el departamento y la nación de un programa para el fortalecimiento de la educación propia de las comunidades indígenas y afros	Número de gestiones y cofinanciaciones realizadas	0	1	Secretaría de educación
			Formular un proyecto para transporte de estudiantes	Número de proyectos formulados	0	1	Secretaría de educación
			Apoyar la implementación de Sistemas de educación propia, comunitaria o institucional de iniciativa de las comunidades que promuevan la convivencia intercultural	Implementación de sistemas de educación propia apoyada	0	1	Secretaría de educación

**Tabla 54:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Salud

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>							
<b>SECTOR: SALUD</b>							
<b>PROGRAMA 1: HUMANIZACIÓN Y ATENCION EN SALUD</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, con especial atención en la población en pobreza extrema, la igualdad de género, la población víctima de la violencia, en situación de discapacidad y tercera edad							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de cobertura Régimen Subsidiado aumentado	71%	Aumentar a 75% la cobertura del régimen subsidiado	Mantener y ampliar la cobertura del régimen subsidiado en 2%	Número de afiliados al régimen subsidiado mantenido	22003	22.383	Secretario de Salud Municipal
			Realizar auditoria y seguimiento anual al régimen subsidiado	Número de auditorías y seguimientos realizados	1	4	Secretario de Salud Municipal



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Porcentaje del Plan Territorial de Salud avanzado	50	Avanzar en 100% del Plan Territorial de Salud	Elaborar el documento el Plan Territorial de Salud	Plan Territorial de Salud elaborado	0	1	Secretario de Salud Municipal
			Implementar un programa de atención primaria en salud	Número de programas implementados	0	1	Secretario de Salud Municipal
			Gestionar el apoyo para la prevención y atención de enfermedades transmitidas por vectores	Número De apoyos gestionados	0	1	Secretario de Salud Municipal
			Número de sistemas de información implementados para la gestión de la salud	Número de sistemas de información implementados	1	1	Secretario de Salud Municipal
			Realizar tres capacitaciones anuales/seminarios/talleres para el desarrollo de capacidades en temas de interés en salud pública	Número de capacitaciones/seminarios/talleres realizados	0	12	Secretario de Salud Municipal
			elaborar y ejecutar un programa anual para Fortalecer la autoridad sanitaria según resolución 518	Número de programas elaborados y ejecutados	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Implementar con el gobierno nacional y departamental un programa de intervención frente al consumo de sustancias psicoactivas y atención al consumidor	Número de programas implementados	0	1	Secretario de Salud Municipal
<b>PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Inversión per cápita del programa mantenido	\$ 3,60	Mantener la Inversión per cápita del programa de igual o superior a \$3,6 (pesos en miles)	Realizar una estrategia anual para el fortalecimiento de las acciones de salud pública	Número de estrategia realizadas	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Gestionar 6 brigadas de salud interinstitucionales	Número de brigadas de salud gestionadas	0	6	Secretario de Salud Municipal



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**PROGRAMA 3: MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADE NO TRANSMISIBLES**

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de jornadas de actividad física para grupos sociales realizadas	0	Realizar el 100% de las jornadas de actividad física para grupos sociales	Fortalecer 12 grupos de usuarios con enfermedades crónicas no transmisibles	Número de grupos de usuarios fortalecidos	0	12	Secretario de Salud Municipal
			Propiciar 100 Jornadas/año de actividad física en la población de 13 a 17 y de 18 a 64 años	Número de jornadas realizadas	0	400	Oficina de Deporte
Porcentaje de actividad física incrementada		Incrementar en 0,5% la actividad física global en la población de 13 a 17, y de 18 a 64 años	Crear un programa anual de actividad física con las personas de 13 a 17, y de 18 a 64 años	Número de programas de actividad física creados	0	4	Oficina de Deporte
Índice COP en niños de 6, 12 o en personas 18 años disminuido		Disminuir el índice COP en 0,5 pts en niños de 6, 12 o en personas 18 años en el municipio	Implementar un programa anual de seguimiento a la población escolar que permite evidenciar cambios en salud oral	Número de programas de seguimiento implementados	0	4	Secretario de Salud Municipal
Porcentaje de cobertura de atención mantenida	7%	Mantener el 7% de cobertura de atención a la población con discapacidad	Realizar 4 actividades dirigidas a personas con discapacidad (fortalecimiento de la actividad física dirigida - Fisioterapia)	Número de actividades dirigidas a personas con discapacidad realizadas	0	4	Secretario de Salud Municipal

**PROGRAMA 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA**

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de redes operando	100	Mantener el 100% de las redes socio institucionales y comunitarias operando	Realizar una estrategia anual de identificación, caracterización y mapeo de las redes socio institucionales y comunitarias presentes en el municipio	Numero de estrategias de identificación, caracterización y mapeo realizadas	0	4	Secretario de Salud Municipal





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		en el municipio	Realizar un plan anual de seguimiento al plan de acción ajustado en la dimensión de convivencia y salud mental	Numero de planes de seguimiento realizados	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Desarrollar un plan anual de formación a la red socio institucional y comunitaria en atención primaria en salud mental	Numero de planes de formación a la red socio institucional y comunitaria realizados	0	4	Secretario de Salud Municipal
Porcentaje de la implementación del programa de reducción del consumo de sustancias psicoactivas mantenido	100 %	Mantener el 100% de la implementación del programa de reducción del consumo de sustancias psicoactivas según la política nacional de RCSPA	Elaborar y aprobar un plan de acción de prevención, mitigación y superación con todos los sectores	Numero de planes de acción elaborados y aprobados	0	1	Secretario de Salud Municipal
			Implementar el plan de acción del eje de prevención en 1 I.E de la zona rural en los grados 5 de primaria, 6 y 7 y en 1 IE de la zona urbana de los grados 8,9, y 10	Plan de acción del eje de prevención implementado	0	1	Secretario de Salud Municipal
<b>PROGRAMA 5: PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Tasa de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos mantenida	0	Mantener en 0 la razón de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos	Conformar un sistema de vigilancia comunitaria para la prevención y reducción de la mortalidad materna e infantil	Numero de sistemas de vigilancia comunitaria conformada	0	1	Secretario de Salud Municipal
			Capacitar a 60 líderes comunitarios (as) para iniciar el proceso de monitoreo y seguimiento de mortalidad perinatal.	Numero de líderes capacitados	0	60	Secretario de Salud Municipal
Porcentaje de captación aumentado		Aumentar y sostener en 2% la captación	Aplicar un instrumento anual de mapeo de gestantes	Numero de instrumentos de mapeo aplicados	0	4	Secretario de Salud Municipal



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		de las gestantes en el primer trimestre del embarazo	Realizar un seguimiento anual a las gestantes insistentes y de alto riesgo	Numero de seguimientos a gestantes realizados	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Realizar una reunión anual para el seguimiento y/o validación de la ruta de atención a la gestante	Numero de reuniones realizadas	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Realizar cuatro (4) encuentros de saberes con el personal de la IPS, líderes comunitarios, parteras, médicos tradicionales y sabedores ancestrales	Numero de encuentro de saberes realizados	0	4	Secretario de Salud Municipal
Porcentaje de los jóvenes entre los 13 y los 17 años participando en procesos	0	15 % de los jóvenes entre los 13 y los 17 años que participan en procesos de prevención y atención en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Realizar cuatro (4) procesos de capacitación a jóvenes líderes en salud sexual y reproductiva que favorezca un proyecto de vida autónomo, responsable, satisfactorio, libremente escogido, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural del municipio	Numero de procesos de capacitación realizados	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Realizar cuatro (4) jornadas anuales de movilización social con jóvenes enfocadas en derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazo en adolescentes y prevención de consumo de SPA	Número de jornadas de movilización con jóvenes realizadas	0	16	Secretario de Salud Municipal
			Diseñar e implementar una estrategia anual de educación y movilización dirigida a la población general para promover	Numero de estrategias de educación y movilización diseñadas e implementadas	0	4	Secretario de Salud Municipal



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			conocimientos en ITS, VIH - SIDA, y sensibilizar sobre la prevención de la transmisión materno infantil del VIH.				
<b>PROGRAMA: ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de cobertura de vacunación incrementado y mantenido	93%	Alcanzar y Mantener en el 95% la cobertura de vacunación , con todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones PAI de los niños y niñas menores de 7 años	Realizar once (11) campañas de vacunación en coordinación con las jornadas nacionales.	Numero de campañas de vacunación realizadas	0	11	Secretario de Salud Municipal
			Realizar cuatro (4) campañas de vacunación en coordinación con las jornadas departamentales.	Numero de campañas de vacunación realizadas	0	4	Secretario de Salud Municipal
Porcentaje de captación de sintomáticos respiratorios mantenido	80%	Mantener el 80% de captación de sintomáticos respiratorios.	Realizar una búsqueda exhaustiva anual de sintomáticos respiratorios bajo los parámetros de la inteligencia epidemiológica y con verificación de la calidad de la muestra	Numero de búsquedas de sintomáticos respiratorios realizados	0	1	Secretario de Salud Municipal
Porcentaje de detección de casos alcanzado	50%	Alcanzar el 70% de detección de los casos de tuberculosis	Divulgar la estrategia un stop a la tuberculosis	Estrategia divulgada	0	1	Secretario de Salud Municipal
<b>PROGRAMA 6: GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (NNA)</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
tasa de mortalidad por IRA y	0	Mantener en 0% la tasa de mortalidad	Realizar una caracterización de las redes socio institucionales	Numero de caracterizaciones realizadas	0	1	Secretario de Salud Municipal



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



EDA mantenida		por IRA y EDA	existente en el municipio.				
			Realizar 4 socializaciones de los indicadores de salud	Numero de socializaciones realizadas	0	4	Secretario de Salud Municipal
			Capacitar a cuarenta (40) familias seleccionadas en la aplicación de las políticas claves del componente comunitarios de la estrategia AIEPI	Número de familias capacitadas	0	40	Secretario de Salud Municipal
			Fortalecer las tres (3) salas UAIRAS y UROS	Número de salas UAIRAS y UROS fortalecidas	0	3	Secretario de Salud Municipal
			Realizar 3 seguimientos a las salas UROS y UAIRAS implementadas	Numero de seguimientos realizados	0	3	Secretario de Salud Municipal
<b>PROGRAMA 7: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIA</b>							
<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>L.B</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>L.B</b>	<b>META PRODUCTO .2019</b>	<b>RESP.</b>
Porcentaje de la estrategia de gestión integrada de zoonosis	0	0	Gestionar 2 jornadas anuales de vacunación a caninos y felinos	Número De Jornadas de vacunación realizadas	0	8	Secretario de Salud Municipal

**Tabla 55:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Deporte y Recreación

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>							
<b>SECTOR: DEPORTE Y RECREACION</b>							
<b>PROGRAMA: CORINTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Fomentar y promover en la comunidad la práctica del deporte y la recreación como elemento fundamental de una vida sana							
<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>L.B</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>DE L.B</b>	<b>META PRODUCTO .2019</b>	<b>RESP.</b>
Porcentaje de la población practicando actividades de deporte y recreación	18%	Brindar al 20% de la población corinteña la práctica del deporte y la recreación	Construir 5 Escenarios deportivos recreativos en el municipio.	Número de Escenarios deportivos recreativos construidos		5	Obras Publicas
			Adecuar el polideportivo Elmar Duran	Polideportivo adecuado	1	1	Deporte - Obras Publicas
			Realizar 6 Estudios y diseños para de proyectos	Número de estudios y diseños realizados		6	Deporte



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			infraestructura deportiva				
			Dotar anualmente de implementos deportivos a 20 clubes, escuelas y organizaciones deportivas legalmente constituidas	Número de clubes, escuelas y organizaciones deportivas dotadas		80	Deporte
			Gestionar un sistema de riego para escenarios deportivos	Número de sistemas de riego gestionados		1	Deporte - Obras Publicas
			Realizar 10 mantenimientos y adecuaciones anuales a Escenarios deportivos y/o recreativos	Número de mantenimientos y adecuaciones realizados		40	Deporte
			Realizar 15 eventos recreo deportivos por año como promoción de la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y de género.	Número de eventos anuales recreo deportivo realizados.		60	Deporte
			Apoyar en procesos formativos a 2.000 niños, niñas, adolescentes que participan en escuelas y clubes deportivos, priorizando el enfoque diferencial y de género.	Número de niños, niñas y adolescentes apoyados.		2.000	Deporte-Educación
			Implementar un plan anual de capacitación a líderes deportivos en administración, legislación deportiva, juzgamiento, entrenamiento y habilidades deportivas. y recreación.	Número de planes de capacitación implementados.		4	Deporte
			Fortalecer e implementar el plan decenal de deporte, la recreación y la educación física	Plan Decenal del Deporte fortalecido e implementado.	1	1	Deporte
			apoyar las organizaciones locales para fomentar la metodología de construcción de culturas de paz a través del deporte y la recreación	Número de organizaciones locales apoyadas	4	4	Deporte



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		Vincular a 700 estudiantes al programa Supérate con el deporte.	Número de estudiantes vinculados	700	Deporte	
		Gestionar la creación de una escuela deportiva y una recreativa.	Número de escuelas gestionadas	2	Deporte	
		Gestionar un proyecto para incluir en actividades recreo deportivas a Personas en condiciones de discapacidad y población adulto mayor.	Número de proyectos gestionados.	1	Deporte	
		Adecuar 2 espacios para parques biosaludables	Número de espacios para parques biosaludables adecuados	0	2	Deporte
		Realizar convenios y/o contratos, con entidades privadas, Universidades e institutos de formación en el área de Educación física, recreación y deporte.	Número de convenios realizados.	0	1	Deporte
		Gestionar la compra de un predio para desarrollar un proyecto de recreación y deporte en el municipio	Numero. De predios identificados	1	Deporte	
		Construir 5 Escenarios deportivos y/o recreativos en el municipio.	Numero de escenarios deportivos y/o recreativos construidos	5	Deporte	
		Apoyo anual a la realización de la Copa Corinto y Carrera Atlética	Copa Corinto y Carrera Atlética apoyadas	0	4	Deporte

**Tabla 56:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Cultura

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>								
<b>SECTOR: CULTURA</b>								
<b>PROGRAMA: LA CULTURA UNE Y FORTALECE</b>								
<b>OBJETIVO: Apoyar e incentivar las diferentes expresiones culturales del municipio</b>								
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	DE	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de participación Alcanzada	17%	Alcanzar el 20% la participación de la población corintea en eventos y	Dotar a 3 procesos de formación artística y cultural con implementos	Numero de procesos de formación artística y cultural dotados	de	1	3	Cultura



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



	expresiones culturales, para la construcción de identidad, convivencia y reivindicación de la paz.	Realizar el mantenimiento y adecuación de 4 escenarios culturales municipales	Numero de mantenimiento y adecuaciones realizados	0	4	Obras Publicas
		Dotar a 3 escenarios culturales con mobiliario, equipos y material bibliográfico para la práctica de diferentes expresiones artísticas.	Numero de escenarios culturales dotados	0	3	Cultura
		Mantener la conectividad de dos bibliotecas públicas municipales y casa de cultura	Número de bibliotecas con conectividad	2	2	Cultura
		Capacitar a dos bibliotecólogos.	Número de bibliotecólogos capacitados	2	2	Cultura
		Apoyar dos procesos de formación de bandas musicales en instituciones educativas como promotores para la paz y la reconciliación.	No. De procesos de formación musical apoyados	1	2	Cultura
		Desarrollar el proceso de formación cultural y artística de 6 escuelas con enfoque diferencial.	No. De procesos de formación cultural y artística desarrollados	4	6	Cultura
		Realizar anualmente 6 actividades descentralizadas de la casa de cultura en la zona rural.	No. De actividades realizadas.	0	24	Cultura
		Realizar cuatro mantenimientos a los instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.	Número de mantenimientos realizados	0	4	Cultura
		Realizar 20 eventos anuales (encuentros, celebraciones, festivales, ferias y fiestas artísticas y culturales) para el rescate de los valores culturales que permitan la sana convivencia.	Número de eventos realizados.	0	80	Cultura
Apoyar tres (3) sesiones por año del	Número de sesiones de del	0	9	Cultura		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Consejo Municipal de cultura para garantizar la participación en el sector.	Consejo municipal de cultura				
			Implementar un programa de formación integral a través de la cultura y las expresiones artísticas para la construcción de culturas de paz.	Numero. de programas implementados	0	1	Cultura	
			Promover mediante un instrumento legal la protección de las estructuras de interés cultural y patrimonial del área de influencia del Parque Municipal José María Obando	Instrumento legal expedido	0	1	Cultura	
			Formular el plan decenal de cultura.	Plan Decenal de la cultura formulado.	0	1	Cultura	
			Gestionar la construcción de un auditorio municipal para el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales	Numero de auditorio municipal gestionado	0	1	Cultura	
			Restablecer y mantener el museo arqueológico de la cristalina	Museo Arqueológico restablecido y mantenido	1	1	Cultura	

**Tabla 57:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Centros de Reclusión

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>							
<b>SECTOR: CENTROS DE RECLUSION</b>							
<b>PROGRAMA: AUTORIDAD CON RESPONSABILIDAD</b>							
<b>OBJETIVO: Garantizar el servicio carcelario durante el periodo de gobierno.</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META PRODUCTO .2019	RESP.
Servicio carcelario garantizado	0	Garantizar servicio carcelario	Realizar un convenio anual con el INPEC.	No. de convenios realizados.	0	4	Gobierno-Oficina de contratación

**Tabla 58:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Desarrollo Comunitario

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>							
<b>SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO</b>							
<b>PROGRAMA: ACCION COMUNAL LIDERANDO PARA LA PAZ</b>							
<b>OBJETIVO: Consolidar el proceso de liderazgo que ejercen las comunidades para su propio desarrollo</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	DE	META PRODUCTO .2019	RESP.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Porcentaje de organizaciones fortalecidas, alcanzado	70%	Alcanzar el 80% del Fortalecimiento de las organizaciones activas del municipio	Generar 121 capacitaciones/ asesorías realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.	Número de capacitaciones/ asesorías generadas	0	121	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Legalizar 10 comités de organizaciones sociales, acompañados y asesorados por parte de la administración municipal.	Número de comités legalizados.	0	10	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Realizar 12 capacitaciones sobre participación ciudadana en la gestión pública.	Número de capacitaciones realizadas.	0	12	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Realizar 4 capacitaciones en formulación de proyectos a organizaciones étnicas y sociales.	Número de capacitaciones realizadas.	0	4	UMATA- Oficina de proyectos- Educación
			Crear tres mesas de concertación entre y con las organizaciones sociales y étnicas para la realización de sus planes de vida y de etnodesarrollo	Número de mesas de concertación creadas	0	3	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Gestionar la implementación y funcionamiento de un programa de reconciliación.	Número de programas de reconciliación gestionados	0	1	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Gestionar la implementación y funcionamiento de una escuela municipal de liderazgo.	Número de escuelas de liderazgo gestionadas.	0	1	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Apoyar 4 estrategias de comunicación y visibilizarían de las organizaciones sociales y culturales	Número de estrategias apoyadas.	0	4	Oficina de Desarrollo Comunitario



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			mediante medios de comunicación y redes sociales.				
			Fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias del municipio (reservas campesinas, juntas de acción comunal, afros, indígenas, iglesias)	No. De fortalecimientos	0	1	Oficina de Desarrollo Comunitario
			Implementar el comité pedagógico municipal de la acción comunal	comité Pedagógico implementado	0	1	Oficina de Desarrollo Comunitario

**Tabla 59:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Justicia y Seguridad

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>								
<b>SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>								
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA CIUDADANA</b>								
<b>OBJETIVO: Velar por la seguridad de los habitantes del territorio</b>								
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de numero de eventos de delito disminuido		Disminuir en un 5% el número de eventos de delito (lesiones personales, hurto a motocicleta, hurto a personas, hurto a residencias, violencia intrafamiliar, hurto a comercio y homicidios) en el municipio	Implementar un sistema de seguridad por medio de 8 cámaras en el municipio.	Número de Sistemas de seguridad implementados.		0	1	Gobierno
			Mantener el funcionamiento de la Inspección de Policía.	Número de Inspecciones de Policía funcionando		1	1	Gobierno
			Formular e implementar un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Número de planes formulados e implementados		0	1	Gobierno
			Formular e implementar el proyecto cine foro por la paz, la convivencia y la familia	Número de proyectos formulados e implementados.		0	1	Comisaria de familia
			Formular e implementar un proyecto relacionado con la construcción de paz, convivencia familiar y	Número de proyectos formulados e implementados.		0	1	Gobierno



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			fortalecimiento de la comisaria de familia.				
			Estructurar un plan municipal para insertarse en el proceso del post-acuerdo	Número de planes estructurados.	0	1	Gobierno
			Formular el plan de acción del comité de justicia transicional.	Número de planes formulados.	0	1	Comisaria de familia
			Realizar el estudio y diseño para desarrollar un proyecto de reparación simbólica a todas las víctimas del municipio	Numero de estudios y diseños realizados	0	1	Comisaria de familia
			Implementar cuatro (4) acciones de educación y pedagogía para la paz.	Número de acciones implementadas.	0	4	Comisaria de familia
			Mantener el funcionamiento de la comisaria de familia.	Numero de comisarias de familia funcionando	1	1	Comisaria de familia
			Implementar cuatro (4) acciones de promoción de escenarios de reconciliación social y convivencia	Número de acciones implementadas	0	4	Comisaria de familia
			Impulsar al PNRSE en espacios locales en articulación con el gobierno nacional	Numero de estrategias del PNRSE impulsadas	0	2	Gobierno

**Tabla 60:** Formulación Estratégica – Dimensión Vida, Paz y Reconciliación - Sector Grupos Vulnerables

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>								
<b>SECTOR: GRUPOS VULNERABLES</b>								
<b>PROGRAMA 1: PROTECCION A VICTIMAS</b>								
<b>OBJETIVO:</b> Proteger los derechos de las víctimas del conflicto armado en nuestro municipio, acogiendo los programas del gobierno nacional, para mejorar sus condiciones de vida y seguridad								
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	DE	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de aplicación anual de la ruta de atención mantenido	100 %	Mantener el 100% la aplicación anual de la ruta de atención de esquemas de protección de	Mantener la aplicación anual de la ruta de atención de esquemas de protección al	Ruta de atención aplicada a población víctima del A	de a C.	100 %	100%	Casa de Justicia Unidad de víctimas



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		población víctima que lo solicite	población víctima que lo solicite				
			Generar 15 acciones orientadas a la Protección Patrimonial, de Tierras y Territorio (Protección de bienes patrimoniales)	Número de acciones generadas	0	15	Casa de Justicia - Unidad de víctimas
			Realización de 4 estrategias del Comité Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley (Prevención Temprana), cofinanciadas con otras Instituciones con un protocolo de intervención.	Número de estrategias realizadas	0	4	Gobierno - Enlace de víctimas - Unidad de víctimas
			Implementar con el gobierno nacional y departamental un programa de desminado en el municipio	Número de programas implementados	0	1	Gobierno - Enlace de víctimas - Unidad de víctimas
			Formular e implementar el plan de acción territorial	Plan de acción territorial formulado	0	1	Gobierno
			Garantizar la atención a población Víctimas con la contratación de un funcionario.	Número de funcionarios contratados	1	1	Gobierno



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Formular y gestionar cuatro (4) proyectos para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas del conflicto armado. (Generación de ingresos).	Número de proyectos formulados y gestionados	0	4	Casa de Justicia - Unidad de víctimas - Banco de proyectos.
			Realizar 2 jornadas anuales de declaración dirigidas a víctimas con enfoque diferencial	Número de Jornadas anuales realizadas	0	8	Casa de Justicia - Unidad de víctimas
			Implementar un Plan de retorno o reubicación aprobado en Comité Territorial de Justicia Transicional	Plan de retorno o reubicación aprobado	0	1	Comité de justicia transicional, Gobierno y Enlace de víctimas.
			Gestionar y formular un proyecto para la caracterización de víctimas del conflicto armado.	Número de proyectos gestionados y formulados	0	1	Gobierno - Sec de Planeación - Enlace de Víctimas.
			Apoyar anualmente el plan de acción de la mesa de participación de víctimas,	Numero de planes de acción apoyados	4	4	Gobierno - Enlace de Víctimas.
			Gestionar la creación de un centro regional de memoria histórica	Centro de memoria histórica gestionado	0	1	Cultura - Gobierno - Enlace de Víctimas.

**PROGRAMA 2: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

**OBJETIVO:** Realizar acciones que permitan promocionar el bienestar de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el ejercicio de sus derechos

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de la población de niños, niñas y	70%	Mantener el 70% de la población de niños, niñas y adolescentes	Mantener la contratación de las manipuladoras de los CDI	Número de manipuladoras de los CDI contratadas	6	6	Comisaria de familia



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



adolescentes mantenidos	beneficiarios con estrategias y acciones para garantizar sus derechos.	Desarrollar dos (2) programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales y trabajo infantil.	Número de programas implementados	0	2	Comisaria de familia
		Crear la política pública de niñez, infancia y adolescencia.	Política pública creada	0	1	Comisaria de familia
		Realizar anualmente una olimpiada para la primera infancia.	Número de olimpiadas realizadas.	0	4	Comisaria de familia- Educación- Cultura y Deporte
		Realizar 08 estrategias integrales lúdico-recreativas dirigidas a la niñez para la promoción de derechos.	Número de estrategias integrales lúdico-recreativas realizadas	0	8	Comisaria de familia- Educación- Cultura y Deporte
		Aprobar e implementar la política pública de infancia y adolescencia.	Política Pública aprobada e implementada	0	1	Comisaria de familia
		Realizar un proceso de gestión ante el ICBF para aumentar un 10% la cobertura de los programas de primera infancia.	Número de procesos de gestión realizados.	2766	2904	Comisaria de familia
		Realizar una gestión ante ICBF para la construcción de infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil	Número de gestiones realizadas	0	1	Gobierno
		Sostener de 2 centros de atención a la primera infancia	Número de centros sostenidos	2	2	Comisaria de familia



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Diseñar y ejecutar un programa anual para campañas de educación, prevención, garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Número de programas diseñados e implementados	4	4	Comisaria de familia
			Adecuar un espacio cultural para atención a la primera infancia	Número de espacios adecuados	0	1	Comisaria de familia
			Realizar una capacitación anual a personal que atiende a la primera infancia (madres comunitarias y agentes educativos)	Número de capacitaciones realizadas	0	4	Comisaria de familia

**PROGRAMA 3: MAS FAMILIAS EN ACCION**

**OBJETIVO:** Garantizar la atención a población beneficiada con el programa más familias en acción en el Municipio

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de familias beneficiadas mantenidas	100 %	Mantener el 100% de atención a las familias beneficiadas del programa Mas Familias en Acción	Contratación de 1 funcionario para realizar las funciones de enlace para el programa.	Número de funcionarios contratados	0	4	Gobierno
			Ejecutar 480 acciones que permitan garantizar los compromisos del programa (asamblea general, encuentros de cuidado, verificación de objetivos)	Número de acciones ejecutadas	0	480	

**PROGRAMA 4: RED UNIDOS**

**OBJETIVO:** Garantizar la atención a población beneficiada con el programa Red Unidos en el Municipio

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
------------------------	-----	-------------------	---------------	-----------------------	-----	---------------------	-------



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Porcentaje de mantenido	4070	Mantener el 100% de la atención del programa a las familias beneficiadas	Ejecutar acciones que permitan garantizar los compromisos del programa	Numero. De acciones realizadas	0	4	Gobierno / Red Unidos
<b>PROGRAMA 5: MUJER LIBRE DE VIOLENCIA, RACISMO Y DESCRIMINACION</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer el principio de equidad y género, organización y defensa de los derechos de la mujer.							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de mujeres del municipio vinculadas	0	Vincular a un 20% de las mujeres del municipio en procesos organizativos y de fortalecimiento	Crear e implementar un plan anual de fortalecimiento a organizaciones de mujeres, para promover la participación política, social y comunitaria.	Número de planes creados e implementados	0	1	Desarrollo Comunitario-Comisaría de Familia
			Crear la oficina para la mujer	Oficinas para la mujer creada.	0	1	Gobierno
			Apoyar el consejo consultivo de mujeres (decreto 062 de noviembre de 2015)	Consejo consultivo de mujeres apoyado	1	1	Gobierno
			Crear la política pública de la mujer	Política Publica creada	0	1	Gobierno
			Contratar un funcionario para fortalecimiento, apoyo y capacitación dirigido a mujeres lideresas de la zona rural y urbana del municipio.	Número de funcionarios contratados	0	1	Comisaria de familia
			Implementar proyectos de generación de ingresos para mujeres cabezas de hogar, victimas, desplazadas, en condiciones de vulnerabilidad y con enfoque diferencial	Número de proyectos implementados	0	8	Funcionario Programas sociales.
<b>PROGRAMA 6: ADULTO MAYOR INCLUYENTE</b>							





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**OBJETIVO:** Auspiciar programas de atención integral, para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de adulto mayor mantenido	1370	Mantener en 21% de adulto mayor (54 años en adelante) con apoyo en programas integrales	Crear de un Centro vida Municipal con cobertura urbana y rural	Número de centros creados	0	1	Salud
			Garantizar el funcionamiento durante 4 años del programa de bienestar del adulto mayor Centro Vida	Número de años de funcionamiento garantizados	0	4	Salud
			Apoyar anualmente el centro de bienestar del adulto mayor	Centro de bienestar apoyado	0	4	Salud
			Apoyo integral a grupos de adulto mayor conformados en el municipio	Número de grupos apoyados	1	5	Salud
			Conformar una veeduría ciudadana que haga seguimiento al recurso entregado a los adultos mayores por el programa Colombia mayor.	Número de veedurías conformadas.	0	1	Desarrollo Comunitario
			Dotar anualmente de elementos y artículos al Centro vida	Número de dotaciones realizadas	1	4	Funcionario Programas sociales.
			Gestionar un proyecto para la construcción de una finca geriátrica	Número de proyectos gestionadas	0	1	Gobierno
			Realizar ocho (8) jornadas anuales de atención en salud a través de la recreación, el deporte y la cultura	Número de jornadas realizadas	0	32	Salud

**PROGRAMA 7: COMUNIDAD LGTBI**

**OBJETIVO:** Incluir a la población LGTBI a los programas sociales con enfoque diferencial del municipio.

INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO O	RESP.
------------------------	-----	-------------------	---------------	-----------------------	-----	-----------------	-------



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



						.2019	
Porcentaje conseguido	0	Conseguir que el 20% de la población LGBTI este beneficiado por el programa	Realizar 4 talleres de socialización para Fomentar el respeto y la inclusión de la población LGTBI del municipio en los diferentes programas.	Número de talleres realizados	0	1	Comisaria de familia
<b>PROGRAMA 8: DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Generar programas y proyectos para apoyar a personas en situación de discapacidad.							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje incrementado	0	Incrementar a 10% la cobertura de atención a la población con discapacidad	Realizar dos dotaciones de implementos necesarios para el desarrollo de sus actividades	Número de dotaciones realizadas	0	2	Salud
			Realizar una Capacitación anual en artes y emprendimiento	Número de capacitaciones realizadas	0	4	Salud
			Garantizar mediante un programa anual la atención a población con capacidades especiales	Número de programas garantizados	0	4	Salud
			Crear e implementar la política pública de discapacidad	Política pública creada e implementada	0	1	Salud
			Formular e implementar una política pública para la población con capacidades especiales	Política pública formulada e implementada	0	1	Salud
			Adecuar los diferentes establecimientos oficiales para garantizar el acceso a la población con discapacidad	Número De establecimientos adecuados		4	Salud
			Promover una campaña en los establecimientos comerciales para la implementación	Número de campañas realizadas	0	1	Salud



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			de la Ley 1618 de 2013 (Accesibilidad)				
<b>PROGRAMA 9: JOVEN LIDER</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Promover la aplicación de la ley estatutaria 1622 de 2013 de juventud como mecanismo de participación socio política de los jóvenes en la dinámica del municipio							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje logrado	0	Lograr que el 20 % de jóvenes entre los 16 y 26 años participen del programa	Apoyar la reactivación y operación de la plataforma juvenil	Plataforma juvenil reactivada	1	1	Sec. Educación
			Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud	Consejo municipal de juventud fortalecido	1	1	Sec. Educación
			Implementar un espacio de encuentro juvenil	Número de espacios de encuentro juvenil implementados	0	1	Sec. Educación
			Crear la política pública de juventud	Política pública creada	0	1	Sec. Educación
			Crear y fortalecer anualmente dos (2) organizaciones de jóvenes	Número de organizaciones creadas y fortalecidas	0	8	Sec. Educación
			Crear un Banco de competencias juvenil	Número de bancos de competencias creados	0	1	Sec. Educación
			Beneficiar a jóvenes para adelantar estudios de educación superior	Número De jóvenes beneficiados	6	50	Sec. Educación
			Realizar dos (2) capacitaciones anuales en liderazgo y emprendimiento	Número de capacitaciones realizadas	0	8	Sec. Educación
<b>PROGRAMA 10: GRUPOS ETNICOS</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar proyectos e iniciativas con enfoque diferencial que permitan empoderar la población desde sus características de identidad y reconocimiento social							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Porcentaje logrado	0	Lograr que el 10% de la población reconocida como indígena sea favorecida con proyectos y programas	Ejecutar y cofinanciar veinte (20) proyectos encaminados a desarrollar el plan de vida de las comunidades indígenas	Número de proyectos ejecutados y cofinanciados	0	20	Gobierno
Porcentaje logrado	0	Lograr que el 10% de la población reconocida como afrodescendientes sea favorecida con proyectos y programas	Ejecutar y cofinanciar doce (12) proyectos encaminados a desarrollar el plan de etnodesarrollo de las comunidades Afrodescendientes	Número de proyectos ejecutados y cofinanciados	0	12	Gobierno
			Implementar una estrategia de enfoque diferencial que permita la articulación de los diferentes programas que ejecute el municipio	Número Estrategias implementadas	0	1	Gobierno

**8.2 FORMULACIÓN ESTRATEGICA DIMENSIÓN RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL**

**Tabla 61:** Formulación Estratégica – Dimensión Renacer Ambiental y Territorial - Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

<b>DIMENSION: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>							
<b>SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>							
<b>PROGRAMA: SERVICIO CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD</b>							
<b>OBJETIVO:</b> Mantener y ampliar la tasa de cobertura en acueducto, alcantarillado y aseo con el respectivo tratamiento de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos.							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
% la cobertura de acueducto urbano	100 %	Mantener en 100% la cobertura de acueducto urbano	Garantizar el funcionamiento de la unidad de servicios públicos para la prestación de servicio a la comunidad durante los 48 meses del período de gobierno.	Unidad de funcionamiento garantizada.	1	1	EMCORINTO



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Mantener la cobertura de usuarios del servicio de acueducto urbano.	Número de usuarios garantizados.	100%	100%	EMCORINTO
			Incrementar la cobertura en 400 usuarios beneficiados con el servicio de acueducto rural en el período de gobierno.	Número de usuarios incrementados y beneficiados.		400	EMCORINTO – Obras Publicas
Porcentaje de funcionamiento de la unidad de servicios públicos (Acueducto, alcantarillado y Aseo) garantizado	100 %	Garantizar el 100% de funcionamiento de la unidad de servicios públicos (Acueducto, alcantarillado y Aseo) para la prestación de servicio a la comunidad durante los 48 meses del período de gobierno.	Construir y/o adecuar 8 sistemas de acueducto veredal en el municipio.	Número de sistemas de acueducto veredales construidos y/o adecuados.		8	Obras Publicas
			Garantizar el servicio anual de acueducto con conexión domiciliar a 3.886 usuarios del servicio en el sector urbano.	Número de usuarios con conexión de servicio de acueducto garantizado.	3886	3886	EMCORINTO - Obras Publicas
			Ejecutar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, del sector urbano para beneficiar a 12.480 usuarios del servicio.	Número de usuarios beneficiados.	12480	12480	EMCORINTO - Obras Publicas
			Realizar 6 dotaciones anuales de materiales químicos para el control del agua de consumo humano.	Número de dotaciones anuales realizadas.	0	24	EMCORINTO
			Realizar 12 análisis físico-químicos del agua del consumo humano anualmente.	Número de análisis físico-químicos realizados.	0	48	EMCORINTO
			Construir y reponer 400 metros lineales de red de acueducto urbano.	Número de metros lineales construidos y repuestos.	0	400	EMCORINTO



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Mantener la cobertura existente e incrementar con 27 usuarios el servicio de alcantarillado urbano.	Número de usuarios mantenidos e incrementados.	3841	3868	Emcorinto
			Incrementar la cobertura a 300 viviendas (usuarios) con conexión a sistemas de alcantarillado en zona rural en el período de gobierno.	Número de usuarios incrementados.	0	300	Emcorinto
			Aprobar e implementar el programa plan de uso eficiente y ahorro – PUEA.	Programa plan de uso eficiente y ahorro – PUEA implementado.	0	1	Emcorinto
			Aprobar e implementar el programa plan de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV.	Programa plan de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV implementado	0	1	Emcorinto
			Realizar 2 convenios con la administración municipal para la construcción de obras y acciones complementarias en aguas potable y saneamiento básico.	Número de convenios realizados	0	2	Emcorinto
			Disminuir a 1.87 horas el tiempo de recolección de los residuos de la plaza de mercado	Número de horas disminuidas	0	1.87	Emcorinto
			Aumentar en una la micro-ruta de recolección de residuos a los barrios: la colombiana, la esmeralda y las carreras 13-14.	Número de micro-rutas de recolección aumentadas	1	2	Emcorinto



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Implementar una ruta de recolección de residuos sólidos en la zona rural.	Número de rutas implementadas	0	1	Emcorinto
			Mantener la cobertura de usuarios beneficiados con recolección de residuos sólidos de la zona urbana.	Cobertura mantenida.	100%	100%	Emcorinto
			Reducir los índices de riesgo de la calidad del agua para consumo humano.	Número de índices de riesgo de la calidad del agua reducidos.			Emcorinto
			Adecuar un nuevo sitio para disposición final de residuos.	Número de sitios adecuados.	0	1	Emcorinto
			Imponer los comparendos ambientales (ley 1259 de 2008).	Ley aplicada	0	1	Emcorinto
			Ejecutar el programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	Número de programas ejecutados	0	4	Emcorinto
			Entregar 24 premios anuales como incentivo a la separación en la fuente de residuos sólidos domiciliarios.	Número de premios entregados	0	96	Emcorinto
			Realizar 40 talleres de educación ambiental que generen conductas de responsabilidad sobre la reducción y reciclaje de residuos.	Número de talleres realizados	0	40	Emcorinto
			Realizar dos (2) estudios y diseños para acueductos veredales y saneamiento básico	Número de Estudios y diseños realizados	0	2	Emcorinto



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Ejecutar un proyecto de alcantarillado aguas lluvias	Número de Proyectos ejecutados	0	1	EMCORINTO
			Realizar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR	Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR realizado	0	1	EMCORINTO
			Realizar un estudio y diseño para Construcción PTARS zona rural	Número de estudios y diseños realizados	0	1	EMCORINTO

**Tabla 62:** Formulación Estratégica – Dimensión Renacer Ambiental y Territorial - Sector Vivienda

<b>DIMENSION: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>								
<b>SECTOR: VIVIENDA</b>								
<b>PROGRAMA: TIEMPO PARA LA VIVIENDA</b>								
<b>OBJETIVO: Garantizar un espacio habitacional digno y apto para los Corinteños</b>								
<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>L.B</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>DE</b>	<b>L.B</b>	<b>META PRODUCTO .2019</b>	<b>RESP.</b>
Porcentaje de Déficit de vivienda cualitativa disminuido	25%	Disminuir el Déficit de vivienda cualitativa en 2 % (25% al 23%)	Adquirir dos (2) lotes para proyecto de reubicación de vivienda asentadas en zonas de alto riesgo	Número de lotes adquiridos	DE	0	2	Planeación
			Adquirir un lote para construcción de vivienda rural	Número de lotes adquiridos	DE	0	1	Planeación
			Gestionar 300 subsidios para vivienda de interés social	Número de subsidios gestionados	DE	0	300	Planeación
			Gestionar un proyecto para construcción de vivienda de interés social en sitio propio - zona urbana	Número de proyectos gestionados	DE	0	1	Planeación
			Entregar 200 subsidios para mejoramiento de vivienda por autoconstrucción	Número de subsidios entregados	DE	0	200	Planeación
			Actualizar y gestionar un proyecto para construcción de baterías sanitarias para la zona rural.	Número de proyectos actualizado y gestionados	DE	0	1	Planeación
			Realizar dos proyectos de electrificación para vivienda urbana y rural	Número de proyectos realizados.	DE	0	2	Planeación
Porcentaje de déficit de vivienda	18,3	Disminuir en 4% Déficit de	Gestionar un proyecto para subsidios de reubicación de	Número de proyectos gestionados	DE	0	1	Planeación





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



cuantitativa disminuido		vivienda cuantitativo	viviendas asentadas en zonas de alto riesgo.				
			Formular y gestionar un proyecto de 300 mejoramientos de vivienda urbana y rural	Número de proyectos formulados y gestionados	0	1	Planeación
			Formular y gestionar un proyecto de vivienda nueva para la población vulnerable	Número de proyectos formulados y gestionados	0	1	Planeación
			Gestionar un proyecto para titulación de predios	Número de proyectos gestionados	0	1	Planeación

**Tabla 63:** Formulación Estratégica – Dimensión Renacer Ambiental y Territorial - Sector Equipamiento

<b>DIMENSION: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>								
<b>SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>								
<b>PROGRAMA: CORINTO CON INFRAESTRUCTURA FISICA FUNCIONAL</b>								
<b>OBJETIVO: Generar espacios para el desarrollo de las actividades socioeconómicas del municipio</b>								
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de los espacios públicos mantenidos y adecuados	0	Mantener y adecuar el 28% de los espacios públicos para la comunidad	Realizar un estudio y diseño para remodelación del parque José María Obando y su zona de influencia	Número Estudios y diseños realizados		0	1	Obras Publicas
			Realizar la remodelación del parque José María Obando y su zona de influencia	Parque José María Obando y su zona de influencia remodelado		0	1	Obras Publicas
			Formular y gestionar un proyecto de adecuación de la Plaza de Mercado.	Número de proyectos formulados		0	1	Obras Publicas
			Ejecutar un proyecto para el mejoramiento de la Plaza de Mercado.	Número de proyectos ejecutados.		0	1	Obras Publicas
			Gestionar un convenio interinstitucional para la formalización de bienes de uso público.	Número de convenios gestionados.		0	1	Planeación
			Elaborar un programas y planes de asistencia técnica para la planta de sacrificio animal	Número de programas y planes elaborados		0	1	Planeación
			Realizar mantenimiento anual a la infraestructura institucional.	Número de mantenimientos realizados	4	16	Obras Publicas	



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Realizar dos adecuaciones y/o mejoramientos de la Planta de Beneficio Animal.	Número de adecuaciones y/o mejoramientos realizados.	0	2	Obras Publicas
			Construcción centro de integración ciudadana (Rionegro-urbano)	Número Centros construidos	0	2	Obras Publicas
			Adecuar y mejorar el centro administrativo municipal	Centro administrativo municipal Mejorado	0	1	Obras Publicas

**Tabla 64:** Formulación Estratégica – Dimensión Renacer Ambiental y Territorial – Sector Prevención y Atención de Desastres

<b>DIMENSION: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>							
<b>SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A DESASTRES</b>							
<b>PROGRAMA: CORINTO ACTIVO</b>							
<b>OBJETIVO: Implementar la gestión del riesgo, responsable y eficiente</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje del plan actualizado obtenido	0	Obtener el 100% del plan actualizado para la gestión del riesgo	Actualizar y ejecutar un Plan para la gestión del riesgo	Número de planes actualizados y ejecutados	0	1	Unidad Municipal de gestión del riesgo
			Realizar un Estudio para la zonificación de amenazas	Número de estudios realizados	1	2	Unidad Municipal de gestión del riesgo
			Gestionar un Sistema de monitoreo y alerta temprana participativa ante amenazas, instalado y en operación.	Número de sistemas de monitoreo gestionados.	0	1	Unidad Municipal de gestión del riesgo
			Generar un Sistema integrado de información y respuesta para la gestión del riesgo a desastres instalados y en operación	Número de sistemas integrados de información generado	0	1	Unidad Municipal de gestión del riesgo
			Realizar, desarrollar y actualizar seis Planes de Emergencia y Contingencia en atención a desastres en las Instituciones Educativas.	No. De Planes de Emergencia y Contingencia realizado, desarrollados y actualizados.	0	6	Unidad Municipal de gestión del riesgo
			Mantener una estrategia de apoyo inmediata a personas afectadas por desastres naturales	Numero de estrategia de apoyo mantenidas	1	1	Planeación



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		Realizar cuatro convenios con la cruz roja	Número de convenios realizados.	0	4	Planeación
		Realizar cuatro convenios con el cuerpo de bomberos conforme a la ley 1575 de 2012.	Número de convenios realizados.	0	4	Planeación
		Gestionar la Construcción de 3 obras de infraestructura para la mitigación de riesgo.	Numero de construcciones gestionadas	0	3	Unidad Municipal de gestión del riesgo
		Desarrollar diez (10) capacitaciones a la comunidad y el CMGR en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	Número de capacitaciones desarrolladas	0	10	Unidad Municipal de gestión del riesgo
		Realizar un proyecto para la adquisición de máquinas y equipos, requeridos por los cuerpos de socorro voluntarios, para la prevención y control de incendios y calamidades externas.	Número de proyectos realizados.	0	1	Unidad Municipal de gestión del riesgo
		Creación e implantación del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo	Fondo Municipal de Gestión del Riesgo creado e implementado	0	1	Unidad Municipal de gestión del riesgo

**Tabla 65:** Formulación Estratégica – Dimensión Renacer Ambiental y Territorial – Sector Ambiental

<b>DIMENSION: RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>							
<b>SECTOR: AMBIENTAL</b>							
<b>PROGRAMA: RENACER AMBIENTAL</b>							
<b>OBJETIVO: Fortalecer el sistema ambiental del municipio para asegurar su sostenibilidad</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Estrategia de cambio climático implementada	0	Implementar una estrategia de cambio climático relacionada el fortalecimiento del sistema ambiental municipal	Mantener el funcionamiento de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria - UMATA	Número de unidades funcionando	1	1	Administración central
			Aumentar la Adquisición en cuatro predios de reserva hídrica, y zonas de reserva natural articulo	Número de adquisiciones de predios aumentados	10	14	UMATA



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		106 Ley 1151 de 2007				
		Formular una Política Pública local para incentivar la protección del ambiente y los recursos naturales.	Número de Políticas Públicas formulada	0	1	UMATA
		Proteger y conservar veinte (20) nacimientos y/o corrientes de agua.	Número de nacimientos y/o corrientes de agua protegidos y conservados	45	20	UMATA
		Establecer la reforestación y el mantenimiento de veinte (20) hectáreas de bosque protector productor.	Número de Reforestaciones establecidas	30	20	UMATA
		Realizar cuatro (4) estrategias pedagógicas para incentivar a la comunidad en la conservación, manejo y uso eficiente del recurso hídrico.	Número de estrategias pedagógicas realizadas.	0	4	EMCORINTO
		Realizar cuarenta (40) jornadas de formación formal en educación ambiental	Número de jornadas de formación realizadas	0	40	UMATA-Secretaria de Educación
		Fortalecer y apoyar a cuatro (4) grupos ecológicos del municipio	Número de grupos ecológicos fortalecidos y apoyados	0	4	UMATA
		Apoyar cien (100) unidades agropecuarias productivas en acciones con enfoque ambiental sostenible	Número de unidades agropecuarias productivas apoyadas	0	100	UMATA
		Gestionar la creación de una asociación de usuarios de la cuenca del Río La Paila, Guegue y El Jagual	Número de asociaciones de usuarios gestionadas.	0	1	UMATA



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Realizar dieciséis (16) actividades de control y vigilancia a la explotación minera según sentencia	Número de actividades de control y vigilancia realizadas	0	16	UMATA-Desarrollo Comunitario
--	--	--	---	--	---	----	------------------------------

**Tabla 66:** Formulación Estratégica – Dimensión Renacer Ambiental y Territorial – Sector Seguridad y Justicia Ciudadana

<b>DIMENSION: VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>								
<b>SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>								
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA CIUDADANA</b>								
<b>OBJETIVO: Velar por la seguridad de los habitantes del territorio</b>								
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de numero de eventos de delito disminuido		Disminuir en un 5% el número de eventos de delito (lesiones personales, hurto a motocicleta, hurto a personas, hurto a residencias, violencia intrafamiliar, hurto a comercio y homicidios) en el municipio	Implementar un sistema de seguridad por medio de 8 cámaras en el municipio.	Número de Sistemas de seguridad implementados.		0	1	Gobierno
			Mantener el funcionamiento de la Inspección de Policía.	Número de Inspecciones de Policía funcionando		1	1	Gobierno
			Formular e implementar un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Número de planes formulados e implementados		0	1	Gobierno
			Formular e implementar el proyecto cine foro por la paz, la convivencia y la familia	Número de proyectos formulados e implementados.		0	1	Comisaria de familia
			Formular e implementar un proyecto relacionado con la construcción de paz, convivencia familiar y fortalecimiento de la comisaria de familia.	Número de proyectos formulados e implementados.		0	1	Gobierno
			Estructurar un plan municipal para insertarse en el proceso del postacuerdo	Número de planes estructurados.		0	1	Gobierno
			Formular el plan de acción del comité	Número de planes formulados.		0	1	Comisaria de familia



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		de justicia transicional.				
		Realizar el estudio y diseño para desarrollar un proyecto de reparación simbólica a todas las víctimas del municipio	Numero de estudios y diseños realizados	0	1	Comisaria de familia
		Implementar cuatro (4) acciones de educación y pedagogía para la paz.	Número de acciones implementadas.	0	4	Comisaria de familia
		Mantener el funcionamiento de la comisaria de familia.	Numero de comisarias de familia funcionando	1	1	Comisaria de familia
		Implementar cuatro (4) acciones de promoción de escenarios de reconciliación social y convivencia	Número de acciones implementadas	0	4	Comisaria de familia
		Impulsar al PNRSE en espacios locales en articulación con el gobierno nacional	Numero de estrategias PNRSE impulsadas	0	2	GOBIERNO

### 8.3 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DIMENSIÓN CORINTO EMPRENDEDOR INNOVADOR

**Tabla 67:** Formulación Estratégica – Dimensión Corinto emprendedor e innovador – Sector Promoción del desarrollo, empleo y ecoturístico.

<b>DIMENSION:</b> ORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR							
<b>SECTOR:</b> PROMOCION DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO							
<b>PROGRAMA:</b> CORINTO ACTIVO Y ECOTURISTICO							
<b>OBJETIVO:</b> Generar proyectos y estrategias que permitan el desarrollo económico del municipio y la región							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de ejecución del plan logrado	0	Lograr el 100% de ejecución del plan para incentivar el desarrollo económico local	Implementar un plan de desarrollo ecoturístico para el municipio de Corinto.	Número de planes implementados	0	1	Gobierno, UMATA
			Implementar tres (3) rutas ecoturísticas en el municipio	Número de rutas implementadas	0	3	Gobierno, UMATA
			Implementar una estrategia de	Número de estrategias implementadas	0	1	Gobierno, UMATA



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			comunicación para mejorar la imagen del municipio				
			Gestionar la creación, adecuación y/o construcción de un espacio regional para el acopio y comercialización de productos agropecuarios.	Número de espacios regionales gestionados	0	1	Gobierno, UMATA
			Formular un proyecto para la creación de un centro de investigación para uso medicinal e industrial de cannabis.	Número de proyectos formulados	0	1	Gobierno, UMATA
			Gestionar y ejecutar la construcción de un centro de investigación para uso medicinal e industrial de cannabis.	Número de centro de investigación gestionados y ejecutados	0	1	Gobierno
			Gestionar la Creación e implementación de una marca propia del municipio para los productos agrícolas locales.	Número de marcas propias del municipio gestionadas.	0	1	Gobierno
			Apoyar e implementar iniciativas para el uso terapéutico e industrial del cannabis y/o marihuana	Número de iniciativas apoyadas e implementadas	0	12	Gobierno
			Realizar un estudio y diseño de un centro recreativo y parque de agua natural sobre el río La Paila	Número de estudios y diseños realizados	0	1	Gobierno



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Adquirir un lote para la construcción de un centro recreativo y parque de agua natural sobre el río La Paila	Número de Lotes adquiridos	0	1	Gobierno
			Construir un centro recreativo y parque de agua natural sobre el río La Paila	Número de Centros recreativos construidos	0	1	Gobierno

**Tabla 68:** Formulación Estratégica – Dimensión Corinto emprendedor e innovador – Sector Agropecuario

<b>DIMENSION: CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>							
<b>SECTOR: AGROPECUARIO</b>							
<b>PROGRAMA: TODOS POR EL CAMPO</b>							
<b>OBJETIVO: Asegurar la productividad y rentabilidad del sector agropecuario</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO DE	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje de agricultores apoyados obtenido	0	Obtener un 20% de agricultores apoyados con nuevas técnicas de producción	Mantener en 480 productores la cobertura en asistencia técnica integral del sector rural	Número de Productores con asistencia técnica integral mantenidos.	480	480	UMATA
			Incrementar en 200 productores la vinculación a crédito agropecuario a través del convenio interinstitucional con entidades financieras.	Número de productores incrementados	230	430	UMATA
			Actualizar e implementar el Programa Agropecuario Municipal - PAM.	Programa Agropecuario Municipal - PAM. Actualizado e implementado.	1	1	UMATA
			Formular y gestionar ocho proyectos de cadena de producción identificadas en el Municipio	Número de proyectos de cadena de producción formulados.	0	8	UMATA-Gobierno
			Establecer un programa anual para el desarrollo de unidades productivas, parcelas demostrativas, huertas caseras, escolares y comunitarias dirigido a	Número de programas anuales establecidos.	0	4	UMATA





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		pequeños productores.				
		Apoyo a comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes en los programas de acceso integral y uso de la tierra que desarrolle el gobierno nacional en el municipio	Número de programas de acceso integral y uso de la tierra apoyados	0	4	UMATA
		Crear una estrategia anual de apoyo de insumos agropecuarios, dirigido a pequeños productores	Número de estrategias anuales creados	0	4	UMATA - PLANEACIÓN
		Gestionar cuatro (4) convenios interinstitucionales para procesos de titulación y legalización de predios del sector agropecuario.	Número de convenios gestionados.	0	4	UMATA
		Fortalecer una cadena productiva por año	Número de cadenas productivas fortalecidas.	0	4	UMATA
		Mantener el apoyo al Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CMDR como espacio de concertación de las políticas agropecuarias.	Consejo Municipal de Desarrollo Rural -CMDR apoyado	0	1	UMATA
		Realizar estudios y diseños para dos distritos de riego en la zona rural	Número de estudios y diseños para dos distritos de riego en la zona rural realizados	0	2	UMATA
		Establecer un programa de apoyo al gremio cafetero para renovación, ampliación y programas especiales de la cadena productiva del café.	Número de programas de apoyo establecidos.	0	1	UMATA
		Transformación de productos agrícolas y pecuarios		1	3	UMATA



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		Implementación de un programa de seguridad alimentaria y fortalecimiento del mercado local con el gobierno nacional y/o departamental	Número de Programas implementados	0	1	UMATA
		Implementación con el gobierno nacional de un programa de sustitución de cultivos de uso ilícito mediante el desarrollo de proyectos productivos	Número de proyectos productivos de sustitución implementados	0	1	UMATA
		Implementar ocho (8) proyectos agropecuarios priorizando a la mujer rural	Número de proyectos agropecuarios implementados	0	8	UMATA
		Estudios y diseños para la construcción de una central de beneficio de café	Número de estudios y diseños	0	1	UMATA
		Apoyar y fortalecer anualmente a las asociaciones productivas y promocionar su participación mediante un programa a través de CORDES	Numero de programas apoyados	0	4	Gobierno

**Tabla 69:** Formulación Estratégica – Dimensión Corinto emprendedor e innovador – Sector Transporte - Vías

<b>DIMENSION: CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>							
<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>							
<b>PROGRAMA: MEJORANDO CAMINOS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO ECONOMICO</b>							
<b>OBJETIVO: Garantizar la movilidad a través del mantenimiento vial</b>							
INDICADOR DE RESULTADO	L.B	META DE RESULTADO	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	L.B	META PRODUCTO .2019	RESP.
Porcentaje conseguido	75,6	Conseguir que el 50% de la maya vial este en permanente mantenimiento	Gestionar la ejecución de un proyecto para intervenir 20 km de la red vial terciaria del municipio	No. de proyectos gestionados.	0	1	Secretaría de Infraestructura
			Gestionar la construcción de 50 obras complementarias (bateas, estructuras de contención, alcantarillas, cunetas en la red vial terciaria del municipio.	Número de Obras complementarias construidas	0	50	Secretaría de Infraestructura
			Gestionar un proyecto para construcción de 3 puentes vehiculares y/o peatonales de la red vial terciaria del municipio	Número proyectos gestionados.	9	12	Secretaría de Infraestructura



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



		Pavimentar 1 Km de vías urbanas	Número de kilómetros de Vías Urbanas pavimentadas.	9,7	1	Secretaría de Infraestructura
		Pavimentar por autoconstrucción 1,5 Kms de vías urbanas.	Número de kilómetros de Vías Urbanas pavimentadas por autoconstrucción	9.7	1.5	Secretaría de Infraestructura
		Mantener anualmente 50 kilómetros de vías existentes en el municipio en adecuadas condiciones de transitabilidad.	Número de kilómetros de Vías Mantenidas.	189	50	Secretaría de Infraestructura
		Realizar mejoramiento anual de cinco vías rurales	Numero de mejoramientos de vías rurales realizadas	7	5	Secretaría de Infraestructura
		Adquirir una motoniveladora	Numero de motoniveladoras adquiridas	0	1	Secretaría de Infraestructura
		Cofinanciar los estudios y diseños para la realización un plan vial del municipio.	Número de planes viales cofinanciados.	0	1	Secretaría de Infraestructura
		Realizar dos (2) procesos para la señalización de las vías urbanas de forma horizontal y vertical.	Número de procesos realizados.	0	2	Secretaría de Infraestructura
		Aumentar anualmente dos kilómetros de vía	Número de Kilómetros de vía aumentados	189	197	Secretaría de Infraestructura
		Realizar cuatro talleres de cultura ciudadana desde la perspectiva de tránsito y movilidad	Número de talleres de cultura ciudadana realizados	0	4	Secretaría de Infraestructura
		Realizar dos campañas de seguridad vial para garantizar buenas condiciones de movilidad a nivel municipal	Número de campañas de seguridad vial realizadas	0	2	Secretaría de Infraestructura
		Realizar el Bacheo de 400 M <sup>2</sup> de vías urbanas	Número Metros Cuadrados de bacheo realizados	0	400	Secretaría de Infraestructura
		Gestionar un proyecto para construcción de 1 Km de Placa Huella en la Zona Rural.	Número de proyectos gestionados	0	1	Secretaría de Infraestructura



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**Tabla 70:** Formulación Estratégica – Dimensión Corinto emprendedor e innovador – Sector Servicios Públicos diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

<b>DIMENSION: CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>							
<b>SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>							
<b>PROGRAMA: CORINTO ACTIVO Y ECOTURISTICO</b>							
<b>OBJETIVO: Aumentar cobertura en otros servicios diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo</b>							
<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>L.B</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>L.B</b>	<b>META PRODUCTO .2019</b>	<b>RESP.</b>
Ampliación de la cobertura del servicio de gas, energía eléctrica e internet, conseguida	0	Conseguir la ampliación de la cobertura del servicio de gas, energía eléctrica e internet.	Realizar dos gestiones ante las empresas privadas prestadoras de servicio para ampliación de cobertura en la zona rural del municipio (gas, energía, Internet)	Número de gestiones realizadas.	0	2	Secretaria de Infraestructura-Planeación
			Gestionar un proceso de ampliación de la red de telecomunicaciones en el municipio ante las empresas del sector	Número de procesos gestionados.	0	1	Gobierno
			Implementar una zona wifi en el municipio.	Número de zonas de wifi implementadas.	0	1	Gobierno-Planeación
			Realizar un pago mensual de servicio de alumbrado público	Número de pagos mensuales realizados	48	48	Tesorería
			Realizar un mantenimiento anual de la red de alumbrado público.	Número de mantenimientos anuales realizados.	1	1	Planeación
			Realizar el cambio de las luminarias del alumbrado público a un sistema de menor consumo y amigable con el medio ambiente	Número de cambios de las luminarias del alumbrado público realizados	0	1	Planeación
			Construcción de ochenta (80) acometidas de	Número de acometidas construidas	0	80	planeación



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			gas natural para comunidades afro				
			Formulación de dos proyectos para implementación de energía alternativa	Número de Proyectos formulados	0	2	Planeación

**Tabla 71:** Formulación Estratégica – Dimensión Corinto emprendedor e innovador – Sector Fortalecimiento Institucional

<b>DIMENSION: CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>							
<b>SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>							
<b>PROGRAMA: GESTION PUBLICA PARA EL CORINTO QUE QUEREMOS</b>							
<b>OBJETIVO: Generar proyectos y estrategias que permitan el desarrollo económico del municipio y la región</b>							
<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>L.B</b>	<b>META DE RESULTADO</b>	<b>META PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>L.B</b>	<b>META PRODUCTO .2019</b>	<b>RESP.</b>
Índice de desempeño integral mayor al 80% mantenido	85,2	Mantener el índice de desempeño integral mayor al 80%	Formular e implementar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.	Plan Básico de Ordenamiento Territorial formulado e implementado	0	1	Planeación
			Realizar un proceso de Reorganización administrativa local.	Número de procesos de Reorganización realizados.	0	1	Planeación
			Realizar 4 capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad.	Número de capacitaciones realizadas.	0	4	Planeación
			Implementar un Programa de bienestar para el recurso humano	Número de programas implementados.	0	1	Planeación
			Avanzar en 100% en la actualización del SISBEN	Porcentaje de avances en la actualización del SISBEN	0	100%	Planeación
			Formular el Plan de Desarrollo Municipal	Plan de desarrollo municipal formulado	0	1	Planeación
			Elaborar el reporte al Sistema Único de Información - SUI. anual	Reporte al Sistema Único de Información - SUI. Elaborado	0	4	Planeación



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



			Implementar una política pública de libertad religiosa de cultos y de conciencia	Política pública de libertad religiosa de cultos y de conciencia implementada	0	1	Planeación
			crear el consejo de libertad religiosa y de cultos	Número de consejos creados	0	1	Desarrollo Comunitario
			Realizar cuatro convenios con entidades bancarias.	Número de convenios con entidades bancarias realizados	0	4	Tesorería
			Garantizar el funcionamiento anual de la Administración Municipal	Funcionamiento anual de la Administración Municipal garantizado	0	4	Tesorería
			Adquirir un software para la sistematización del impuesto Industria y de comercio.	Número de software adquiridos	0	1	Tesorería
			Realizar una estrategia mensual de rendición de cuentas en barrios y veredas del municipio como garantía de buen gobierno	Número de estrategias realizadas	0	40	Planeación
			Realizar un apoyo logístico al Consejo Territorial de Planeación	Número de apoyos realizados	0	8	Planeación
			Realizar ocho (8) campañas para la implementación del sistema de gestión de calidad	Número de campañas realizadas	0	8	Control Interno
			Realizar ocho (8) campañas para el mejoramiento del control interno y gestión de calidad de la entidad territorial	Número de campañas sobre la importancia de avanzar en el MECl, realizadas	0	8	Control Interno



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Índice de Gobierno Abierto (IGA) mantenido	72,4	Mantener el Índice de Gobierno Abierto (IGA) mayor a 70%	Formulación e implementación del plan anticorrupción	Plan anticorrupción formulado e implementado	0	1	Control Interno
			Identificar un área y/o predio para crear una zona de desarrollo agropecuario, industrial, turística y de servicios en el municipio	Número de predios identificados	0	1	Planeación
			Crear la Secretaría de Tránsito municipal	Número de Secretarías creadas	0	1	Administración Central



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



**9. PLAN FINANCIERO**

Para el diagnóstico financiero del Municipio de Corinto Cauca, se tomó como base los ingresos y gastos ejecutados de los años 2011 a 2014, información que se considera oficial, ya que fue suministrada por el Municipio de Corinto al Formato Único Territorial (FUT).

**9.1 ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA**

**Tabla 72: Ingresos y gastos del municipio de Corinto 2011 – 2014**

(millones de \$)	Corrientes			
	A2011	A2012	A2013	A2014
<b>CUENTA</b>				
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>12.241</b>	<b>16.238</b>	<b>20.105</b>	<b>22.221</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.727</b>	<b>2.912</b>	<b>3.092</b>	<b>3.546</b>
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.223	1.945	2.059	2.199
1.1.1. PREDIAL	1.045	910	871	1.041
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	139	135	180	117
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	807	636	732	795
1.1.4. OTROS	233	264	276	246
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	799	187	80	67
1.3. TRANSFERENCIAS	705	780	953	1.280
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	699	774	907	789
1.3.2. OTRAS	7	6	46	491
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>13.431</b>	<b>8.044</b>	<b>.191</b>	<b>448</b>
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.658</b>	<b>.377</b>	<b>2.493</b>	<b>2.471</b>
3.1. FUNCIONAMIENTO	2.632	2.360	2.487	2.471
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.437	1.374	1.204	1.161
3.1.2. GASTOS GENERALES	839	652	748	643
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	357	334	535	667
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	26	17	6	-
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	1.069	535	600	1.075
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>8.515</b>	<b>13.327</b>	<b>17.013</b>	<b>18.675</b>
2.1. REGALIAS	27	101	2.148	1.546





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	8.071	12.911	14.564	15.019
2.3. COFINANCIACION	246	-	-	-
2.4. OTROS	171	315	301	2.110
<b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>10.773</b>	<b>15.667</b>	<b>16.698</b>	<b>18.977</b>
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)</b>	<b>(1.190)</b>	<b>(1.805)</b>	<b>915</b>	<b>773</b>
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	1.190	1.805	702	1.268
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	(146)	(107)	(107)	-
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	146	107	107	-
5.2. RECURSOS BALANCE, DEPOSITOS, OTROS	1.336	1.912	809	1.268
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>320</b>	<b>214</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

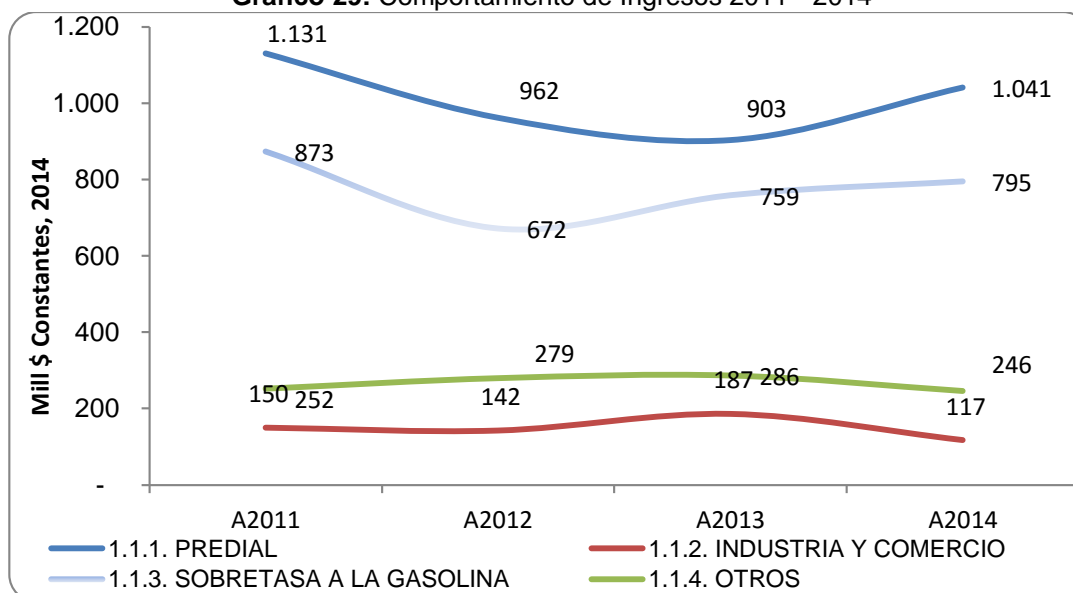
Fuente: DNP

Con base en la información financiera, adelantaremos unos análisis gráficos de algunas cifras.

### 9.1.1 Comportamiento de los ingresos 2011 - 2014

La siguiente grafica nos muestra el comportamiento de los Ingresos durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 de manera consolidada.

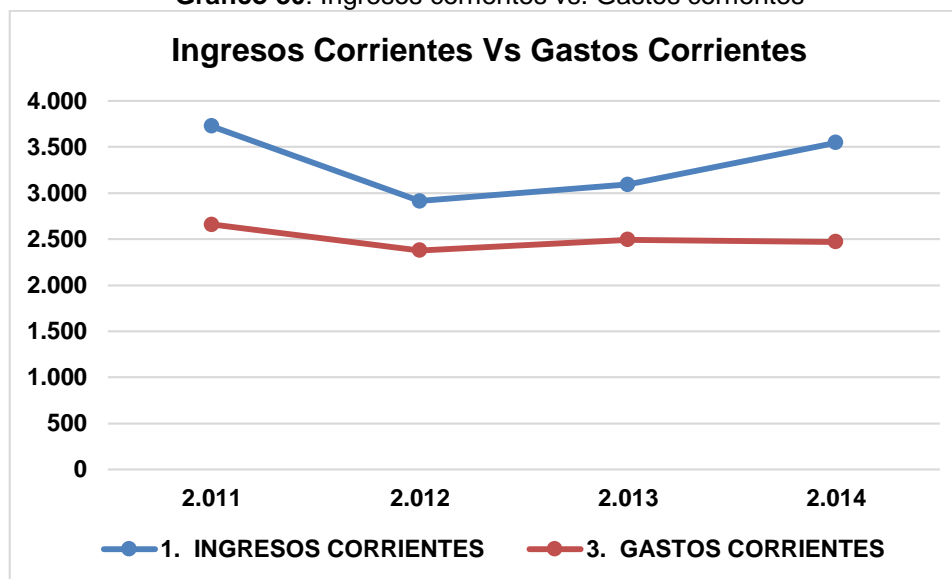
**Grafico 29: Comportamiento de Ingresos 2011 - 2014**





### 9.1.2 Ingresos Corrientes Vs. Gastos Corrientes

**Grafico 30:** Ingresos corrientes vs. Gastos corrientes



Al observar el comportamiento de los ingresos corrientes, encontramos que estos disminuyeron en el año 2012 y posteriormente volvieron a recuperarse en los dos años siguientes sin alcanzar nuevamente ese nivel. Los impuestos Predial, Industria y Comercio y la Sobretasa a la Gasolina fueron los más significativos en ese comportamiento. Es posible que el comportamiento que presenta el año 2011 obedezca a un recaudo atípico en la historia del municipio. En ese orden de ideas se encuentra que el crecimiento de los Ingresos Corrientes entre el año 2012 y 2014 es del 21,77%.

En cuanto a los Gastos Corrientes se observa un comportamiento estable, ya que las variaciones entre un año y otro no son muy significativas si se analizan los cuatro años en conjunto, decrece en un promedio del 2%.

Visualizando los Ingresos Corrientes Vs Gastos Corrientes, encontramos que el municipio cubre sus Gastos Corrientes con el Ingreso Corriente Ejecutado, por lo tanto, se genera una percepción de estabilidad financiera para el sostenimiento del Gasto Corriente.

### 9.1.3 Gastos de Inversión

A continuación, se presenta una Tabla que desagrega los gastos de Inversión del Municipio entre los años 2011 y 2014.

**Tabla 73:** Gastos de Inversión 2011- 2014

SECTOR	2011	2012	2013	2014
Educación	1.162	794	1.675	1.206
Salud	5.908	8.695	10.449	11.312



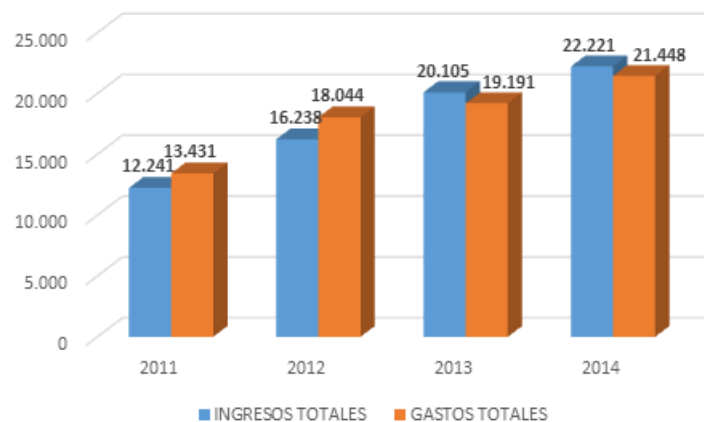
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



SECTOR	2011	2012	2013	2014
Agua potable y saneamiento básico	1.344	1.402	1.349	1.442
Deporte y Recreación	139	196	96	141
Cultura	130	148	121	110
Servicios diferentes a AAA	113	3.258	92	20
Vivienda	112	0	356	70
Agropecuario	151	137	161	190
Transporte	762	264	885	571
Ambiental	55	47	53	68
Centro de Reclusión	58	30	0	30
Prevención y Atención de Desastres	107	232	105	57
Promoción del Desarrollo	25	27	10	6
Grupo Vulnerables	103	71	215	768
Equipamiento	272	67	62	126
Desarrollo Comunitario	39	23	0	9
Fortalecimiento Institucional	122	111	5	50
Justicia y Seguridad	171	165	136	176
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>10.773</b>	<b>15.667</b>	<b>15.770</b>	<b>16.352</b>

El sector de Inversión más representativo en el presupuesto es el de Salud (2011 - 54,84%, 2012 - 55,50%; 2013 – 66,26%; 2014 – 69,18%) lo que significa que el mayor porcentaje de los recursos de Inversión son utilizados en el sector salud, dejando poca capacidad de financiación para los demás sectores. El segundo sector en importancia es el de Agua Potable y Saneamiento Básico, esto gracias a que el municipio de Corinto cuenta con Certificación en ese sector, lo que indica la necesidad de sostener la certificación para proyectar inversiones por su propia cuenta de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1077 de 2015.

**Gráfico:** Comportamiento de los ingresos y gastos totales 2011-2014





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Los años 2011 y 2012 presentan un Déficit Presupuestal, situación que se ve mejorada en los dos años subsiguientes, sin embargo, no siempre, un gasto presupuestal superior a los ingresos es sinónimo de Déficit Presupuestal, se puede tratar de inversiones de largo plazo financiadas con recursos con transferencias de origen nacional o departamental.

## 9.2 DESEMPEÑO FISCAL

**Tabla 7453:** Histórico indicador de desempeño fiscal municipio de Corinto Cauca

Año	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento	Respaldo del servicio de la deuda	Dependencia transferencias y regalías	Generación de recursos propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal
2011	65,84	2,90	71,86	59,64	80,21	28,68	67,05
2012	78,31	2,40	84,90	66,80	86,83	18,36	65,76
2013	78,82	1,46	87,63	66,59	87,01	19,39	65,65
2014	67,00	-	84,90	70,50	88,30	32,00	69,16

**Fuente:** Departamento Nacional de Planeación – Observatorio Transparencia y Anticorrupción.

Para determinar el índice de desempeño fiscal de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis realizado por el DNP se toman los indicadores que a continuación se relacionan:

- Autofinanciación de los gastos de funcionamiento
- Respaldo del servicio de la deuda
- Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías (SGR)
- Generación de recursos propios
- Magnitud de la inversión
- Capacidad de Ahorro

## 9.3 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El Marco Fiscal de Mediano Plazo aprobado por el Concejo Municipal presenta las siguientes cifras de proyección municipal a 10 años.

CUENTA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>23.688</b>	<b>24.354</b>	<b>25.085</b>	<b>25.837</b>	<b>26.613</b>	<b>27.411</b>	<b>28.233</b>	<b>29.080</b>	<b>29.953</b>	<b>30.851</b>	<b>31.777</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.907</b>	<b>4.024</b>	<b>4.145</b>	<b>4.269</b>	<b>4.397</b>	<b>4.529</b>	<b>4.665</b>	<b>4.805</b>	<b>4.949</b>	<b>5.098</b>	<b>5.251</b>
<b>1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>2.840</b>	<b>2.925</b>	<b>3.013</b>	<b>3.103</b>	<b>3.196</b>	<b>3.292</b>	<b>3.391</b>	<b>3.493</b>	<b>3.598</b>	<b>3.706</b>	<b>3.817</b>
1.1.1. PREDIAL	1.100	1.133	1.167	1.202	1.238	1.275	1.313	1.353	1.393	1.435	1.478
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	210	216	223	229	236	243	251	258	266	274	282
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	810	834	859	885	912	939	967	996	1.026	1.057	1.089
1.1.9. OTROS	720	742	764	787	810	835	860	886	912	939	968



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	110	113	117	120	124	128	131	135	139	144	148
<b>1.3. TRANSFERENCIAS</b>	<b>957</b>	<b>986</b>	<b>1.015</b>	<b>1.046</b>	<b>1.077</b>	<b>1.109</b>	<b>1.143</b>	<b>1.177</b>	<b>1.212</b>	<b>1.249</b>	<b>1.286</b>
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	897	924	952	980	1.010	1.040	1.071	1.103	1.136	1.170	1.205
1.3.2. OTRAS	60	62	64	66	68	70	72	74	76	78	81
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>20.388</b>	<b>21.000</b>	<b>21.630</b>	<b>22.279</b>	<b>22.947</b>	<b>23.635</b>	<b>24.344</b>	<b>25.075</b>	<b>25.827</b>	<b>26.602</b>	<b>27.400</b>
2. GASTOS CORRIENTES	<b>2.870</b>	<b>2.956</b>	<b>3.045</b>	<b>3.136</b>	<b>3.230</b>	<b>3.327</b>	<b>3.427</b>	<b>3.530</b>	<b>3.636</b>	<b>3.745</b>	<b>3.857</b>
2.1. FUNCIONAMIENTO	<b>2.870</b>	<b>2.956</b>	<b>3.045</b>	<b>3.136</b>	<b>3.230</b>	<b>3.327</b>	<b>3.427</b>	<b>3.530</b>	<b>3.636</b>	<b>3.745</b>	<b>3.857</b>
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.290	1.329	1.369	1.410	1.452	1.495	1.540	1.587	1.634	1.683	1.734
2.1.2. GASTOS GENERALES	981	1.010	1.041	1.072	1.104	1.137	1.171	1.207	1.243	1.280	1.318
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	599	617	635	655	674	694	715	737	759	782	805
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)</b>	<b>1.037</b>	<b>1.068</b>	<b>1.100</b>	<b>1.133</b>	<b>1.167</b>	<b>1.202</b>	<b>1.238</b>	<b>1.275</b>	<b>1.314</b>	<b>1.353</b>	<b>1.394</b>
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>19.781</b>	<b>20.330</b>	<b>20.940</b>	<b>21.568</b>	<b>22.215</b>	<b>22.882</b>	<b>23.568</b>	<b>24.275</b>	<b>25.003</b>	<b>25.753</b>	<b>26.526</b>
4.1. REGALÍAS	1.481	1.481	1.525	1.571	1.618	1.667	1.717	1.768	1.821	1.876	1.932
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	17.618	18.147	18.691	19.252	19.829	20.424	21.037	21.668	22.318	22.987	23.677
4.3. COFINANCIACION	264	272	280	288	297	306	315	325	334	344	355
4.4. OTROS	418	431	443	457	470	485	499	514	530	545	562
<b>5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>17.518</b>	<b>18.044</b>	<b>18.585</b>	<b>19.142</b>	<b>19.717</b>	<b>20.308</b>	<b>20.917</b>	<b>21.545</b>	<b>22.191</b>	<b>22.857</b>	<b>23.543</b>
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	17.441	17.964	18.503	19.058	19.630	20.219	20.825	21.450	22.094	22.757	23.439
5.1.1.2. OTROS	77	79	82	84	87	89	92	95	98	100	103
<b>6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)</b>	<b>3.300</b>	<b>3.355</b>	<b>3.455</b>	<b>3.559</b>	<b>3.666</b>	<b>3.776</b>	<b>3.889</b>	<b>4.006</b>	<b>4.126</b>	<b>4.249</b>	<b>4.377</b>
<b>7. FINANCIAMIENTO</b>	<b>(3.300)</b>	<b>(3.355)</b>	<b>(3.455)</b>	<b>(3.559)</b>	<b>(3.666)</b>	<b>(3.776)</b>	<b>(3.889)</b>	<b>(4.006)</b>	<b>(4.126)</b>	<b>(4.249)</b>	<b>(4.377)</b>
<b>7.1. CREDITO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS</b>	<b>(3.300)</b>	<b>(3.355)</b>	<b>(3.455)</b>	<b>(3.559)</b>	<b>(3.666)</b>	<b>(3.776)</b>	<b>(3.889)</b>	<b>(4.006)</b>	<b>(4.126)</b>	<b>(4.249)</b>	<b>(4.377)</b>
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cuentas de FINANCIAMIENTO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



1. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	1.174	1.209	1.245	1.283	1.321	1.361	1.402	1.444	1.487	1.532	1.578
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>24.862</b>	<b>25.563</b>	<b>26.330</b>	<b>27.120</b>	<b>27.934</b>	<b>28.772</b>	<b>29.635</b>	<b>30.524</b>	<b>31.440</b>	<b>32.383</b>	<b>33.354</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>20.388</b>	<b>21.000</b>	<b>21.630</b>	<b>22.279</b>	<b>22.947</b>	<b>23.635</b>	<b>24.344</b>	<b>25.075</b>	<b>25.827</b>	<b>26.602</b>	<b>27.400</b>
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	4.474	4.564	4.701	4.842	4.987	5.137	5.291	5.449	5.613	5.781	5.955

Fuente: DNP

**Superávit primario municipio de Corinto 2014-2024, ley 819 de 2003 (millones de pesos)**

SUPERAVIT PRIMARIO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS CORRIENTES	21.858	22.514	23.189	23.885	24.601	25.339	26.100	26.883	27.689	28.520	29.375
RECURSOS DE CAPITAL	3.004	3.050	3.141	3.235	3.332	3.432	3.535	3.641	3.751	3.863	3.979
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.870	2.956	3.045	3.136	3.230	3.327	3.427	3.530	3.636	3.745	3.857
GASTOS DE INVERSION	17.518	18.044	18.585	19.142	19.717	20.308	20.917	21.545	22.191	22.857	23.543
SUPERAVIT PRIMARIO	4.474	4.564	4.701	4.842	4.987	5.137	5.291	5.449	5.613	5.781	5.955
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE

Fuente: DNP

Este elemento constituye un parámetro significativo de la proyección de inversión en el municipio, los proyectos de inversión de este plan de Desarrollo tendrán que confrontarse con la capacidad financiera que presenta la entidad según este plan.

#### 9.4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El plan incluye las inversiones públicas que se realizan durante el cuatrienio y la proyección de los costos y fuentes de financiación de los principales programas, de acuerdo a lo determinado por la Ley 152 de 1.994, tomando como referencia el Marco Fiscal de mediano y largo plazo, el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de los últimos años en el Sistema General de Participaciones, Recursos Propios, otros recursos sin situación de fondos y las proyecciones para el 2016 del Sistema General de Regalías así como una proyección de los siguientes años basados en la nueva fórmula de distribución de recursos que aplica el acto legislativo de regalías No. 005 de 2011.

El valor total de la inversión, como se aprecia en el plan plurianual de inversiones asciende a \$24.475.141. millones de pesos a 2016, de los cuales \$10.413.440 corresponden al



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ" 2016 - 2019



Sistema General de Participación, \$426.785 millones de pesos a Recursos Propios, un valor de \$1.281 millones de pesos al Sistema General de Regalías, \$3.420 millones de pesos corresponden al componente de crédito y otras fuentes de financiación 8.933.915 millones de pesos, y comprenderá en líneas generales, los siguientes conceptos:

## 9.4.1 PLAN ANUAL DE INVERSIONES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

Tabla 75: Plan Anual de Inversiones – Año 2016

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	PRE SUPUESTO FMT NOMBRE	2016					Credito	Otros	Costo actual (miles de millones)	
					SGP	RP	SGR	Colfin.	SGP				
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	ADULTO MAYOR INCLUIDO	100% de los adultos mayores de 60 años en programas integrales de atención a la población con discapacidad	1. Tercera edad incluídos	\$ 0	\$ 150.000					\$ 189.277	\$ 339.277	
		DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD	100% de las personas con discapacidad en programas de atención a la población con discapacidad	2. Discapacitados	\$ 0.000							\$ 0.000	\$ 0.000
		MUJER LIBRE DE VIOLENCIA, RACISMO Y DISCRIMINACIÓN	100% de las mujeres en programas de atención a la población con discapacidad	3. Mujeres	\$ 0.000								\$ 0.000
		PROTECCIÓN A VÍCTIMAS	100% de las víctimas en programas de atención a la población con discapacidad	4. Desplazamiento y víctimas	\$ 20.000								\$ 20.000
		GRUPOS ÉTNICOS	100% de las personas reconocidas como indígenas mediante la inscripción del programa	5. Población Afrodescendiente	\$ 10.000		\$ 15.500						\$ 25.500
		MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	100% de las familias reconocidas como indígenas mediante la inscripción del programa	Población indígena				\$ 65.500					\$ 65.500
		RED JUNTO UNIDOS	100% de las familias reconocidas como indígenas mediante la inscripción del programa										
		JÓVEN LÍDER	100% de los jóvenes en programas de atención a la población con discapacidad	6. Jóvenes 1	\$ 10.000								\$ 10.000
		NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	100% de los niños y niñas en programas de atención a la población con discapacidad	7. Niñez	\$ 07.130	\$ 23.165							\$ 00.295
				8. Primera infancia								\$ 207.660	\$ 207.660
		<b>TOTAL</b>			\$ 107.130	\$ 173.165	\$ 81.000	\$ 0	\$ 0	\$ 396.937	\$ 768.233		
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	COBRITO SUPERIOR EN EDUCACIÓN	100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad	Calidad gratuita SGP	\$ 362.978							\$ 362.978	
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad	Calidad Básica	\$ 740.000						\$ 60.142	\$ 800.142	
			100% de los jóvenes en programas de atención a la población con discapacidad	Alimentación escolar	\$ 177.000					\$ 849	\$ 177.849		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 127.928	\$ 88.500	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000	\$ 800.537	\$ 2.737.938		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad	Regimen subsidiado (POVOS, ETESA, RESCATEO GEN)	\$ 6.837.180					\$ 7.363.676	\$ 13.200.756		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 115.900					\$ 68.806	\$ 68.806		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 36.833						\$ 36.833		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 42.649						\$ 42.649		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 44.588						\$ 44.588		
			100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 36.331						\$ 36.331		
	100% de las niñas y niños en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 38.162						\$ 38.162				
		<b>TOTAL</b>		\$ 6.160.792	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.432.362	\$ 13.663.084			
DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	COBRITO ACTIVO Y SALUDABLE	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Deporte	\$ 127.169		\$ 1.200.000			\$ 147.728	\$ 1.444.891		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 127.169	\$ 0	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 147.728	\$ 1.444.891		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 76.015	\$ 48.750				\$ 89.489	\$ 214.263		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 10.000					\$ 80.489	\$ 214.263		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 10,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26,000	\$ 26,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
				<b>TOTAL</b>		\$ 2,160,288	\$ 48,750	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,933,915	\$ 8,933,915	
CULTURA	CULTURA	LA CULTURA UNE Y FORTALECE	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Cultura	\$ 76.015	\$ 48.750					\$ 89.489	\$ 214.263	
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 76.015	\$ 48.750	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 80.489	\$ 214.263		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 10,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26,000	\$ 26,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
				<b>TOTAL</b>		\$ 2,160,288	\$ 48,750	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,933,915	\$ 8,933,915	
		DESARROLLO COMUNITARIO	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCIÓN COMUNITARIA DESARROLLO PARA LA PAZ	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Desarrollo comunitario	\$ 10,000					\$ 16,000	\$ 26,000
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 10,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000	\$ 26,000
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
				<b>TOTAL</b>		\$ 2,160,288	\$ 48,750	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,933,915	\$ 8,933,915	
CENTROS DE RECURSOS	CENTROS DE RECURSOS			ALFABETIZACIÓN CON RESPONSABILIDAD	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Alfabetización	\$ 10,000					\$ 16,000	\$ 26,000
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 10,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000	\$ 26,000
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
				<b>TOTAL</b>		\$ 2,160,288	\$ 48,750	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,933,915	\$ 8,933,915	
		JUSTICIA Y SEGURIDAD	JUSTICIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Justicia y seguridad	\$ 10,000					\$ 16,000	\$ 26,000
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 10,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,000	\$ 26,000
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 30,000		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 107,320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107,320	\$ 107,320		
				<b>TOTAL</b>		\$ 2,160,288	\$ 48,750	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 8,933,915	\$ 8,933,915	
RECURSOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES	RECURSOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES			AGUA POTABLE Y SERVICIO BÁSICO	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Acueducto, alcantarillado	\$ 1,619,794					\$ 26,136	\$ 1,645,931
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 1,619,794					\$ 26,136	\$ 1,645,931
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 80,000				\$ 1,200,000	\$ 120,000	\$ 1,500,000
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 42,000	\$ 60,000			\$ 1,000,000	\$ 50,000	\$ 1,152,000		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 100,502				\$ 13,000	\$ 113,502	\$ 113,502		
			100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 81,405				\$ 40,000	\$ 121,405	\$ 121,405		
				<b>TOTAL</b>		\$ 1,863,792	\$ 60,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,300,000	\$ 249,136	\$ 3,632,238	
		CONVIVENCIA E INCLUSIÓN	CONVIVENCIA E INCLUSIÓN	PROCESO DE DESARROLLO DEL EMPREENDEDOR	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad	1. Promoción del desarrollo	\$ 51,440					\$ 51,440	\$ 51,440
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 51,440					\$ 51,440	\$ 51,440
					100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad		\$ 110,119		\$ 108,119		\$ 20,000	\$ 238,119	\$ 238,119
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 325,000				\$ 800,000	\$ 1,125,000	\$ 1,125,000		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 105,000					\$ 13,200	\$ 118,200		
	100% de las personas en programas de atención a la población con discapacidad				\$ 88,000				\$ 300,000	\$ 88,000	\$ 478,000		
				<b>TOTAL</b>		\$ 679,440	\$ 108,119	\$ 0	\$ 0	\$ 1,180,000	\$ 101,200	\$ 2,008,759	
				<b>TOTAL INVERSION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		\$ 10,413,440	\$ 426,785	\$ 1,281,000	\$ 0	\$ 0	\$ 3,420,000	\$ 8,933,915	\$ 24,050,141



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”

### 2016 - 2019



Tabla 76: Plan Anual de Inversiones – Año 2017

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	PRESUPUESTO FUJ								Costo anual (en miles de millones)											
				HOMBRE	SGP	RP	SGR	Cofinan.	Crédito	Otros													
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	ADULTO MAYOR INCLUYENTE	25% de los adultos mayores de 55 años beneficiados con apoyo en programas integrados	1. Tercera edad incluyente	\$ 0	\$ 156.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 156.000												
				DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD	2. Discapacidad	\$ 5.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.200											
						MUJER LIBRE DE VIOLENCIA, GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN	3. Mujeres	\$ 5.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.200									
				PROTECCIÓN A VÍCTIMAS	4. Desplazamiento y víctimas			\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.800									
						GRUPOS ÉTNICOS	5. Población Afrodescendiente	\$ 10.400	\$ 0	\$ 16.120	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.520									
				MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	Población indígena					\$ 67.310				\$ 67.310									
						RED JUNTO UNIDOS	6. Jóvenes I	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.400									
				JOVEN LÍDER	7. Niñez			\$ 59.415	\$ 24.093	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83.508									
	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	8. Primera infancia	\$ 0			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0												
			<b>TOTAL SECTOR</b>				<b>\$ 111.415</b>	<b>\$ 180.093</b>	<b>\$ 83.430</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 374.938</b>										
EDUCACION	CORINTO SUPERIOR EN EDUCACIÓN	Aumentar el 37% cobertura bruta en educación básica	Calidad gratuidad BSE	\$ 367.097	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.097												
				Calidad Matricula	\$ 777.920	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 777.920											
	TOTAL SECTOR	Mejorar en 3% los resultados de las pruebas SABER 11 de analfabetismo en áreas de 15 municipios al 20% de los jóvenes egresados anualmente de las IE para que accedan a la educación superior	Alimentación escolar		\$ 184.080	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 184.080											
				<b>\$ 1.316.317</b>	<b>\$ 88.065</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.414.682</b>													
	HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD	Mantener e incrementar a 73% la cobertura del Plan Familiar del PDS	Regimen subsidiado (FCBSGA, ETESA, RENTAS DEPT)	\$ 6.070.667	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.658.118	\$ 13.728.786													
				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.658.118													
	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	Mantener el 27,49% la inversión por parte del programa de fortalecimiento de la autoridad sanitaria	100% de las jornadas de actividad física para grupos sociales	Incrementar en 0,5% la actividad física global en la población de 13 a 17, y de 18 a 64 años	Disminuir el índice COP en 0,5 pts en niños de 6, 12 o en personas 18 años en el municipio	7% de cobertura de atención a la población con discapacidad	100% de la red de socioinstitucionales y comunitarias operando en el municipio	100% de la inversión del programa de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en la política nacional de ROSPA	Mantener en 0 la razón de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos	Aumentar y sostener en 2% la captación de las gestantes en el primer trimestre del embarazo	15 % de los jóvenes entre los 13 y los 17 años que participan en procesos de prevención y atención en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos	Lograr y mantener las coberturas de vacunación, con todos los biológicos del programa ampliado de inmunización a PAI en el 95% de los niños y niñas menores de 7 años	Mantener el 90% de captados de sintomáticos respiratorios.	Lograr el 70% de detección de los casos de tuberculosis	Mantener la tasa de mortalidad por TBA y EDA en 0%	TOTAL SECTOR	\$ 120.598	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 120.598
																	\$ 38.307	0	0	0	0	0	0
	PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA	100% de la inversión del programa de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en la política nacional de ROSPA	Mantener en 0 la razón de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos	Aumentar y sostener en 2% la captación de las gestantes en el primer trimestre del embarazo	15 % de los jóvenes entre los 13 y los 17 años que participan en procesos de prevención y atención en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos	Lograr y mantener las coberturas de vacunación, con todos los biológicos del programa ampliado de inmunización a PAI en el 95% de los niños y niñas menores de 7 años	Mantener el 90% de captados de sintomáticos respiratorios.	Lograr el 70% de detección de los casos de tuberculosis	Mantener la tasa de mortalidad por TBA y EDA en 0%	TOTAL SECTOR	\$ 44.355	0	0	0	0	0	\$ 44.355						
											\$ 46.371	0	0	0	0	0	0	\$ 46.371					
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	100% de la inversión del programa de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en la política nacional de ROSPA	Mantener en 0 la razón de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos	Aumentar y sostener en 2% la captación de las gestantes en el primer trimestre del embarazo	15 % de los jóvenes entre los 13 y los 17 años que participan en procesos de prevención y atención en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos	Lograr y mantener las coberturas de vacunación, con todos los biológicos del programa ampliado de inmunización a PAI en el 95% de los niños y niñas menores de 7 años	Mantener el 90% de captados de sintomáticos respiratorios.	Lograr el 70% de detección de los casos de tuberculosis	Mantener la tasa de mortalidad por TBA y EDA en 0%	TOTAL SECTOR	\$ 36.744						\$ 36.744							
										\$ 39.088	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.088						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES (NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES)	Mantener la tasa de mortalidad por TBA y EDA en 0%	TOTAL SECTOR	\$ 39.088	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.088												
			<b>\$ 6.335.223</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.658.118</b>	<b>\$ 13.993.342</b>													
DEPORTE Y RECREACION	CORINTO ACTIVO Y SALUDABLE	Brindar al 20% de la población la práctica del deporte y la recreación	1. Deporte	\$ 132.255	\$ 0	\$ 1.236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.368.255												
				<b>\$ 130.984</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.236.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.366.984</b>													
CULTURA	LA CULTURA UNE Y FORTALECE	Promover la participación del 20% de la población en actividades culturales, expresiones culturales, para la construcción de identidad, convivencia y resignificación de la paz	1. Cultura	\$ 78.295	\$ 50.223	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 128.518												
				<b>\$ 78.295</b>	<b>\$ 50.223</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 128.518</b>													
DESARROLLO COMUNITARIO	ACCIÓN COMUNAL LIDERANDO PARA LA PAZ	Fortalecer al 80% de las organizaciones activas del municipio	1. Desarrollo Comunitario	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.400													
				<b>\$ 10.400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.400</b>													
CENTROS DE RECLUSIÓN	AUTORIDAD CON RESPONSABILIDAD	Cambiar el 100% del servicio carcelario del municipio	1. Centros de reclusión	\$ 31.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.200													
				<b>\$ 31.200</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 31.200</b>													
JUSTICIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Disminuir en un 5% los indicadores de violencia y seguridad en el municipio	1. Justicia y seguridad	\$ 111.613	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 111.613													
				2. FONSET	\$ 0	\$ 57.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.200												
<b>TOTAL SECTOR</b>				<b>\$ 110.539</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.319.430</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.300</b>	<b>\$ 7.658.118</b>	<b>\$ 17.298.882</b>													
RENACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIO CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD	1. Acueducto, alcantarillado	\$ 1.684.586	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.711.768													
				VIVIENDA	TIEMPO PARA LA VIVIENDA	1. Vivienda	\$ 83.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.352.000	\$ 0	\$ 1.560.000										
	EQUIPAMIENTO	CORINTO CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA FUNCIONAL	1. Equipamiento				\$ 43.680	\$ 82.400	\$ 0	\$ 0	\$ 1.040.000	\$ 0	\$ 1.198.000										
				PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	CORINTO ACTIVO	100% del plan actualizado para la gestión del riesgo	1. Prevención y atención	\$ 104.522	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 118.042										
	AMBIENTAL	RENACER AMBIENTAL	Una recuperación con recuperación de nacimiento, causal y sostenimiento adecuado					1. Ambiental	\$ 84.651	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 126.261									
				<b>\$ 1.981.413</b>	<b>\$ 81.800</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>		<b>\$ 2.399.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.412.213</b>												
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EMPLEO, AGROPECUARIO O TRANSPORTES	CORINTO EMPRENDEDOR	100% del plan para incentivar el desarrollo económico local	1. Promoción del desarrollo	\$ 53.498	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 53.498												
					SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ASO	CORINTO CON CAMBIOS PARA LA PAZ Y EL BIENESTAR	80% de las familias con un plan de desarrollo	1. Agropecuario	\$ 114.400	\$ 112.444	\$ 0	\$ 0	\$ 20.800	\$ 247.644									
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN PÚBLICA PARA EL CORINTO QUE QUEREMOS	Mantener el índice de desarrollo humano mayor al 80%	1. Servicios públicos					\$ 109.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 122.928									
					TOTAL SECTOR	CORINTO EMPRENDEDOR	Mantener el índice de desarrollo humano mayor al 80%	1. Fortalecimiento	\$ 91.520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 312.000	\$ 495.040									
<b>\$ 699.823</b>	<b>\$ 111.383</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.153.800</b>					<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.984.786</b>													
<b>TOTAL INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>				<b>\$ 10.725.843</b>	<b>\$ 439.589</b>	<b>\$ 1.319.430</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.532.900</b>	<b>\$ 9.201.933</b>	<b>\$ 25.219.695</b>													





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ" 2016 - 2019



Tabla 77: Plan Anual de Inversiones – Año 2018

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	PRE SUPUESTO FUT	2018							
					NOMBRE	SGP	RP	SGR	CoFinan.	Crédito	Otros	Costo anual Cifras de miles
VIDA PAZ Y RECONCILIACION	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	ADULTO MAYOR INCLUYENTE	25% de los adultos mayores de 65 años beneficiados con apoyo en programas integrados	1. Tercera edad incluyente	\$ 0	\$ 160.680	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.680	
		DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD	Incrementar a 10% la cobertura de atención a la población con discapacidad	2. Discapacidad	\$ 5.356	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.356	
		MUJER LIBRE DE VIOLENCIA, RACISMO Y DISCRIMINACION	Vincular en procesos organizativos y de fortalecimiento a un 20% de las mujeres del municipio	3. Mujeres	\$ 5.356	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.356	
		PROTECCION A VICTIMAS	Mantener la aplicación anual de la política de atención de víctimas de protección al riesgo de población víctima que lo solicita	4. Desplazamiento y víctimas	\$ 21.424	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.424	
		GRUPOS ÉTNICOS	10% de la población reconocida como afrodescendiente favorecida mediante la implementación del programa	5. Población Afrodescendiente	\$ 10.712	\$ 0	\$ 16.604	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.316	
		MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	10% de la población indígena favorecida mediante la implementación del programa	Población indígena	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		RED JUNTO UNIDOS	100% de atención a las familias beneficiadas del programa		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		JOVEN LIBER	Sostenimiento al 100% de la atención del programa a las familias beneficiadas 10 % de jóvenes entre los 10 y 20 años que participan del programa	6. Jóvenes I	\$ 10.712	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.712	
		NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Mantener en 70% el porcentaje de la población de niños, niñas y adolescentes beneficiados mediante estrategias y acciones para garantizar sus derechos	7. Niñez	\$ 61.107	\$ 24.016	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 85.013	
				8. Primera infancia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
	<b>TOTAL SECTOR</b>				<b>\$ 113.954</b>	<b>\$ 183.712</b>	<b>\$ 65.933</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 383.299</b>	
VIDA PAZ Y RECONCILIACION	EDUCACION	CORRITO SUPERIOR EN EDUCACION	Aumentar al 37% la cobertura de la atención al 95% la cobertura bruta en educación básica secundaria. Mantener en el 95% la cobertura bruta en educación básica primaria	Calidad gratuita SSP	\$ 361.781	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 378.110	
			Mejorar en 3% los resultados de las pruebas PISA 11	Calidad Matricula	\$ 801.258	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 801.258	
			Disminuir al 6% la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años	Alimentación escolar	\$ 189.602	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 189.602	
			Impulsar al 20% de los jóvenes egresados anualmente de las IE para que accedan a la educación superior		\$ 1.355.807	\$ 90.707	\$ 0	\$ 0	\$ 10.809	\$ 0	\$ 1.457.123	
		HUMANIZACION Y ATENCION EN SALUD	Mantener e incrementar a 7% la cobertura del régimen subsidiado	Régimen subsidiado (FOYSVA, ETESA, RENTAS DEF)	\$ 6.252.787	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.887.863	\$ 14.140.650	
		FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION PUBLICA	Mantener el 27,48% la cobertura del programa de atención de la salud pública		\$ 125.422	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 125.422	
		MODOS DE VIDA SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES NO TRANSMISIBLES	Incrementar en 0,5% la actividad física global en la población de 13 a 17 y de 18 a 64 años		\$ 39.839	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.839	
		PROMOCION DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA	7% de cobertura de atención a la población con discapacidad		\$ 45.129	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.129	
		PROMOCION DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO	100% de la red de socioinstitucionales y comunitarias operando en el municipio	Salud Publica - pic	\$ 48.226	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 48.226	
		ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES	Lograr y mantener las coberturas de vacunación, con todos los biológicos del programa ampliado de inmunización PAI en el 95% de los niños de 7 años		\$ 36.214	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.214	
GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Lograr el 70% de cobertura de los casos de tuberculosis		\$ 41.276	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.276			
	<b>TOTAL SECTOR</b>			<b>\$ 6.526.280</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.887.863</b>	<b>\$ 14.413.143</b>		
VIDA PAZ Y RECONCILIACION	DEPORTE Y RECREACION	CORRITO ACTIVO Y SALUDABLE	Incrementar al 20% la población que participa en la práctica del deporte y la recreación	1. Deporte	\$ 137.546	\$ 0	\$ 1.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.562.794	
					\$ 134.913	\$ 0	\$ 1.273.080	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.407.993	
		CULTURA	PROMOVER la participación del 20% de la población en actividades culturales	1. Cultura	\$ 82.217	\$ 52.739	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 231.747	
		DESARROLLO COMUNITARIO	FORTALECER la capacidad de las organizaciones activas del municipio	1. Desarrollo Comunitario	\$ 10.616	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.122	
		CENTROS DE RECLUSION	Garantizar el 100% del servicio carcelario del municipio		\$ 32.448	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.448	
		JUSTICIA Y SEGURIDAD	PREVENIR los delitos y promover la seguridad en el municipio	1. Justicia y seguridad	\$ 116.077	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 116.077	
				2. FORSETT	\$ 0	\$ 60.488	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.960	
			<b>TOTAL SECTOR</b>			<b>\$ 113.956</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 113.956</b>
			<b>TOTAL EJE 1. VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>			<b>\$ 9.286.945</b>	<b>\$ 274.419</b>	<b>\$ 1.359.013</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.809</b>	<b>\$ 7.887.863</b>	<b>\$ 17.171.768</b>
		RECONCILIACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL	SERVICIO CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD	SERVICIO CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD	Garantizar el 100% de funcionamiento de la unidad de servicios públicos para la prestación de servicio a la comunidad durante los 365 días del periodo de vigencia del contrato de servicio	1. Acueducto, alcantarillado	\$ 1.751.970	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VIVIENDA	Disminuir el déficit de vivienda cualitativa en 2% (2% al 23%)			1. Vivienda	\$ 66.528	\$ 0	\$ 0	\$ 1.406.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,622.400	
EQUIPAMIENTO	Mantener y adecuar el parque de los espacios públicos para IB			1. Equipamiento	\$ 45.427	\$ 64.896	\$ 0	\$ 0	\$ 1.081.600	\$ 0	\$ 1,246.003	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES AMBIENTAL	100% del plan actualizado para la gestión del riesgo			1. Prevención y atención de desastres	\$ 108.703	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 122.764	
	Una microempresa con recuperación de nacimiento, caudal y desarrollo subsidiado			1. Ambiental	\$ 88.048	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 131.312	
	<b>TOTAL EJE 2. RECONCILIACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>			<b>\$ 2.040.655</b>	<b>\$ 63.664</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.440.070</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4,544.079</b>		
COMUNIDAD EMPRENDEDORA INNOVADORA	PROMOCION DEL EMPLEO, TURISMO	CORRITO EMPRENDEDOR	100% del plan para mejorar el desarrollo económico local	1. Promoción del desarrollo	\$ 55.638	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 55.638	
		AGROPECUARIO	30% de las acciones apoyadas con nuevas técnicas de producción	1. Agropecuario	\$ 118.976	\$ 116.941	\$ 0	\$ 0	\$ 21.632	\$ 0	\$ 257.549	
		TRANSPORTE, VIAS	80% de la malta via en permanente mantenimiento	1. Transporte - Vias	\$ 351.520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 865.280	\$ 0	\$ 1,216.800	
		SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ASEO, ACUEDUCTO Y ALICANTARILLADO (AMBIEDO)	Realizar una estrategia para aumentar la cobertura en servicios de gas, energía e internet	1. Servicios públicos	\$ 113.568	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 127.945	
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar el índice de desempeño integral mayor al 60%	1. Fortalecimiento Institucional	\$ 95.181	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 324.480	\$ 0	\$ 514.842	
	<b>TOTAL EJE 3. CORRITO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>			<b>\$ 720.816</b>	<b>\$ 114.703</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,188,208</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2,023,728</b>		
	<b>TOTAL INVERSION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>			<b>\$ 11,047,018</b>	<b>\$ 452,776</b>	<b>\$ 1,359,013</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3,638,867</b>	<b>\$ 9,477,992</b>	<b>\$ 26,976,280</b>		



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ" 2016 - 2019



**Tabla 78: Plan Anual de Inversiones – Año 2019**

EJE ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	DPTO FUT	2019					Costo anual (mln de millones)				
					SGP	RP	SGR	Colfian.	Crédito		Otros			
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		ADULTO MAYOR INCLUYENTE	25% de los adultos mayores de 65 años beneficiados con apoyo en programas integrales	1. Tercera edad incluyente	\$ 0	\$ 105.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 105.500			
		DISCAPACIDAD CON CAPACIDAD	Incrementar a 10% la cobertura de atención a la población con discapacidad	2. Discapacidad	\$ 5.517	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.517			
		MUJER LIBRE DE VIOLENCIA, RACISMO Y DISCRIMINACION	Vincular en procesos organizativos y de fortalecimiento a un 20% de las mujeres del municipio	3. Mujeres	\$ 5.517	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.517			
		PROTECCION A VICTIMAS	Mantener la aplicación anual de la ruta de atención de escamas de protección al 100% de población víctima que lo solicite	4. Desplazamiento y víctimas	\$ 22.067	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 22.067			
		GRUPOS ÉTNICOS	10% de la población reconocida como favorecida mediante la implementación del programa 10% de la población reconocida como indígena favorecida mediante la implementación del programa	5. Población Afrodescendiente	\$ 11.033	\$ 0	\$ 17.102	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.135			
		MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	100% de atención a las familias beneficiadas del programa	Población indígena							\$ 0			
		RED JUNTO UNIDOS	100% de la cobertura del programa a las familias beneficiadas								\$ 0			
		JOVEN LIDER	20 % de jóvenes entre los 10 y 20 años que participan en actividades	6. Jóvenes I	\$ 11.033	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.033			
		NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Mantener en 70% el porcentaje de la población de niños, niñas y adolescentes beneficiados con estrategias y acciones para garantizar sus derechos	7. Niñez	\$ 63.034	\$ 25.660	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 88.594			
				8. Primera infancia	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
		<b>TOTAL</b>		<b>\$ 113.654</b>	<b>\$ 163.712</b>	<b>\$ 85.933</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 363.299</b>				
EDUCACION		CORINTO SUPERIOR EN EDUCACION	Aumentar al 37% la cobertura de la educación básica. Aumentar al 95% la cobertura bruta en educación básica secundaria	Calidad graduable	\$ 393.234	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 393.453			
			Mantener en el 95% la cobertura bruta en educación básica primaria	Calidad Matricula	\$ 825.295	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 825.295			
			Mejorar en 3% los resultados de las pruebas saber 11											
			Disminuir al 6% la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años											
			Impulsar el 20% de los jóvenes egresados anualmente de las I.E. para la educación superior	Alimentación escolar	\$ 195.290	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 195.290			
			<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>\$ 1.398.482</b>	<b>\$ 93.428</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.927</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.500.837</b>			
			HUMANIZACION Y ATENCION EN SALUD	Mantener e incrementar a 73% la cobertura de atención a la población beneficiada con el Plan Territorial de Salud	Regimen subsidiado (FOYSA, ETESA RENTAS DEP)	\$ 0.440.370	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.504.809		
			FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANTIANDINA PARA LA GESTION PUBLICA	Mantener el 27,4% de inversión per cápita del fortalecimiento de la autoridad santiandina		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.916			
			MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	100% de las jornadas de actividad física para grupos sociales realizadas		\$ 130.439	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 130.439		
				Incrementar en 0,5% la actividad física global en la población de 13 a 17, y de 18 a 64 años		\$ 41.432	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.432		
		Disminuir el índice COP en 0,5 pts en niños de 6, 12 o en personas 18 años en el municipio												
SALUD		PROMOCION DE LA SALUD INFANTIL Y LA CONVIVENCIA	7% de cobertura de atención a la población con discapacidad	Salud Publica - ptc	\$ 47.974	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.974			
			100% de la red de organizaciones comunitarias y comunitarias operando en el municipio											
			100% de la programación de reducción del consumo de sustancias psicoactivas según la política nacional de ROSPA											
			Mantener en 0 la razón de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos											
			Aumentar y sostener en 2% la cobertura de las gestantes en el primer trimestre del embarazo											
			15 % de los jóvenes entre los 13 y 17 años que participan en procesos de prevención y atención en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos		\$ 50.155	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.155			
			PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO	Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones PAI en el 95% de los niños y niñas menores de 7 años		\$ 39.742	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.742		
			ENFERMEDADES INMUNIZABLES PREVENIBLES	Mantener el 90% de captación de sintomáticos respiratorios										
				lograr el 70% de detección de los casos de tuberculosis										
			GESTION DEFENSIVA DE POBLACIONES VULNERABLES (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)	Mantener la tasa de mortalidad por IPV y EDA en 0%		\$ 42.297	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.297		
		<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>\$ 672.103</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 14.645.537</b>				
DEPORTE Y RECREACION		CORINTO ACTIVO Y SALUDABLE	Aumentar al 30% de la población con práctica del deporte y recreación	1. Deporte	\$ 143.047	\$ 0	\$ 1.061.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.025.306			
			<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>\$ 128.961</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.311.272</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.460.233</b>			
			CULTURA	Promover la participación del 20% de la población con actividades culturales	1. Cultura	\$ 55.505	\$ 54.948	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 241.017		
			DESARROLLO COMUNITARIO	Fomentar al 80% de las organizaciones activas del municipio	1. Desarrollo Comunitario	\$ 11.249	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.246		
			CENTROS DE RECREACION	Garantizar el 100% del funcionamiento del municipio	1. Centros de recreación	\$ 33.746	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 33.746		
			JUSTICIA Y SEGURIDAD	Disminuir en un 5% los indicadores de violencia y equidad en el municipio	TOTAL SECTOR	\$ 32.782	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.782		
				1. Justicia y Seguridad		\$ 120.720	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 120.720		
				2. FOMSET		\$ 0	\$ 61.868	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.810		
				<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>\$ 117.271</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 117.271</b>		
			<b>TOTAL EJE 1. VIDA PAZ Y RECONCILIACION</b>			<b>\$ 634.524</b>	<b>\$ 292.052</b>	<b>\$ 1.399.783</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.927</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 16.124.499</b>		
RECONCILIACION Y TERRITORIAL		AGUA POTABLE Y BARRIAMENTO BASICO	SERVICIO CON CALIDAD Y RESPONSABILIDAD	1. Acueducto, alcal	\$ 1.622.048	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.651.448			
			VIVIENDA	TIEMPO PARA LA VIVIENDA	1. Vivienda	\$ 69.989	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.462.323	\$ 0	\$ 1.687.296		
			EQUIPAMIENTO	CORINTO CON INFRAESTRUCTURA FISICA FUNCIONAL	1. Equipamiento	\$ 47.244	\$ 67.492	\$ 0	\$ 0	\$ 1.124.864	\$ 0	\$ 1.295.643		
			PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	CORINTO ACTIVO	1. Prevención y atención	\$ 113.051	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 127.675		
			AMBIENTAL	REHACER AMBIENTAL	1. Ambiental	\$ 91.570	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 136.564		
				<b>TOTAL EJE 2. REHACER AMBIENTAL Y TERRITORIAL</b>		<b>\$ 2.102.081</b>	<b>\$ 65.964</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.613.272</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.680.917</b>		
		CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR		PROMOCION DEL EMPLEO, TURISMO	CORINTO EMPRENDEDOR	1. Promoción del d	\$ 57.863	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.863	
					AGROPECUARIO	TODO POR EL CAMPO	1. Agropecuario	\$ 123.735	\$ 121.619	\$ 0	\$ 0	\$ 22.947	\$ 0	\$ 267.851
					TRANSPORTE, VIAS	MEJORANDO CAMBIOS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO ECONOMICO	1. Transporte - Vias	\$ 365.561	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 899.891	\$ 0	\$ 1.265.472
					SERVICIOS PUBLICOS	CORINTO CON SERVICIOS PUBLICOS	1. Servicios diferentes	\$ 118.111	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.959
	ACUERDOS Y ALICANTABILIDAD (BARRIADO)													
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			GESTION PUBLICA PARA EL CORINTO QUE QUEREMOS	1. Fortalecimiento institucional	\$ 98.988	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 337.459	\$ 0	\$ 535.435		
				<b>TOTAL EJE 3. CORINTO EMPRENDEDOR E INNOVADOR</b>		<b>\$ 742.844</b>	<b>\$ 118.144</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,262,808</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2,008,441</b>		
	<b>TOTAL DIVISION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>					<b>\$ 11,370,048</b>	<b>\$ 486,360</b>	<b>\$ 1,399,783</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2,748,053</b>	<b>\$ 9,782,330</b>	<b>\$ 26,750,574</b>		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

**10. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Contar con un sistema de control, seguimiento y evaluación le permitirá al gobierno municipal, la rendición de cuentas del Plan de Desarrollo con alta responsabilidad social, integridad y transparencia.

**ALCANCES DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

En el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (sinergia), establecido en el Artículo 343 de la Constitución Política de Colombia, y teniendo en cuenta la Ley Organiza 152 de 1.994 y la Política de Rendición de Cuentas del CONPES 3654 de 2010 como un como proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Municipal, el Plan de Desarrollo 2016 -2019 “Nuevas Ideas para la Paz”, contempla una serie de indicadores con sus metas, los cuales permitirán:

**Al Gobierno Municipal:** Realizar un riguroso auto examen de acuerdo con los criterios rectores de actuación como son la responsabilidad social, la integridad y la transparencia.

**A la Clase Política:** Ejercer el control político sobre el cumplimiento de sus compromisos con la comunidad y del gobierno municipal.

**A la Comunidad:** Reactivar su capacidad de análisis e interpretación de la gestión pública

La formulación del plan siguió los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación, y para la construcción de indicadores se tuvo en cuenta la cadena de valor de cada uno de los programas y proyectos, lo cual representa la forma como se articulan las diferentes acciones de gobierno, para alcanzar los objetivos definidos.

Los resultados del seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, a través de los indicadores contemplados en esta sección, serán reportados periódicamente al Consejo de Gobierno, al Consejo Territorial de Planeación, al Concejo Municipal y será la base para promover una cultura de rendición de cuentas de la Administración Municipal y una cultura de gestión orientada a resultados. Con los análisis del seguimiento al plan, se elaborarán los informes para las diferentes entidades de control y gubernamentales del orden nacional y departamental; y por supuesto, será el instrumento de dialogo con la comunidad.

El esquema de seguimiento al Plan de Desarrollo, está estructurado en tres niveles: En el Primero, se establecen indicadores estratégicos, a través de los cuales el Gobierno Municipal monitorea sus prioridades y el Plan en su conjunto. Para el segundo, indicadores que permiten monitorear el progreso de sectores y entidades, en términos de la entrega de bienes y servicios a la sociedad y tercero los indicadores a través de los cuales el gobierno monitorea, el desempeño de las entidades, su eficiencia administrativa y financiera y su mejoramiento continuo. Para ello, el sistema de seguimiento que se implementará incluirá herramientas de tipo gerencial, como los tableros de control, que permitirán mantener la



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



coherencia de las acciones de las entidades a los objetivos de gobierno, así como la identificación de los responsables y su aporte a estos objetivos.

En el desarrollo de las tres dimensiones estratégicas, se establecen los indicadores de resultado y producto con los cuales se hará seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2019, estos indicadores serán complementados con indicadores de gestión que cada área administrativa concertara en el Consejo de Gobierno.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración Municipal y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración. La rendición de cuentas del presente Plan de Desarrollo implica responsabilidad del alcalde para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones que puedan presentar, incluso si es el caso a recibir sanciones, con el fin de generar gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado con la comunidad para el periodo 2016 – 2019.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



---

**11. BIBLIOGRÁFICA**

**KIT TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**, Departamento Nacional de Planeación DNP 2016,  
www.dnp.gov.co

**FICHA MUNICIPAL CORINTO CAUCA**, Departamento Nacional de Planeación. 2015

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE**,  
Estadísticas. 2016

**DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DE LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DEL  
EOT DE CORINTO**, Corinto Cauca, 2014

**ACTAS DE EMPALME ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015**, Administración Municipal, Corinto  
Cauca 2015

**PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**, PMGR, Corinto Cauca 2012

**BASE DE DATOS - ARCHIVO**, Administración Municipal Corinto Cauca 2016

**ALIANZA EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ**,  
Orientaciones acerca de la inclusión participativa de la educación para la construcción de  
culturas de paz en los planes de desarrollo territoriales.

**GOBIERNO PARA TODOS**, Una propuesta seria y honesta, Plan de Desarrollo Corinto  
2012- 2015

**SOCIALIZACIÓN Y CONCERTACIÓN CIUDADANA**, Fuentes Primarias.

**LINEAMIENTOS PARA INCLUIR CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PLANES DE  
DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA**, Ministerio de  
Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección de Cambio Climático, febrero 2016

**QUINTANA**, Adolfo. Corinto Construcción de su Memoria Histórica, Recopilaciones y  
Entrevistas



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”**  
**2016 - 2019**



Corinto Cauca, 7 de junio de 2016

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA.**

**HACE CONSTAR:**

Que el Proyecto de Acuerdo 008 de 2016. **Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Corinto “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”, para el periodo: 2016 -2019**”. Presentado por el alcalde; fue estudiado y debatido en sus dos (2) sesiones reglamentarias, correspondientes, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016) y el treinta y uno (31) de mayo de dos mil dieciséis (2016) respectivamente.

El Secretario General,

**ALEXANDER CAMPO MONTANO.**

**REMISION.**

En Corinto Cauca, el siete (07) de junio de dos mil dieciséis (2016), remito al Despacho de la Alcaldía Municipal, el ACUERDO N° 008 de 2016 **“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Corinto “NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”, para el periodo: 2016 -2019).**” Para lo de su cargo; constante de original y copia, con 158 folios cada uno.

El Secretario General,

**ALEXANDER CAMPO MONTANO.**